

Ángel Félix Gómez Rodríguez

MARGARITA
medicina popular

Ediciones de la Federación Farmacéutica Venezolana

Serie No. 3 – Volumen I

Caracas, septiembre de 1982

Ángel Félix Gómez Rodríguez
MARGARITA: Medicina Popular
Serie No. 3 - Volumen I
Editado por la Federación Farmacéutica Venezolana
Portada:
Depósito Legal: lf 82-3.572
Impreso por Impresos Lautaro s.r.l.
Caracas, septiembre de 1982



Ediciones de la Federación Farmacéutica Venezolana
Serie No. 3

CULTURA

Volumen I

Ediciones de la Federación Farmacéutica Venezolana
Serie No. 1: Normativa Legal
Serie No. 2: Trabajos y Ponencias
Serie No. 3: Cultura

Ángel Félix Gómez Rodríguez

MARGARITA
medicina popular

Ediciones de la Federación Farmacéutica Venezolana

Serie No. 3 – Volumen I

Caracas, septiembre de 1982

Ediciones de la Federación Farmacéutica Venezolana

Director:	Dr. Carlos Rodríguez Herrera
Sub-Director:	Dr. Abdala Homayden
Jefe de Producción:	Dr. Régulo Reyes F.
Director Administrativo:	Sr. Antonio Trujillo B.

Federación Farmacéutica Venezolana

JUNTA DIRECTIVA

Período 1980 - 1982

Principales:

1. Dr. Carlos Rodríguez Herrera	Presidente
2. Dr. Abdala Homyden	Vicepresidente
3. Dr. Régulo Reyes	Secretario
4. Dr. Juan Eduardo Pacheco	Sec. de Finanzas
5. Dr. Vicencio Muñoz	Sec. de Doctrina
6. Dr. Bernabé Pérez	Primer Vocal
7. Dr. Mario Hernández	Segundo Vocal

Suplentes:

1. Dr. Domingo Coffaro
2. Dra. Joyce Morris
3. Dr. Luis Toledo P.
4. Dr. Carlos Rodríguez R.
5. Dr. José Antonio Melián
6. Dr. Jesús Ariza Chacón
7. Dra. Ana María Padrón

Federación Farmacéutica Venezolana

Colegios de Farmacéuticos de Venezuela

1. Anzoátegui
2. Apure - Territorio Federal Amazona
3. Aragua
4. Barinas
5. Bolívar
6. Carabobo
7. Cojedes
8. Distrito Federal y Edo. Miranda
9. Falcón.
10. Guárico
11. Lara
12. Mérida
13. Monagas - Territorio Federal Delta Amacuro
14. Nueva Esparta
15. Portuguesa
16. Sucre
17. Táchira
18. Trujillo
19. Yaracuy
20. Zulia

PRESENTACIÓN O PRÓLOGO

Muchos libros se han escrito sobre plantas medicinales, medicina naturalista y más recientemente productos naturales, en cada uno de ellos se hace generoso acopio de información sobre las virtudes, bondades o en general sobre las propiedades contenidas en representantes de los “reinos de la naturaleza”, todos aportan elementos más o menos novedosos o poco conocidos al estudio de sus usos en la terapéutica o en la alimentación del hombre. Algunos nos muestran una interesante faceta de civilización, usos o costumbres ya olvidados y que en su momento fueron poco estudiadas.

En “Margarita Medicina Popular”, libro que tengo el honor de presentar, encontramos además de estos elementos, que como dijera antes puede ser común a otros libros de este género, aportes novedosos y de una singular significación, entre ellos quiero destacar que el autor, al hacer incursión en el estudio de la medicina popular margariteña, no la aisló del contexto, político, económico y cultural del Estado Nueva Esparta, como tampoco lo hizo del acontecer nacional, al contrario, se nos muestra como un acucioso investigador de la historia neoespartana, a través de las numerosas citas bibliográficas con las cuales enriquece la amena plática sobre la vida colonial en su bella Isla de perlas o sobre la azarosa lucha independentista de su bravía Margarita. Con la suavidad con la cual el diestro pincel áureo dibuja trazos de mágica belleza en el lienzo límpido y espumoso de las arenas oceánicas humedecidas por el mar de Margarita, así Ángel Félix Gómez, fino escritor insular, nos lleva en amena conversación, como si nos contara un fantástico cuento infantil, a recorrer la Margarita de ayer, la Margarita que aman los eximios hijos de la Virgen del Valle y a conocer a través de su medicina popular pasajes de sus costumbres de su folklore y de sus gentes, sin descuidar el mensaje que como todo margariteño integral nos transmite en sus desoladas citas a la barbarie que la civilización ha llevado a su querida Isla. Francamente sentidas y llenas de gran calor humano son las referencias al Guardabosques de la Isla: Félix Gómez, personaje a quien hace reconocimiento, por demás merecido.

Indudablemente que esta obra será comentada y discutida por conocedores y profanos de la temática tratada; particularmente creo que su cuestionamiento a las fechas dadas como origen de la Farmacia en Venezuela, al suministrar datos que sitúan la aparición de la primera “botica” en el año de 1528, provocará en el medio, un interés especial por profundizar en esas investigaciones.

Ángel Félix Gómez, en su obra, nos descubre innumerables aspectos de nuestra cultura que merecen ser estudiados con dedicación y diligencia, los hábitos medicamentosos y alimenticios del insular nos hablan de un pueblo que es más antiguo que la Zona Franca, que la República y que la Conquista y que merece la atención que con vehemencia está demandando. Comentarios similares nos merecen los hallazgos contenidos en las citas bibliográficas reseñadas sobre médicos, boticarios, comerciantes y hombres de armas.

Finalmente debo destacar que esta obra produce en mí una doble satisfacción, en primer lugar porque como director de las Ediciones de FEFARVEN me siento muy orgulloso de iniciar la Serie No. 3 con este libro tan interesante, en segundo lugar porque al presentar este libro tengo la convicción de estar prolongando una obra que será un apreciable aporte para el estudio de la actividad farmacéutica en Venezuela y para el estudio de la Medicina Popular en nuestro país.

Carlos Rodríguez H.

A
padre.
In memoriam.

PALABRAS NECESARIAS

Desde 1958 comenzó a gestarse este libro. En ese entonces recibíamos clases Farmacognosia del recordado Dr. Luis Ruíz Terán, quien un año antes nos había impartido los conocimientos de Botánica. A medida que transcurrían las clases, comenzamos a ver con criterio científico los conocimientos que desde niño habíamos recibido en el ambiente familiar.

La medicina popular siempre estuvo presente en la casa. Los guarapos, las friegas, los baños de **agua asoleada**, los frascos con plantas en maceración, motivaron nuestra curiosidad de los primeros años. El padre, nacido en Santa Ana del Norte, provenía de una familia netamente campesina. El padre nos hablaba de su abuelo José Ángel Moreno, conocedor de **las matas del bien y del mal**. El bisabuelo fue para nosotros un personaje mágico y poseedor del don profético para adivinar las enfermedades ajenas, y luego sacar de sus bolsillos, la raíz, la hoja, la rama maravillosa, que hacía desaparecer las dolencias.

Al padre del padre, nuestro abuelo, lo conocimos ya muy anciano, sin embargo, recordamos los cortos paseos que con él dimos, y en donde nos habló de plantas, de pájaros, de mariposas, que lo eran todo para él.

Nuestro abuelo, Félix Ángel Gómez, fue guardabosque y luego Inspector General de Bosques de la Isla de Margarita; de él dice Jesús Manuel Subero, Cronista de Margarita: "...Todas las veredas de los cerros de Margarita le eran conocidas. Enamorado de la naturaleza. Defendía los árboles con apasionamiento. Estaba dotado de un sentido especial que lo llevaba siempre a sorprender al que trataba de infringir la ley, antes que el irreparable daño fuera cometido. Inflexible en la aplicación del castigo, lo que le trajo más de una enemistad. Para él su deber, su razón de ser, era defender los árboles y él lo hacía con mano, con gesto adusto; pero con alma de soñador,

de poeta, de visionario. En la conservación de los árboles, estaba conservando su propia vida sembrada para el tiempo.

Digno de eternizar el gesto ejemplarizante de quien sólo pensó en aves, flores, trinos, verdor y altruismo, como lo fue Félix Gómez. Su nombre debiera andar por la plaza del pueblo. En el coro de los niños. En la voz del pueblo. Porque por él hay pájaros que aún saben dónde fabricar sus nidos, mariposas jugar, y abejas alígeras su polen. Fue toda la herencia que dejó”. (1)

Por su parte, monseñor Andrés Márquez Gómez, dice: “Cuando yo iba a casa de Don Casimiro, siempre pasaba curioso por la casa de Don Félix Gómez. Deseaba conocer a este señor, sumamente huraño, que nunca salía al pueblo y que siempre fue guardabosque. De él se decía que era un cascarrabias, un hombre de malas pulgas, pero esto no era verdad.

Si debió tener un olfato canino y unos ojos de lince, porque a la distancia de kilómetros, olfateaba si algún agricultor estaba quemando en su conuco y veía si había cortado un árbol. Fue incorruptible en el cumplimiento de su deber. Cuando algún agricultor quería ganarse su voluntad, regalándole una “mano” de plátanos, unas yucas o unas “perica guaras”, le salía el tiro por la culata. Con nada se le compraba.

A Félix Gómez se le debe levantar una estatua, no sólo porque fue un hombre insobornable, especie muy rara hoy en día, sino sobre todo, porque gracias a él nuestros valles y nuestros cerros todavía conservan sus árboles”. (2)

Nuestra investigación abarca más de veinte años. Hemos obtenido informaciones orales de personas que curaban (curan) mediante el empleo de plantas y animales. Hemos rescatado viejas fórmulas magistrales. Obtuvimos testimonio de *curiosos*. Hablamos con algunos de los pocos **brujos** nativos de nuestra Isla. El ejercicio profesional nos dió el conocimiento de las drogas y de las preparaciones farmacéuticas oficiales más utilizadas en la medicación

casera. Numerosas fueron las fuentes bibliográficas consultadas. Realizamos muchas excursiones a valles y montañas de Margarita para verificar datos obtenidos sobre plantas medicinales existentes en nuestra Isla y de las que dudábamos fuera cierta su presencia.

Margarita siempre fue Isla. Muy pocas eran las influencias foráneas, pero con los modernos medios de comunicación, tanto los de transporte como los de comunicación, lógicamente la influencia extraña se hizo sentir. En nuestro campo (estudio de enfermedades y curación por medio de plantas y animales), se reflejó esta influencia en el uso de plantas que no existían en Margarita y que son de reciente siembra, como el caso de la llamada **ave del paraíso** o **bastón de caballero**, la cual se utiliza hoy día en forma de cocimientos de sus flores contra las toses rebeldes, siendo esta planta traída de la India y reciente su presencia en nuestro medio. Así mismo hay influencia externa en cuanto al uso dado a plantas de vieja data en Margarita, así el llantén, en nuestro medio tuvo usos muy limitados y hoy día son tantos sus usos que es casi una panacea universal.

Por eso hemos sido muy rigurosos en nuestra selección, y podemos decir, que todos los usos y todas las plantas y animales que tratamos, corresponden hasta 1960 (año en que en Margarita comenzó a sentirse la influencia del gran contingente humano llegado a ella). Atención muy especial nos mereció la parte occidental de Margarita, conocida como Península de Macanao, ya que hasta 1963, cuando mediante un puente se comunicó con la sección oriental de nuestra Isla, prácticamente permaneció aislada y por ende totalmente desasistida, de aquí que su medicación popular o casera fuese más interesante; y todavía hoy día, es de singular importancia.

En nuestro trabajo generalmente aplicamos el término **decocción**, ya que es la forma más clara de nombrar ciertas formas farmacéuticas como las tisanas, infusiones, pociones, etc., que en realidad los informantes no saben definir como tales, señalando sólo los términos locales de guarapos, cocimientos,

bebedizos, etc. De allí que para la forma farmacéutica donde interviene el calor para hervir la planta o sus partes, la designemos como **decocción**

Por considerarlas auténticas manifestaciones de nuestra expresión popular, hemos puesto un simple encomillado a palabras y frases, dadas por los informantes.

No queremos finalizar esta breve introducción, sin hacer hincapié en la importancia de la medicación natural, para ello citaremos a Andrés Mahé, quien nos dice: “Originaria de la materia viva y compatible con ella –escribe el profesor Paris–, el medicamento natural es, en su conjunto, mejor tolerado por el organismo que las sustancias extrañas creadas artificialmente, cuya toxicidad es mal conocida”. (3)

Más adelante, en su tratado, Mahé continúa: “No está prohibido pensar que el uso de las plantas, sobre todo las aromáticas, desempeñan un papel en la prevención o limitación de ciertas epidemias. Recordamos la famosa epidemia de Atenas, yugulada por Hipócrates haciendo quemar plantas odoríferas por las calles”. (4) A este respecto queremos señalar que en Margarita todavía se acostumbra quemar cáscaras de naranjas para ahuyentar los mosquitos que producen conjuntivitis de carácter epidémico; también fue corriente el uso de escapularios conteniendo trocitos de alcanfor, cuando había (hay) epidemias de gripe.

El autor francés, también afirma que: “En su **Materia Medica**, Dioscórides describe todas las esencias conocidas. Recomendó el hinojo para quienes sólo orinan gotas a gota, el orégano a los que han perdido el apetito, tienen el estómago débil y eructos ácidos y molestos”. (5)

Finalizaremos, citando a nuestro coterráneo y colega, Dr. Américo Albornoz M., profesor titular de la Cátedra de Farmacognosia de la Facultad de la Universidad Central de Venezuela:

“La creencia falsa de que las plantas y sus productos no tienen vigencia hoy día y que solo interesan las sustancias sintetizadas en laboratorios, está descartada definitivamente. Puedo citar las frases textuales del famoso fisiólogo de la Universidad de Texas, Estados Unidos, Dr. Alfredo Taylor: En nuestros veinte años de investigaciones sobre cáncer no hemos logrado tanto éxito con productos químicos sintéticos, como con extractos vegetales. No hay un sólo agente químico que haya inhibido completamente el crecimiento o destruido el tumor, sin causar disturbios en tejidos sanos. Por norma, los productos naturales son menos tóxicos que los sintéticos, ya que ellos han sido desarrollados en asociación con la vida”.

Continúa el Dr. Albornoz: “Los remedios nativos o caseros conocidos en la medicina folklórica, siguen vigentes. Estudios estadísticos muestran que alrededor de las dos terceras partes de la población mundial se medica con drogas crudas, esto es con las denominadas “yerbas curativas”. Sin embargo, cuando se habla de plantas medicinales, muchos sonríen maliciosamente visionando al brujo provinciano supersticioso, sin detenerse a pensar que la medicación naturista ha dado origen al estudio científico de las plantas medicinales. Es la naturaleza la que proporciona el punto de partida para los futuros medicamentos”. (6)

BIBLIOGRAFÍA

1. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Crónicas Margariteñas*. Tomo II., pp. 48 y sigs.
2. MÁRQUEZ GÓMEZ, ANDRÉS. *Arboles pájaros y niños*, 1976., p. 195.
3. MAHE, ANDRE. *Les Médicines Différentes*. (Traducción de Nicolás Lloret), 1972., p. 46.
4. *Ib.*, p. 47.
5. *Ib.*, p. 48.
6. ALBORNOZ M., AMÉRICO. *Productos Naturales. Sustancias y Drogas Extraídas de las Plantas*. Publicaciones de la Universidad Central de Venezuela., 1980., p. 39.

1

MARGARITA: PRIMEROS POBLADORES

El miércoles 15 de agosto de 1498, Colón descubre la Paraguachoa guaiquerí y la cristianiza Margarita.

Refiriéndose al cálculo de la superficie de la República de Colombia, Humboldt (1), calcula la de la isla de Margarita en 27 leguas cuadradas (sin incluir laguna). A su vez, Pablo Vila, asienta que: “Margarita tiene una superficie de unos 920 Km², y está formada por dos macizos metamórficos, con núcleos ígneos que orográficamente se elevan unos 1.000 m., aproximadamente. (Copey, 988 m., Macanao, 1.160 m.). Ambos se encuentran orlados por retazos o formaciones sedimentarias, desde cretáceas hasta pleistocenas. Los dos macizos se hallan unidos, total o parcialmente, por un doble cordón litoral que encierra la albufera de Arapano, llamada por confusión y corrupción, La Arestinga”. (2)

EL ABORIGEN

Los aborígenes que poblaban a Margarita eran los guaiqueríes, quienes: “Llevaban el cabello largo, eran musculosos y vivían desnudos; la piel era de color de canela oscura”. (3)

Los cronistas coinciden en asegurar que los guaiqueríes eran de una raza sana, fuerte, Juan de Castellanos, canto:

“Mujeres naturales y varones
Eran en universal gente crecida
De recias y fornidas proporciones,
a nuestros españoles comedida:
Son todos de muy sanas complexiones
y todos ellos viven larga vida
Son poco curiosos labradores,
por ser cazas y pescas sus primores”. (4)

Al acercarse el **Pizarro**, nave que condujo a Humboldt a Venezuela, una piragua con indios guaiqueríes se acercó al navío, y el sabio quedó maravillado de ellos, de allí hizo la siguiente descripción:

“Su complexión anunciaba una gran fuerza muscular, y el color de la piel entre moreno y rojo cobrizo. De verlos a lo lejos, inmóviles en su actitud y destacados sobre el horizonte se les hubiera tomado como estatuas de bronce”. (5) Más adelante, prosigue Humboldt: “Los guaiqueríes pertenecen a la tribu de indios civilizados que habita las costas de Margarita y los arrabales de la ciudad de Cumaná”. (6) En cuanto el origen de este aborigen de Margarita, el mismo científico, asienta: “creían que su lengua era dialecto de la lengua de los guaraúnos, lo cual acercarla a éstos a la gran familia de las naciones carínicas, porque el misionero Gili piensa, que el idioma de los Guaiqueríes es una de las numerosas ramas de las caribes”. (7)

Por su parte Alfredo Boulton, dice: “es difícil precisar el origen de los guaiqueríes”. (8)

Paraguachoa quiere decir: peces en abundancia, y la voz guaike –palo puntiagudo– es de origen guaraúno.

“Algunos de los pobladores fueron caribes, otros arauacos y se cree estaban emparentados con los guaraúnos”. (9)

En Margarita se han encontrado vestigios de civilización cercana a los 3.500 años. Alfredo Boulton, en su libro **La Margarita**, muestra una fotografía de: “un asa de vasija de arcilla, pulida, antropomorfa, con nariz simulando un ofidio. Ojos de “buñuelo”. Boca gruesa y brotada. Color ocre. Hallada por el profesor J.M. Cruxent en Guiri-Guire (Paraguachí), en terrenos de Don Tomás Caraballo. Septiembre de 1950”. (10)

EL PENINSULAR

Al hablarse de la presencia del colonizador en Margarita, necesariamente tenemos que hacer un paralelismo con la presencia del mismo en Cubagua. Apenas un estrecho canal separa a las dos islas, y el peninsular, o más ampliamente el europeo, al poblar a Cubagua en 1522, “también tomaron posesión de la isla vecina de Margarita, que consideraron como su **hiterland** natural. Por ser más fértil iniciaron, en el valle de San Juan, la explotación agraria de la isla”. (11)

“El primer poblador peninsular que se estableció en Margarita fue Pedro de Alegría; le siguieron Pedro Gallo y Pedro Moreno”. (12)

“Cubagua y es lógico suponer que Margarita también, fue obra de los españoles del Atlántico. Sobre todo de las regiones meridionales, el condado de Niebla y la Baja Andalucía”. (13) Hacían pocos años que los árabes habían sido expulsado de España, precisamente de la región de donde llegó el poblador peninsular a Margarita, por lo que naturalmente tenemos que decir que las costumbres árabes, moras, estaban muy latentes en ese peninsular.

Los portugueses también jugaron papel muy importante en la población de Margarita, tanto que en ocasiones el número de portugueses superaba al de los Españoles, lo que motivó las protestas de éstos. Así, Enrique Otte, nos dice: “Desde la segunda mitad del siglo XVI fue notoria la presencia de portugueses en Margarita, llegando incluso a ocupar cargos de importancia, así: Jorge Gómez, miembro de una antigua familia de pobladores de Margarita, compró para su hijo menor, Marcos, el oficio de alférez mayor de la ciudad de La Asunción de la Isla de Margarita; y obtuvo para ello la confirmación real”. (14)

EL NEGRO

El negro fue traído a Nueva Cádiz de Cubagua para ayudar al indio en la pesca de perlas. Al ser destruida Cubagua en la Navidad de 1541 (enero en la época actual), los cubagüenses pasaron a Margarita. Aquí también arribaban: “periódicamente las cargas de negros destinadas a las pesquerías de perlas, que llegaban procedentes de Cabo Verde, Santo Tomé, Angola y aún de Brasil”. (15)

En los Cedularios de Margarita, aparecen listas del “almojarifazgo de Margarita que contienen las siguientes referencias por cierto –muy incompletas– a negros importados por naves arribadas”. (16)

1581:	1 nave de Cabo Verde	7 negros
1582	1 nave de San Tomé:	81 negros
	1 nave de Cabo Verde:	39 negros
1583	1 nave de Brasil:	2 Negros
	1 nave ?:	2 Negros
1584	1 nave de Angola:	160 negros
1585	1 nave de ?:	12 negros
	1 nave de ?:	56 negros
1587	1 nave de Angola:	178 negros
	1 nave de Angola:	323 negros
1590	1 nave de ?:	63 negros

Es decir que en siete años contabilizados llegaron a Margarita 923 negros.

BIBLIOGRAFÍA

1. HUMBOLDT, ALEJANDRO. *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Mundo*. Ediciones del Ministerio de Educación, Tomo II, 1956., p. 106.
2. VILA, PABLO. *Geografía de Venezuela*. 2da. Edición facsimilar, 1969., pp. 152- 153.
3. BOULTON, ALFREDO *La Margarita*, 1953., p. 13.
4. CASTELLANOS, JUAN De. *Elegías de Varonas Ilustres de Indias*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1962., p. 119.
5. HUMBOLDT, ALEJANDRO. Ob. cit., Tomo I., p. 218.
6. Ib., p. 219.
7. HUMBOLDT, ALEJANDRO. Op. cit., Tomo II., p. 161.
8. BOULTON, ALFREDO. Ob. cit., p. 13.
9. Id.
10. Ib., pp. 16 y 217.
11. OTTE, ENRIQUE. *Las Perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. 1977., p. 263.
12. Ib., p. 264.
13. Ib., p. 362.
14. OTTE, ENRIQUE. *Cedularios de la Monarquía Española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas (1533-1604)* Tomo I. Ediciones de la Fundación John Boulton, Fundación Eugenio Mendoza, Fundación Shell, 1967., pp. LV, LVI.
15. Ib., p. XVI.
16. Ib., p. XVI, XVII.

2

**SALUBRIDAD
MÉDICOS
HOSPITALES
BOTICARIOS
BOTICAS
PESTES Y CALAMIDADES
LIBROS
DON BERNARDO DE VARGAS MACHUCA

SALUBRIDAD**

Si Cubagua es una tierra árida, inhóspita, Margarita, por el contrario, ha sido famosa por su feracidad, siendo proverbial que en las más devastadoras sequías, siempre ha habido una mancha de verdor, que con las primeras gotas de lluvia se extiende, se alza, y el verde tropical aturde y encandila tanto como la azul claridad de los cielos.

Ya Juan de Castellanos nos habla de la salubridad de Margarita cuando en sus Elegías nos dice:

“En grados en la misma conveniencia
De Cubagua que tiene al mediodía,
Cuarenta leguas la circunferencia
Y poco más de seis la travesía:
Tiene la sanidad gran escelencia,
Pues ningunos humores malos cría,
Hay aguas represadas y corrientes
A lo menos en valles eminentes”. (1)

La fama de la salubridad de la Isla de Margarita fue conocida en todo el mundo. En el Pizarro, nave que condujo a Humboldt a Venezuela, se desató una epidemia de fiebre amarilla o vómito prieto de Veracruz, a este respecto nos dice el Barón de Humboldt: “Las congestiones de la cabeza, la extrema sequedad de la piel, la postración de las fuerzas, los síntomas todos se hacían alarmantes, pero llegados, por decirlo así, al término de la navegación nos lisonjeábamos de que todos los enfermos recobrarían la salud al poder desembarcarlos en la Isla de Margarita o en el Puerto de Cumaná conocidos por su **gran salubridad**”. (2)

A su vez J.J. Dauxion Lavaysse, quien estuvo en Margarita en 1807, anotó: “El clima de Margarita es muy sano. Es allí a donde van a restablecerse las personas que han contraído opilaciones y otras enfermedades en los barrios húmedos y malsanos de la Isla de Trinidad y del continente”. (3)

El sabio Agustín Codazzi, también estuvo en Margarita, y al referirse a ella, apunta lo siguiente: “En ésta hay tierras fértiles e ingratas, aquéllas cultivadas y éstas cubiertas de cabras que producen prodigiosamente; pero todo el territorio es de un temperamento tan sano que allí no existen médicos ni boticarios...” (4). Más adelante, expresa Codazzi: “El clima es cálido pero sano y cuando algún Margariteño se enferma en Costa Firme, regresa a su tierra, y este cambio es suficiente para sanarlo...” (5)

Por su parte nuestro colega Dr. Salvador Villalba Gutiérrez (6), consigna la presencia en Margarita del médico alemán W. Chittedent, en 1895. Dicho médico al llegar a trinidad escribió una serie de artículos en el “Trinidad Guardian”, referentes a la salubridad de nuestra Isla. Estos artículos los intituló MARGARITA UN REFUGIO PARA LA SALUD En la misma obra, el Dr. Villalba Gutiérrez, dice que el abuelo materno del General Santiago Mariño, el caballero irlandés Gerald Caridge Cormin, expulsado de sus país y llegado a Cádiz donde enfermó, sus médicos le recomendaron ir al “**Ponderado Sanatorio de la Isla de Margarita**”. (7)

El clima de Margarita es benigno, la temperatura media anual es de 27° C, los vientos predominantes son los alisios del nordeste, los cuales refrescan el ambiente. En Margarita fue muy frecuente el **temperar**. Consistía en ir a vivir, por corto o regular tiempo, a lugares considerados como frescos por los habitantes de los pueblos costeros; y a la vez los habitantes de los pueblos de los valles **temperaban** en aquéllos. Eran considerados frescos: El Valle del Espíritu Santo, La Fuente (Paraguachí), San Juan Bautista, Santa Ana del Norte, Tacarigua y La Ciudad (La Asunción). Los habitantes de estos pueblos, por su parte, **temperaban** en Porlamar, Pampatar, El Tirano, Punta de Piedras y Juangriego.

Hasta hace pocos años Margarita, por su misma condición de isla, mantenía casi inalterado su medio ambiente. Por no existir industrias y ser muy limitada la circulación automotor, el aire puro y yodado que sopla del

mar hacia la tierra, junto con los baños de mar y el sol, eran recomendados como terapia para convalescientes de enfermedades de toda etiología, muy especialmente las broncopulmonares. Por los pocos barcos que hacían el tráfico de pasajeros entre la Isla y Costa Firme, llegaban quienes venían a recuperar la salud. El margariteño siempre se preocupó por cuidar y conservar su isla. Desde tiempos en que ni remotamente se pensaba hablar de desastres ecológicos, el margariteño legislaba sobre la materia; así en 1863 en la Ley II, Sección Tercera, De la Salubridad Pública, encontramos:

“Art. 29. Será igualmente un deber suyo velar en que las aguas de los acueductos públicos, de las fuentes, ríos u otros manantiales de donde se provean de ellos las poblaciones, no sean enturbiadas por nadie, ni mezcladas con sustancias inmundas o insalubres.

“Art. 30. No se permitirán, dentro de los poblados, tenerías, mataderos de ganado u otras fábricas, oficinas o talleres semejantes que puedan infeccionar el aire con gases o vapores corrompidos, o con humo y emanaciones venenosas o perjudiciales a la salud de los habitantes”. (8)

Esta ley fue promulgada el 14 de diciembre de 1863. P. M. Brito era Presidente de la Asamblea Constituyente, y Eleuterio García, Presidente del Estado Nueva Esparta.

En cuanto a las penas a los infractores están en la Ley IV, De las Penas, allí encontramos

“Art. 8. El que enturbiare o mezclare con sustancias inmundas, asquerosas o insalubres las aguas de los acueductos públicos, y la de las fuentes, ríos u otros manantiales de donde provean de ellas las poblaciones, sufrirá una multa de quince a veinte pesos.

Art. 9. El que establezca o mantenga dentro de las poblaciones mataderos de ganado, tenerías u otras fábricas y talleres que puedan

inficionar el aire con gases y vapores corrompidos, o con humo y emanaciones venenosas o perjudiciales a la salud de los habitantes, sufrirá la pena de quince días a cuatro meses de arresto o de diez a cien pesos de multa”. (9)

Lamentablemente esa salubridad y ese medio ambiental, tan cantados de Margarita, ha ido desapareciendo en forma cada vez más violenta. El falso **desarrollo** que ha traído los regímenes aduanales preferenciales, primero de zona franca, y ahora de puerto libre, han incidido muy perjudicialmente en la destrucción del medio ambiente. Decimos esto no gratuitamente, pues a ojos vista están: la suciedad de las calles y avenidas de ciudades y pueblos. Los grandes basureros de plásticos difíciles de reintegrarse al suelo; la deforestación irracional para construir urbanizaciones, construcción también de urbanizaciones sobre los cauces naturales de las aguas; saturación automotriz con la sabida polución atmosférica. Y si todo esto fuera poco, no somos alarmistas, pero, nos atrevemos a asegurar, que casi todas las playas de nuestra Isla están contaminadas por residuos orgánicos.

Este deterioro del medio ambiente lógicamente ha repercutido en la salud, tanto del visitante como del residente; y lo que ayer fue una reserva de salud del país, hoy, lamentablemente, es otro gran foco de infección y contaminación.

MÉDICOS

Ha sido bastante laboriosa la constatación de médicos en Margarita durante la Colonia, más datos existen sobre la presencia de los mismos durante la lucha por la independencia.

Los primeros médicos que se mencionan, los localizamos en Nueva Cádiz de Cubagua, en donde estuvieron los médicos Licenciado Diego de Fornicedo y Bachiller Juan Martínez. Estos dos médicos, aparecen citados

(10) en una reunión del 2 de agosto de 1528 con motivo del ataque del pirata Diego Ingenios.

Diego de Fornicedo certificó heridas mortales que recibió Martín Alonso Alemán de manos de su asesino Pedro de Barrionuevo. Este crimen, el único cometido en Nueva Cádiz de Cubagua, ocurrió el 14 de diciembre de 1528. “según el médico, licenciado Diego de Fornicedo, presentaba dos heridas, una leve, en el rostro, y otra grave, en el pecho, que llegó hasta el corazón”. (11)

Del Bachiller Juan Martínez se sabe que era médico cirujano fue considerado una de las personas más cultas de Cubagua (12). Hablaba francés.

Luego encontramos cierto vacío documental sobre la presencia de médicos en Margarita. En 1807, Dauxion consigna la presencia en Margarita de un cirujano francés: “el señor Laroche”. (13)

El expedicionario británico Charles Brown (14) estuvo en Margarita por dos veces, y en ambas escribió sobre diferentes aspectos de la Isla. En sus apuntes hace varias referencias a médicos y enfermedades. Estos apuntes del expedicionario Brown fueron publicados en Londres en 1819, bajo el título: “Relato de la Expedición de Inglaterra a fines de 1817, para servicio de los patriotas españoles: Incluye las transacciones navales y militares y el destino final de dicha expedición. También la llegada de los coroneles Blosset & English con tropas británicas para dichos servicio, su recibimiento y acontecimientos subsiguientes, con otros sucesos interesantes”.

Brown señala que el barco que lo condujo por primera vez a Margarita, tenía **oficiales Médicos** (15). En su segunda venida a la Isla, habla de la muerte, en un abordaje, del “**médico del barco**, un inglés de apellido Dewey”. (16)

Charles Brown, llegó por el puerto de Juan Griego, trasladándose entonces a Santa Ana del Norte donde contrajo la fiebre amarilla; y al respecto escribió: “Siguiendo el consejo dado por mi amigo (el **médico francés**), tomé una fuerte dosis de jugo de limón, tan caliente como pude soportarla, con el fin de provocar transpiración y detener el trastorno, resultando frecuentemente cuando se toma a tiempo, pero esta vez sin éxito para mí”. (17)

Luego escribe que cuando cedió la malignidad de su fiebre fue declarado fuera de peligro por el **doctor Monkhouse**. Brown dice lo siguiente del referido doctor: “Este señor llegó en el bergantín Imogene, llamado ahora Libertador, y lo nombraron **Inspector del Hospital de Margarita**. Murió de fiebres unos quince días después del período de mi enfermedad, y fue enterrado en Juan Griego, en la arena y debajo de un manzanillo”. (18)

Muy importante para determinar la presencia en Margarita de estos médicos militares, es seguir la enfermedad y muerte en Juan Griego del Brigadier General James Towers English, (19) quien llegó a dicho puerto el 4 de abril de 1819. El 23 de septiembre del mismo año, después de haber andado a caballo recorriendo las posiciones patrióticas, ante un posible ataque por mar, se sintió indispuerto, manifestándole a su ayudante Coronel Richards que creía haber sufrido una insolación. “A las diez de la mañana se echó en el chinchorro y dirigiéndose a su esposa exclamó: “¡El cerebro me arde! ¡Por Dios Santo, María, frótame la cabeza con vinagre!” (20)

Como el General empeoró, su esposa llamó al doctor **Fitsgibbon**: “quien le recetó un vomitivo, bebiendo el general una gran cantidad de agua templada”. (21) En la tarde se llamó a otro médico, el doctor **Mayne**, quien ordenó: “otro emético, ipecacuana, provocando una reacción tan violenta en el enfermo que el médico afirmó que en el transcurso de sus años de labor profesional jamás había presenciado nada semejante”. (22)

En la mañana del día siguiente le afeitaron la cabeza y le aplicaron un vejigatorio y otro en el estómago. Ya el día anterior le habían colocado un vejigatorio. En la noche del día 24 le administraron una toma de opio.

El general English como vomitaba mucho, creyó estar enfermo de vomito negro. El doctor Mayne le administró: “una fuerte dosis de mercurio llenándolo de vejigatorios”. (23) El general English murió a medianoche, y según los datos parece ser que fue una hemorragia cerebral la verdadera causa de su muerte.

HOSPITALES

Para 1569, Antonio Díaz se encuentra establecido en San Antonio, pueblo cercano a Porlamar: Jesús Manuel Subero nos dice: “Además fabricó un hospital junto a la dicha Iglesia donde cura a su costa, el dicho Antonio Díaz, todos los enfermos que hay en dicha Isla, y particularmente los que van enfermos de las armadas de V. Majestad y en otros navíos Suelos por que no hay otro hospital ninguno donde puedan recoger y curar sino es en el dicho **hospital de San Antonio de Padua**”.

Prosigue Subero “El 31 de julio de 1600, en la ciudad de La Asunción presentó Antonio Díaz una petición ante el Gobernador don Pedro Fajardo a fin de que se citaran varios testigos para comprobar que era cierto que él había construido la Iglesia de San Antonio y el Hospital donde mantenía hasta veinte enfermos a quienes atendían y curaban él y su señora.

Antonio Díaz presenta a los testigos don Fernando Altamirano de Loaysa, protonotario de su Santidad Deán de la Catedral de Puerto Rico y visitador General de este Obispado, al capitán Domingo Marcano, a Diego Núñez, cura y vicario de La Asunción, a Hernán López, a Fray Francisco de

San Pablo, a Alonso de Sayabedra, a Diego Martínez, al capitán Pedro de Villa Real, y al capitán Cristóbal de Rojas, alcalde ordinario de La Asunción.

Los testigos, igualmente afirman que a los enfermos que tienen en su hospital los cura por sus manos y los lava y acude a las necesidades de ellos. Que hay muchos enfermos diferentes y grandes enfermedades. Que son curados con mucha diligencia y cuidado, así en lo que toca a **medicinas** como el mantenimiento porque siempre el dicho Antonio Díaz procura estar apercebido para dicho efecto; que cura de presente muchos enfermos pobres de muchas enfermedades que por ser pobres soldados que han venido a esta isla desenrolados de muchas armadas como fue la de Don Pedro Silva Malaver y del Gobernador Serpa y de Antonio de Berrío que todas se han perdido en sus conquistas y han arribado a esta enfermos allagar y desnudos..., y que esta pobre porque de las haciendas que han tenido la ha gastado en curar pobres”. (24)

Se desprende que este fue el primer hospital de Margarita, en donde no sólo se curaban los enfermos de la Isla sino también los venidos de otras latitudes.

Vuelve a hablarse del hospital cuando se refiere a Don Bernardo de Vargas Machuca, citado por el mismo Subero. (25)

Después de esa mención, ramos a encontrar hospitales militares, como el que funcionó en el Convento de San Francisco, hoy sede de los poderes Ejecutivos y Legislativo del Estado. En la sala donde funciona la Asamblea Legislativa, estuvo dicho hospital, allí fueron internados gran cantidad de soldados ingleses en el año 1819, como consecuencia de la alergia que les causó el contacto con las matas de guaritoto, muy abundantes todavía, hoy en Margarita. Recordemos que el expedicionario Charles Brown, nos dice que el doctor Monkhouse fue nombrado **Inspector del Hospital de Margarita.**

En el mismo año 1819, funcionó otro hospital militar para los enfermos de fiebre amarilla, así nos lo dice Brown: “La fiebre se difundió pronto entre los recién llegados (refiriéndose a otros expedicionarios llegados después de desatada la epidemia); el hospital situado a medio camino entre Juan Griego y Norte”. (26) Este hospital a que se refiere Brown, estuvo en una tejería, de la cual todavía existen vestigios, situados en el caserío Martínez, hoy la Vecindad. En las inmediaciones de dicho hospital existió un pozo que se conoció como **pozo de los ingleses**.

En un trabajo inédito del escritor y académico Margariteño Rosaura Rosa Acosta, e intitulado “Margarita: pestes y calamidades”, aparecen varias referencias para construir un hospital para lazarinos; así en 1764. “El Gobernador Don Alonso del Río acusa recibo de la Cédula fechada el 30 de abril de 1763 sobre la fundación en Margarita de un **hospital** para curar lazarinos e informa que no es posible levantar el que hubo anteriormente con el título de San Pablo... (27). 1767 (19 de agosto) se ordena, desde España, suspender “por ahora la construcción del hospital de lazarinos”. (28)

1797 (12 de agosto) el gobernador Don Miguel de Herrera suplica al rey se mande a construir un hospital para los enfermos lazarinos. 1840. Para este año existían en el lazareto (de Cumaná) seis enfermos elefanciácos”. (29)

No es sino hasta la Guerra Federal, que vuelve a existir un hospital militar o de guerra en Margarita. Este estuvo situado en Los Robles, Distrito Maneiro. Para 1863 el establecimiento comercial de J.J. Campo abastecía de Aprestos Militares al gobierno insular y en una relación fechada en Porlamar, el 19 de junio de 1863, firmada por Eleuterio Rosario, hay discriminación de los suministros de dicha firma comercial; allí encontramos:

Abril 28	Hospital Los Robles	
	1 botella vino dulce	0,50
	4 lbs. arroz	0,75
	4 cucharadas de aceite castor	0,25 (30)

Mayo 3	Hospital Los Robles	
	1 libra azúcar	0,50
	2 lbs. jabón	0,50
	2 lbs. arroz	0,37
	1 vela sperma	0,13 (31)
Mayo 9	Hospital Los Robles	
	6 libras de arroz	1,13
	2 lbs. azúcar	1,00
	2 libras jabón	0,50 (32)
Mayo 11	Hospital Los Robles	
	1 libra esterlina	6,50
	2 lbs azúcar	1,00
	2 lbs. arroz	0,38
	4 lbs de jabón	1,00 (33)
Mayo 13	Hospital Los Robles	
	1 paño para el herido	0,50
	2 espermas y dos lbs. de jabón	0,75 (34)

Otra relación del mismo establecimiento comercial, esta vez fechada el 27 de julio de 1863, dice:

	Para el herido de Los Robles	
	1 libra jabón	0,50
	1 libra azúcar	0,50 (35)

“El Presidente de la República, Dr. R. Andueza Palacios, decretó con fecha 3 de junio de 1891 la construcción de un edificio destinado a Hospital, Casa de Beneficiencia y Asilo de Marinos Viejos. La Revolución Legalista frustró la realización de esta importante iniciativa”. (36)

“El 22 de abril de 1908 se instaló la sociedad denominada Ángel de la Caridad”, presidida por Balbino Farías y con la finalidad de fundar un asilo que sirviera de albergue a los medicamentos de la población (Porlamar)”. (37)

El 19 de diciembre de 1918, el Presidente del Estado Nueva Esparta, General Juan Alberto Ramírez, decretó la construcción de un Hospital para Margarita. (38)

La primera piedra fue colocada el 24 de junio de 1918.

La inauguración de esta obra se efectuó con gran regocijo popular el 12 de octubre de 1921, siendo Presidente del Estado José María Bermúdez. (39)

De acuerdo con el Concejo Municipal del Distrito Mariño de fecha 28 de febrero de 1936 se le cambió el nombre de “Hospital de Margarita” por el de “Hospital Doctor Luis Ortega”. (40)

El 5 de julio de 1945 se decretó la construcción de un nuevo Hospital para Margarita, el que se inauguró el 16 de mayo de 1957”. (41)

PRIMEROS BOTICARIOS

Néstor Oropeza, refiriéndose a la expedición de Alonso de Ojeda en 1499, nos señala la presencia de los primeros facultativos en nuestras tierras. Así, nos dice: “...un cirujano de nombre Alonso y un boticario de apellido BERNAL, vinieron con la expedición. Maestre Bernal, el boticario, era nativo de una provincia italiana y trajo algunas sustancias químicas y vegetales que pudieron servirle en el desempeño de su misión. Es de imaginarse lo poco surtida que sería esta botica de Bernal, pues apenas algunos menjerges eran suficientes recursos para dejar complacidas las exigencias del arte de curar de aquella época”. (42)

Rodrigo Ordaz Indriago, también nos señala la presencia de Bernal en la expedición de Ojeda; en efecto: “Y entre las instrucciones dadas a Colón, en Medina del Campo, el 15 de junio de 1497, se le ordena lo siguiente: Así mismo deve ir un físico e un boticario e un ervolario e algunos instrumentos e músicos para pasatiempo de la gente de estar. No obstante los historiadores no recogen nombre de boticario alguno que acompañara al almirante en el año 1498, cuando descubrió Venezuela. Dicha disposición si fue cumplida por Ojeda, quien en su primera Expedición, en 1499, trajo un boticario italiano, Maestre Bernal; y en el segundo viaje incluyó un boticario de nombre D. Diego de Montes de Oca”. (43)

A su vez el historiador Guillermo Morón, nos dice que en una pesquisa seguida a Ojeda, se nombra a algunos de sus compañeros de su primer viaje en 1499, entre ellos aparece “...el Maestre Bernal, Boticario”. (44)

A esta presencia de boticarios en los viajes de descubrimientos, nosotros queremos agregar lo siguiente: según Samuel Eliot Morison, en el primer viaje de Colón vinieron 90 tripulantes en total, de ellos Juan Sánchez aparece como cirujano de la “Santa María”, Alonso Moguer, cirujano de “La Niña” y Maestro Diego como cirujano o boticario de “La Pinta”. Los dos primeros quedaron en la española y se supone que el Maestre Diego regresó a España. (45)

En cuanto al boticario Bernal, según el mismo Morison, vamos a encontrar a fines de marzo de 1504 como compañero de Colón en Santa Gloria (Jamaica)... y “un tal Bernal, boticario de Valencia, se dedicaba a fomentar una nueva conspiración”. (46)

En cuanto a la residencia permanente de boticarios en tierra venezolana, sólo Ordaz Indriago nos habla de ello, cuando nos señala: “Por texto de una Real Cédula dada en Madrid el 30 de diciembre de 1532, sabemos que en Cubagua existían los boticarios Medina y Truxillo”. (47)

En las investigaciones que hemos realizados podemos afirmar que el boticario Medina se encontraba en Cubagua por lo menos un año antes a la fecha mencionada por Ordaz Indriago; ya que un Poder General dado al Procurador Personero Juan de Ribas, el 2-11-1531, junto con otros ciudadanos de la élite y del pueblo cubagüense aparece, Cristóbal de Medina boticario. (48)

LAS PRIMERA BOTICAS

La presencia de la primera botica pública en Venezuela, es señalada y determinada por Oropeza (49) a medianos del siglo XVII y perteneciente a Marcos Portero de los Santos.

A su vez Ordaz Indriago señala: “Lamentablemente no podemos establecer la primera botica en Nueva Esparta, no sabemos, quien fue nuestro “Marcos Portero”, mucho menos quien fue el titular que se estableció acá por primera vez, en esa época de nuestra historia”. (50)

Sin embargo, y pese a no haberse encontrado datos de la presencia de boticarios en Venezuela, anterior a 1531, cabe la sospecha que los hubo; por cuanto en 1528 llega a Cubagua un gran cargamento de drogas y preparaciones farmacéuticas, destinadas al mercader Juan de la Barrera.

Cabe preguntarse, si este cargamento, por su cantidad (92) productos con un peso aproximado (conversión actual) de setenta (70 Kgs.) kilogramos, sin duda destinado a una botica, ¿fue a manos de un boticario o a las de los médicos Juan Martínez (51) y Diego Fornicedo (52) presentes en ese año (1528) en Cubagua?

Juan de la Barrera (53) fue uno de los empresarios más importantes de Cubagua. En 1528 el Cabildo de Nueva Cádiz le encargó la confección de un rastro para la pesca de perlas. Se sabe que abandonó Cubagua el 9 de junio

de 1529, llevándose por lo menos 500 marcos de perlas (un marco: 230 gramos) y dejando sus negocios en manos de su factor principal, Antón Ramírez.

En 1527 aparece asociado a otro mercader de Cubagua, Antón López. En 1542 compra una parte de las almonas de Sevilla. En 1550 forma una Compañía con Juan Orsuche para explorar las minas de alumbre de Azcayne, Aragón. En 1555 crea una nueva factoría en Méjico.

Además de su auge comercial, Juan de la Berrera, igualmente escaló posiciones sociales. Así en 1530 perteneció a la aristocracia mercantil de Sevilla, en 1534 es jurado de la Ciudad. El mismo año arrendó del duque de Medina Sidonia la dehesa de Carrizal; era dueño de una finca de olivares en Almosilla y de la dehesa del Calamo. En 1540, adjudicó una renta a la iglesia de San Pedro de Huelva (su patria chica). Fundó el Convento de las Agustinas de Nuestra Señora de la Encarnación. Dejó como única heredera a su hija doña Ana de Barrera, que casó con Melchor Maldonado de Saavedra.

.....

Como se sabe, Cubagua en 1521 deja de ser ranchería y se convierte en asiento. En 1526 llega a ser Villa, y en 1528 ciudad, por lo tanto la primera ciudad de lo que hoy es Venezuela.

.....

Es importante señalar el cargamento de drogas y preparaciones farmacéuticas llegados a Cubagua el 11-IV-1528 en la Carabela “Santa María Guadalupe”, procedente de Sevilla al mando del maestre Hernán Rodríguez y que constaba de lo siguiente:

Carabela “Santa María de Guadalupe” maestre, Hernán Rodríguez

Sevilla, febrero 1528

Nueva Cádiz, 11-IV-1528.

Rodrigo de Gribaléon para Juan de la Barrera

2 onzas de canfora
4 onzas de coloquintidas
1 onza de espiquinardi
4 onzas de esquinato
1 raíz de consuelda
2 onzas de doradilla
1 onza de gilange
1 onza de cáramo aromático
1/2 libra de valaustices
1 libra de resuras
1/2 onza de azurín
1/2 libra de cubebas
3 onzas de cusarta
1/2 onza de zedocaria
Unas pocas nueces de acipres
4 onzas de ezula
1/2 libra de atucia
Manzanilla corona de rey eneldo
Esencio ruda
Oruga ysopo
Cantalso
14 libras de azúcar rosado
6 libras de conserva de alcohola
2 libras de unguento rosado
1 1/2 libras de unguento de agripa
1 1/2 libras de unguento marciaton
4 libras de unguento sopilativo
4 onzas de unguento cetrino

5 libras de ysopo unido
4 libras de aceite de bayas
4 libras de aceite de membrillos
4 libras de aceite de arayan
1/2 libra de rosas
2 onzas de lenanoe
1 libra de cera ojula
1/2 libra de gornion
1 libra de azogue
1 libra de piedra azufre de dorar
6 onzas de arargues
4 libras de almea
2 almudes de mostaza
4 onzas de nueces moscadas
1/2 libra de sen
4 libras de almartaga
4 onzas de arretología redonda
2 libras de acije
1/2 libra de clavos
1/2 libra canela
2 libras de pimienta
1 libra de alquítira
4 onzas de salgema
1/2 libra de amoníaco
1/2 libra de albín
2 libras de zarfatona
1/2 libra de simientes de apio
4 onzas de simientes de perejil
1/2 libra de simiente de mastuerzo
1 1/2 libras de almidón
4 onzas de simientes de verdolagas
1/2 libra de simiente de cartanio
1 libra de simientes frías
1 libra de flor de manzanilla
1 1/2 libras de escamonea

1/2 libra de agurico
4 onzas de turbit
4 onzas de hermodátiles
2 libras de asibar de levante
1 libra de mirabolanos
2 libras de sándalos blancos e colorados
2 onzas de ruibarbo
1 libra de violetas
1 libra de almáciga
1 libra de ensencio
2 libras de grasa
4 libras de comino
2 libras de rosticos
1 adarme de almisque
1 adarme de ambar
1 libra de estoraque
1 libra mengui
1/2 libra de sangre de gota
1 libra de alhona
1 libra de caporrosa
4 onzas de macias
1 libra de jenjibre
1 libra de agallas
4 onzas de rubia tintores
1/2 libra de sumaque
21 cajas doradas
28 cajas de emplastos
24 cajas de píldoras

TOTAL Pesos 125-0-0" (54)

Si bien toda esta cantidad de drogas y preparaciones vino para una sola persona, también en la misma carabela, Juan Velasco, escribano de la misma, entre otras cosas, declara haber traído:

2 libras de menjuí	2-0-0 Pesos
2 libras de sangre de drago	1-2-0
2 libras de almastiga	4-0-0
3 libras de albayalde (a 0-4-0)	1-4-0
2 libras de encienso	3-0-0 (55)

El mismo día (11 de abril de 1528) que llega la carabela “Santa María de Guadalupe”, arriba a Cubagua la carabela “San Lázaro” de 40 toneladas y al mando del maestro Juan Venegas.

En esa carabela el marinero Antón de Nápoles declara traer:

4 almajarras de agua rosada	1-0-0 Peso (56)
-----------------------------	-----------------

En la misma “San Lázaro”, Juan Antonio Piccolomini y Scipion Pechi, sienensis, y Luis de Lampiñan, milanés, declaran traer entre otras cosas:

2 azumbres (en un barril) de agua de azahar (a 0-6-0)	1-4-0 Pesos
2 azumbres de agua rosada (a 0-6-0)	1-4-0 (57)

Podemos afirmar, por la cantidad de drogas y preparaciones farmacéuticas que hemos citado, que éstas eran destinadas a una botica, la que sería, en tal caso: LA PRIMERA ESTABLECIDA EN VENEZUELA.

**IDENTIFICACIÓN DEL PRIMER CARGAMENTO DE
DROGAS Y PREPARACIONES FARMACÉUTICAS
LLEGADAS A VENEZUELA:**

CANFORA: Alcanfor Al int: excitante de los centros nerviosos. Expectorante y carminativo. Al ext: antiséptico, resolutivo, analgésico.

COLOQUINTIDAS: *Cyrtolus Colocynthis* Schrader-Cucurbitáceas. Drástico.

ESPIQUINARDI: (Del latín *spica nardi*, espiga de nardo) Gramínea. Raíz cuyo extracto da un perfume muy usado por los antiguos.

ESQUINATO: (Esquenato) Gramíneas. La raíz es aromática y medicinal.

CONSUELDA: *Symphytum Officinale* L. Borragináceas. Raíz. Astringente suave. Remedio popular contra las enfermedades del pecho.

DORADILLA: (Es un helecho). Vulnerario y diurético.

GILANGE: (Galanga) *Alpinia Officinarum* Hance. Zingiberáceas. Rizoma Aromático, estomacal, estimulante. Es un componente del Bálsamo Fioraventi.

CARAMO AROMÁTICO: (Cálamo aromático o acoro). *Acorus Calamus* L. Aráceas. Rizoma. Tónico amargo y aromático usado en las dispepsias y flatulencias, frecuentemente asociado a otros medicamentos análogos.

VALAUSTICES: (del latín *Balaustium*, flor de granado).

RESURAS: (Rasura) Tártaro. (Tártato ácido de potasio) de la vasija donde fermenta el mosto. Atemperante, diurético, laxante.

AZURIN: (Azurita) malaquita: carbonato de cobre: $\text{CuCO}_3 \cdot \text{Cu(OH)}_2$.

CUBEBAS: Piper Cubeba L. Piperáceas. Fruto. Diurético, balsámico y antiséptico de las vías urinarias. En bronquitis crónicas como balsámico y expectorante.

CUSARTA: (?)

ZEDOCARIA: (Zeodaria) Curcuma Zeodaria Roscoe. Zingiberáceas. Rizoma. Amargo aromático, estomacal, carminativo.

NUECES DE ACIPRES: (Ciprés). Cupressus Sempervicen L. Cupresináceas. Contra toses espasmódicas, Tosferina.

EZULA: (posiblemente escila) Urginea Maritima Baker. Lilacéas. Bulbo. Estimulante cardíaco, diurético expectorante.

ATUCIA: (Atutía) óxido de cinc impuro. En la fabricación de ungüentos.

MANZANILLA CORONA DE REY ENELDO: Artemis Nobilis L. Compuestas. Nervino suave, sedante, antiespasmódico.

ESENCIO RUDA: Ruta Graveolens L. Rutáceas: Estimulante, emenagogo y tónico del útero. Al ext. Como ruberaciente e irritante local.

ORUGA YSOPO: (?)

CANTALSO: (Sándalo). Santulum Album L. Santaláceas. Leño: Astringente, aromático.

AZÚCAR ROSADO: Azucarillo de color de rosa.

CONSERVA DE BORRAZAS: (Borraja) Borrigo Officinalis L. Borrangináceas. Emoliente, mucilaginoso, sudorífico.

CONSERVA DE ALCOHELA: (Escarola: achicoria). Cichorium Intybus L.
Compuestas.

UNGÜENTO ROSADO: Pomada o cerato de rosas. Rísquez en su *Farmacopea Venezolana*, (2da. edición, 1909, p. 434;) da la siguiente fórmula:

Cera Blanca:	cincuenta gramos	50,00
Aceite de Almendras	cien gramos	100,00
Carmín	cincuenta centígrados	0,50
Es. de Rosas:	diez gotas	gts. x

UNGÜENTO AGRIPA: (?)

UNGÜENTO MARCIATON: (?)

UNGÜENTO SOPILATIVO: Debe ser el ungüento Superativo que tenía como principio medicinal a la pez negra.

UNGÜENTO CETRINO: (Ungüento o pomada citrina). Pomatum Citrinum (“*Farmacopea Venezolana*”).

Manteca de Puerco	400 grs.
Aceite de olivas	400 grs.
Mercurio	40 grs.
Ácido Nítrico	80 grs.
Contra la sarna	

YSOPO UNIDO: (Hisopo húmedo): mugre de la lana de oveja, sólido y jugoso como si fuera ungüento.

ACEITE DE BAYAS: (¿De laurel?)

ACEITE DE MEMBRILLO: Cydonia Vulgaris Pers. Rosáceas: Astringente suave.

ACEITE DE ARRAYAN: (Del árabe ar-raihan, el aromático, el mirto)
Mirtaceas.

ROSAS: (¿Cuáles?)

LENANOE: Lanolina

CERA DE OJULA: (Aceite de hojuela). El que se saca de las balsas donde se recoje el alpechin de la aceituna.

GORNION: (Gorbón: gurbión) goma de euforbio. Euphorbia Resinifera y spp. afines Euphorbáceas. Al ext: rubefaciente, vesicatorio y estornutatorio enérgico. Al int: Drástico muy violento.

AZOGUE: Mercurio.

PIEDRA AZUFRE DE DORAR: Existe el pentasulfuro de antimonio (Sb_2S_5) también llamado azufre dorado de antimonio que en pequeñas dosis se usa como diaforético y expectorante.

ARARGUES (alerce) del árabe al-arz, el cedro.

ALMEA: (Del árabe al-may'a, el estoraque) Azumbar, planta afismatácea. También se llama así a la corteza del estoraque después que se le ha sacado toda resina.

MOSTAZA: Brassica Nigra Koch, Crucíferas. Al ext. excitante indirecto del centro respiratorio y del corazón. Rubefaciente.

NUECES MOSCADAS: Miristica Fragans Hoult. Miristíceas: Estimulante, eupéptico y carminativo.

SEN: Folíolos de las hojas compuestas de variedades de Casia, purgante catártico.

ALMARTAGA: (Del árabe al-martak, óxido de plomo: Litargirio): para la preparación de emplastos.

ARRETOLOGIA REDONDA: Aristoloquia de raíz redonda: sedante, antinervino.

ACIJE: Aciche: Caparrosa. Como hay tres clases de caparrosa: azul (sulfato de cobre), verde (sulfato de hierro) y blanco (sulfato de cinc), y toda vez que en este mismo embarque aparece 1 libra de caparrosa, no sabemos a cuál se refiere.

CLAVOS: Eugenia Caryophyllata Thunberg. Mirtáceas: Al ext: Antiséptico, antidontálgico. Al int: Estimulante estomacal, aromático.

CANELA: Cynnamomum Zeylanicum Breyne. Lauráceas: Aromática, estimulante de las funciones digestivas, carminativa y antiespasmódica.

PIMIENTA: Piper Nigrum. Piperáceas.

ALQUITIRA: (Del árabe Al-katira, la goma de tragacanto): Mucílago de diferentes especies de Astragalus, Leguminosa: para la fabricación de píldoras, pastillas, etc.

SAL GEMA: Cloruro de sodio.

ALMONIACO: (Sal amoníaco: Cloruro de amonio): excitante de la función secretora y disolvente de la secreción mucosa. Aumenta también la secreción de la orina y del sudor.

ALBIN: Hematite. Carmesí oscuro que se saca de la piedra del mismo nombre.

ZARFATONA: (Zarfatona: zaragatona. Del árabe bazragatuna, hierba de pulgas, por la forma de sus semillas). Es el Llantén. Variedades del género plantagináceas: Astringente, laxante suave.

SIMIENES DE APIO: *Apium Graveolens*. Umbelíferas: Aperitivo, diurético.

SIMIENES DE PEREJIL: *Petroselinum Sativum* Hoffm. Umbelíferas: Diurético, estomacal, carminativo, emenagogo.

SIMIENES DE MASTUERZO: *Lepidium Virginianum* L. Crucíferas: Antidiarreico, parasitida.

AMIDON: Almidón

SIMIENES DE VERDOLAGAS: *Portulaca Oleracea* L. Portulaceas: Vermífugo, diurético.

SIMIENES DE CARTANIO: (Cártamo: alazor). Compuesta. Las flores de color azafrán se usan para teñir y las semillas para engordar aves.

SIMIENES FRÍAS: (Simientes de Alejandría?). Santónico. *Artemisracina* Berg y Wilkomm y otras spp. Compuestas: Antihelmíntico.

FLOR DE MANZANILLA: *Matricaria Chamomilla*: Amargo, aromático, sedante.

ESCAMONEA: *Convolvulus Scammonia* L. Convolvuláceas. Raíz: Purgante drástico, hidragogo.

AGURICO: (Agárico) *Polyporus Officinalis* Fries. Poliporáceas: Antihidrótico, purgante.

TURBIT: Hay el llamado turbit blanco que es la coronilla de fraile o coronilla de rey: *Globularia Alypium*. Globularáceas: Hojas: Laxante, purgante, diurético. También hay el turbit mineral que es el sulfato básico de mercurio, $\text{HgSO}_4 \cdot 2(\text{HgO})$: Drástico energético.

HERMODATILES:

ASIBAR DE LEVANTE: (ácibar, aloe). De diferentes especies de Aloes. Liliáceas: Tónico amargo, aperitivo, colagogo suave, purgante de acción lenta. Emenagogo.

MIRABOLANOS: *Terminalis Chebula Retzius* y otras spp. Euforbiáceas: Astringente.

SÁNDALOS BLANCOS E COLORADOS: (Blanco o citrino) *Santalum, Album* L. Santaláceas: Astringente, estimulante. Rojo: *Pterocarpus Santalinus* Papilionáceas.

RUIBARBO: *Rheum Officinale* Baill y spp. afines. Poligonáceas. Rizoma: excita el apetito, la motilidad gástrica. Laxante.

VIOLETAS: *Viola Odorata* L. Violáceas: Emoliente.

ALMACIGA: (Mastic): *Pistacia Lentiscus* L. Teribintáceas: Masticatorio, para la fijación de apósitos.

GRASAS: (¿Cuál?)

COMINO: Hierba de las Umbelíferas.

ROSTICOS: (?)

ALMISQUE: (Almizcle). *Moschus Moschiferus* L. Gérvido.

AMBAR: *Physeter Macrocephalus*. Cetáceo: Estimulante general, afrodisíaco, nervino, antiespasmódico.

ESTORAQUE: *Liquidambar Orientalis* Miller y otras spp. Saxifragáceas.

MENGUI: (Benjuí) *Styrax Benzoain*. Estiráceas: Expectorante en catarros crónicos.

SANGRE DE GOTA:

ALHONA: (Alhovas). *Trigonella Foenum Graecum* L. Leguminosas: Antihemorroidal, afrodisíaco. Se utiliza en cataplasmas emolientes.

CAPARROSA: (Véase Acije).

MACIAS: (macis). Arilo de la nuez moscada: Eupéptico aromático.

JEMJIBRE: *Zingiber Officinale* Roscoe. Zingiberáceas: Estomacal, carminativo. Componente de tinturas aromáticas y coadyuvante de mixturas eupépticas.

AGALLAS: Excrecencias que se forman sobre las yemas foliares jóvenes del *Quercus Infectoria* Oliv y otras spp. Cupulíferas, producidas por el himenóptero *Cynips Tinctoria* Harting: Astringente enérgico.

RUBIA TINTORES: *Rubia Tintorum* L. Rubiáceas. Forma parte de las cinco raíces aperitivas menores: Contra el raquitismo.

SUMAQUE: Familia Anacardáceas: Astringente.

CAJAS DORADAS: (?)

CAJAS DE EMPLASTOS: (?)

CAJAS DE PÍLDORAS: (?)

El Dr. Rodrigo Ordaz Indriago, en su bien documentado libro **Historia de la Farmacia en Nueva Esparta** (58), de las fechas de establecimientos de Farmacias en los distintos pueblos de Margarita; estas primeras farmacias son:

LOCALIDAD	FECHA INSTALACIÓN
Altagracia (Los Atos)	1929
Antolín del Campo	1933
Boca de Río	1952
Coche (Isla de)	1901
Juangriego	1896 (*)
La Asunción	1842 (*)
La Guardia	1929
Los Robles (El Pilar)	1939
Pampatar	1868 (*)
Pedrogonzález	1931
Porlamar	1833 (**)
Puerto Fermín (El Tirano)	1929
Punta de Piedras	1891 (***)
San Juan Bautista	1879 (****)
Santa Ana	1921

(*) Fecha aproximada.

(**) Después de 1833 (sin precisar)

(***) Mucho antes de 1891 (sin precisar)

(****) Instalada en un sector aledaño, denominado Carapacho, antes Caserío Jiménez.

Hay un dato de mucha importancia, que hay que tener en cuenta cuando tratamos de encontrar la presencia de boticarios en Margarita. Así el colega Ordaz Indriago (59) da como referencia de la primera botica localizada documentalmente en Juangriego el año 1896. Este dato de que hablamos, es el del Consejero Lisboa, quien arribó a Juangriego el 28 de diciembre de 1852, día de Los Santos Inocentes. Veamos lo que nos dice el Consejero Lisboa: “La casualidad hizo que yo llegase a Juangriego en un día de gran festividad allí: el de los Inocentes. Efectivamente, después del mediodía cesó todo el comercio, se cerraron las tiendas y aparecieron en las calles numerosos grupos de enmascarados, entre los cuales figuraban varios neptunos y anfitraites, y un sinnúmero de pescadores, manifestando así sus **hábitos** y las aficiones de la población. Poco después estos grupos parciales se reunieron en uno sólo y, precedidos por la música, pasearon por la parroquia, entrando a las casas de los principales habitantes, procedidos por **las autoridades populares** elegidas para las fiestas. Estas autoridades son: un gobernador, un alcalde, un juez de paz, un sacristán, un **boticario**, etc., las cuales es de rigor que sean mujeres; y una gobernadora, una jueza de paz, una partera, etc., que deben ser hombres”. (60)

Los subrayados son nuestros para destacar que: era un hábito de la población realizar dicha festividad; además el boticario aparece como autoridad popular, es decir, persona de alta consideración en la comunidad. Y si se le parodiaba en esas festividades, es lógico suponer que para ese año (1852) existía boticario en Juangriego, y si no lo había, todavía su recuerdo estaba fresco, podemos concluir que si había boticario, había botica.

Queremos contribuir al estudio completo de las boticas en Margarita, y para ello vamos a aportar los siguientes datos:

En la Lei de Impuestos, sancionada el 12 de noviembre de 1863, por la Asamblea Constituyente del Estado Nueva Esparta, aparece:

“Art. 30. Son industriales y pagarán al año del modo siguiente: (...) 14. Las ventas de drogas medicinales, dieziocho pesos, 18”. (61)

Igualmente en la Lei II (anteriormente mencionada), cuando nos referimos a la salubridad de Margarita), aparece:

“Art. 26. Deben cuidar e impedir los empleados de la policía, que nadie ejerza profesionalmente la medicina, la cirujía, la **farmacia**, ni ejecute operaciones científicas del arte de la obstetricia sin el correspondiente permiso legal: esta disposición no comprende aquellos poblados o campos donde no hay médicos de profesión i en los que alguno o algunos individuos con instrucción o conocimientos prácticos pueden aliviar la humanidad, los que podrían prestar sus servicios a quienes lo soliciten:

Art. 27. Cuidarán igualmente de que no se venda veneno, droga o preparación nociva a la salud, sin receta de médico o cirujano aprobado; ni que se espendan medicamentos corrompidos, adulterados o disvirtuados, siempre que en ejercicio de estas profesiones se cometan estos u otros delitos. Debe la policía proceder a su averiguación, promoviendo que los culpables sean juzgados conforme a las leyes”. (62)

Otro dato importante es el referente a la procedencia de las drogas y medicinas llegadas a Margarita. Así, encontramos que por la Aduana de Pampatar, en el año económico de 1874 a 1875 (63) entraron 1.406 kilos y medio de drogas y medicinas por un valor de 110,89 venezolanos, que pagaron 21,91 venezolanos de derechos. Este comercio de importación se realizó con las islas de Trinidad, St. Thomas, Martinica y Curazao.

PESTES Y CALAMIDADES

VIRUELA

Dice Rosa Acosta, en su trabajo inédito ya mencionado, que el Dr. Andrés Sánchez en su **Geografía Médica de Margarita** (1921) afirma que “esta enfermedad ha aparecido como epidemia en Margarita durante los años 1836, 1852, 1863 y 1872”. (64)

Sin embargo, Rosa Acosta en sus propias investigaciones nos remite a las Actas del Cabildo de Caracas 1606-1611, Tomo 3, pág. 275 en donde se asienta “el Procurador General propuso el 18 de abril de 1611 que no se dejase entrar al puerto de la Guayra, barco alguno que proveniese de Margarita por existir en ella epidemia de viruelas”.

Para 1750, continúa Rosa Acosta, hubo otra epidemia de viruelas, pues, “el 13 de septiembre de ese año el Gobernador de la Isla informa a España que existe en la Isla una epidemia de viruelas”. Dicho Gobernador fue Don Francisco Pepín González. Todavía para 1751 la epidemia persiste, pues, el nuevo Gobernador Don Gaspar de Salavarría informa en carta del 20 de enero el haber reducido la enfermedad.

En cuanto a la epidemia de viruelas de 1836, es bueno consignar el artículo del Dr. Ángel López Rondón, titulado “Epidemias del pueblo de La Mar (Siglo XIX), aparecido en el semanario “La Jornada”, N°. 21 del 9 de agosto de 1936. Dice el Dr. López Rondón: “En 1836 arribó al Pueblo de La Mar (El puerto Oficial, el que figuraba en la Carta Geográfica, era Guaraguao, en la bahía de Bella Vista) la balandra “Monroy”, cuyo dueño y patrón era el señor Don Gerónimo Ortega y Guevara; esta embarcación venía de Granada donde, precisamente, existía la viruela haciendo estragos; de renglón seguido se le impuso la cuarentena a Sotavento de Punta Mosquitos, y allí fue atacado el joven Juan Antonio Granado, de 17 años de edad, hijo

legítimo de Eugenio Granado y Celestina Guilarte, nativos ambos del Pueblo de la Mar. Su padre se constituyó en médico y en enfermero, pero el enfermo se salvó y el padre se contagió y murió, dándosele sepultura en la misma playa de Mosquitos. A la postre Juan Antonio, con la inmunidad natural adquirida por la viruela, hizo de enfermero ante los nuevos brotes del mal variólico que incesantemente llegaban a Pueblo de La Mar, no sólo del Continente sino de las Antillas.

De Guaraguao la epidemia se difundió hacia Las Piedras, caserío del Valle del Espíritu Santo, probablemente por sujetos que violaban las disposiciones de la cuarentena. Así mismo pasó con Los Robles, que se contaminó, sin resultados ingratos, por fortuna, ya que un señor de nombre y apellido Nicolás Navarro, habiéndose ido y regresado con Ortega a Granada, violó la cuarentena, yéndose al agua furtivamente y después a Los Robles, lugar de su residencia, pero fue apresado y multado en doscientos pesos, una vez comprobada la violación, por el Gobernador insular Manuel Plácido Maneiro.

Las medidas tomadas en Pueblo de La Mar para evitar el contagio de la viruela fueron semisalvajes, inhumanas, desastrosas y anticientíficas, pues se organizaban cuerpos de patrulla –a los que estaban obligados todos los ciudadanos– y los cuales; al divisar algún barco que viniera a tomar puerto, se preparaban, sin ton ni son, para recibirlos a balazos, sin más averiguación ni otra consigna que el **sálvese quien pueda**; tal era el pánico que la **viruela** había sembrado en Pueblo de La Mar”.

En el mismo artículo el Dr. López Rondón hace referencia a la epidemia de viruelas de 1852, nos dice: “Así aconteció en 1852, por ejemplo, a la balandra “Felicidad”, propiedad del señor Manuel Martínez, y la cual venía de lugar varioloso, a decir de los patrulleros, que sin más aviso ni auxilio alguno fue recibida a tiros. I cuando los nativos de la zona se dieron cuenta del rápido contagio de la dolencia, como sucedió al marinero Isidro Salazar, nativo de San Pedro de Coche, atacado de viruelas, de las que no murió, más

fundamentado el terror de los habitantes a todo barco que llegara del Continente o de las Antillas. ¿Cómo fue curado el marinero Isidro Salazar? Para esa misma fecha hizo aguas en Guaraguao, procedente de la Isla de Trinidad, y en guisa de contrabando, una embarcación del señor Juan Navarro, quien tuvo viruelas y las pasó en un lugar muy oculto de la costa de los valles de Barcelona, que no murió, como tampoco un marinero de la balandra “Felicidad” de apellido Navarro”.

En el referido artículo, López Rondón no hace mención de la epidemia de viruelas de 1863 citada por Sánchez en su **Geografía Médica**, pero sí habla, como sigue, de la epidemia de 1872: “Para 1872 se declaró en Trinidad y en Güiria una prolongada y mortífera peste de viruelas, pero en dos embarcaciones que tuvieron cuarentena en Punta Carnero y Mangle, sólo murió un sujeto en cada una. Vale advertir que esta cuarentena fue ordenada por la autoridad de Porlamar, y a pesar de estas medidas profilácticas de primordial interés hubo ese tiempo en Porlamar 3 casos más de viruelas, uno fatalizado, contagio verificado en el baúl con ropa del capitán de la balandra “Juanita”.

CÓLERA

Según el Dr. Sánchez, citado por Rosa Acosta: “en 1854 (octubre) se desató una epidemia de cólera en Margarita que produjo 2.125 defunciones”. (75) Sin embargo, el historiador Dr. F. González Guinán, dice Rosa Acosta, afirma que los muertos fueron poco más de 1.500.

El Dr. López Rondón en su ya citado artículo periodístico, nos amplía el conocimiento sobre esta epidemia de cólera de 1854, cuando nos dice: “En 1854 atacó este morbo, que no perdona vida alguna a Porlamar. Como una ola llegada de Trinidad, en donde la dolencia hacía víctimas espantosas. Sus pródromos o preludios se apreciaron en el caserío El Poblado después de un

fandango-joropo indiano; más o menos, a la octava de las festividades de la Virgen del Valle, aunque otros dicen que esos preludios se presentaron el 17 de septiembre, es decir, dos días después de la octava.

El relato de su aparición es como sigue:

A la mañana siguiente de la fiesta, un pescador guaiquerí, llamado Jacinto Suárez, quien había salido a pescar como diariamente solía hacerlo, sintiose atacado por un mal extraño que no le daba tiempo a descansar de las defecaciones, se regresó a la playa, pero allí murió a las nueve de la mañana. Los botes pesqueros de los hermanos Ortega Rodríguez, que habían salido en la madrugada del mismo día para la cabeceras de la isla de San Pedro de Coche, punto de ubicación de su ranchería, no llegaron y se devolvieron a la mitad de la jornada para “Punta de los muertos”, a fin de enterrar algunos compañeros que ya eran cadáveres: de aquí arranca –probablemente– la primera invasión del cólera en Margarita y posiblemente a toda Venezuela. Por lo que a Porlamar respecta se dispusieron o establecieron sendos cordones sanitarios –todo en vano– ya que el flagelo salvaba las montañas y selvas y espinares de la isla; saltaba valles, y la tierra insular hubo verse presa del azote, sin excepción de sitio habitado en la isla, y así resistió la epidemia en más de dos meses con una mortalidad de casi 3.000 víctimas de la población que lo era de 30.000 almas. La ciudad de Porlamar, entonces parroquia de 2.000 habitantes, perdió 600. Y por fortuna que la Sociedad Progresista de Porlamar recopiló estos datos que más luego compiló con devoción de historiador y de patriota Don Eduardo Ortega.

La epidemia se recrudeció en mayo y en junio de 1856, regresó a Porlamar, por suerte que en esta ocasión apenas tuvo 12 o 14 víctimas solamente, las cuales fueron sepultadas en el cementerio parroquial.

En 1863 –por agosto– reaparece nuevamente en la ciudad de Porlamar, entonces como secuela del contagio de un sujeto que la trajo de La Guaira; hubo

14 o 15 casos, sólo 2 o 3 se fatalizaron, pero en esta ocasión la Isla ni Porlamar se contaminaron, toda vez que los médicos por ignorar la enfermedad, por una parte, como por la otra, ser el paciente de alguna honorabilidad, practicaban muchas visitas a lecho del enfermo, aparte de mucha concurrencia al entierro, y sin embargo la contaminación sólo tuvo efecto en la esposa y en los íntimos, sin otra consecuencia que la morbilidad”.

FIEBRE AMARILLA

El expedicionario británico Charles Brown, nos habla de la epidemia de fiebre amarilla desatada en 1818. Primero nos dice que en el barco que lo condujo por primera vez a Margarita se desarrolló la epidemia y que al llegar a Juangriego “los médicos oficiales juzgaron necesario se vaciara la bodega con el fin de lavarla y fumigarla debidamente”. (65)

Durante su segunda permanencia en Margarita, Brown asienta: “Poco después se presentó en Margarita una fiebre que causó la mayor mortalidad de que se había tenido noticia. Si afirmo que en el término de cinco semanas sucumbieron víctimas del flagelo doscientas cincuenta personas (entre hombres, mujeres y niños), estoy seguro de hallarme por debajo de las cifras”. (66)

También nos dice Brown: “el hospital, situado a medio camino entre Juangriego y Norte, donde eran llevados los enfermos de la fiebre”. (67)

El doctor Ángel López Rondón en su artículo aparecido en “La Jornada” del 9 de agosto de 1936, califica a esta epidemia de fiebre amarilla como **“Afección febril desconocida”**, y refiriéndose a ella dice: “En diciembre de 1818 se desarrolló en Pueblo de La Mar un estado febril que guardaba mucha relación sintomática con la fiebre amarilla; y no solamente en Pueblo de La Mar, sino en sus alrededores, que causó el espanto entre sus moradores y es

histórica versión que pereció mucha gente a consecuencia del terrible brote pirético. Casi toda la población fué víctima de la peste, pues para esa fecha no hubo en la ciudad ni médico ni medicinas ni la ayuda de nadie que viniera a remediar tan terrible epidemia. (I anotamos de paso, que desde esos tiempos, la Isla ha estado sola, huérfana en sus grandes calamidades, en sus conflictos). El Cementerio General se dispuso al Occidente de la nascente población, vecino al mar, que desde entonces se nombró ese sagrado recinto “Punta de los muertos”.

Hubo otra epidemia de fiebre amarilla en 1863, de la que se desconocen otros datos.

PALUDISMO

Según Rosa Acosta: “no fué hasta 1933 cuando aparece el paludismo endógeno en Margarita y ataca a los caseríos Cocheima, El Cardón, La Mira, Aricagua del Distrito Arismendi, Agua de Vaca y Los Cerritos del Distrito Maneiro. Los primeros casos fueron tratados por el Dr. Albornoz Lárez. Ante tal calamidad el Gobierno Nacional envía al Dr. Eulogio Chacón quien con el microscopio comprueba la existencia del paludismo en Margarita”. (68)

Es creencia en Margarita que el paludismo apareció en la Isla como una consecuencia inmediata del ciclón que el 28 de junio de 1933 la azotó. Este criterio no sólo se arraigó en el pueblo sino que fue motivo de controversias científicas.

En nuestras investigaciones hemos encontrado que el Dr. Andrés Sánchez, en su **Geografía Médica de Margarita**, dice: “Puedo afirmar que, como endemia, ni en el este, ni en el sur de Margarita existe el paludismo bajo ninguna forma y es la mejor ventaja suya sobre las demás regiones de Venezuela en donde dicho azote hace todos los días incontables víctimas en

sus formas crónica, aguda y sobre aguda”. Hay que recordar que esta obra del Dr. Sánchez fue publicada en 1921.

Por su parte el Dr. R. Valery en un extenso artículo publicado en “Heraldo de Margarita” y titulado “El paludismo en Margarita”, entre otras cosas, dice que el 19 de diciembre de 1931, en la Segunda Conferencia Sanitaria Nacional, afirmó que en Margarita no existía el paludismo autóctono. Continuaba el Dr. Valery su artículo diciendo, que sí había existido el paludismo autóctono pero que había pasado desapercibido. El Dr. Valery aporta pruebas, entre ellas, los resultados de unos análisis de sangre enviados por él al Ministerio de Salubridad y Agricultura y Cría. Estos resultados tienen fecha del 15 de abril de 1933, y su tenor es el siguiente: “Caracas, 15 de abril de 1933. Número 237. Ciudadano Director de Salubridad en el Ministerio respectivo. Su Despacho. En contestación a su memorandum número 709 de fecha 5 de abril, referente a las laminillas enviadas por el Médico de Sanidad de Nueva Esparta, tengo a honra informar a usted que el resultado del examen es el siguiente: Lámina Número 1, positiva con Plasmodio vivax; número 2, positiva con Plasm. vivax; números 3 y 4, negativas. El Jefe del Servicio. J. R. Rísquez”.

Continúa el Dr. Valery, afirmando que: “Como se vé está demostrado científicamente que en Margarita existe hoy el paludismo autóctono, puesto que se han presentado en personas que nunca jamás han estado fuera de la isla”.

A propósito no habíamos mencionado la fecha de la edición de “Heraldo de Margarita”, donde apareció el artículo del Dr. Ramón Valery. Este artículo fue publicado en el número 200 de este semanario insular, el día 21 de mayo de 1933, es decir, **un mes antes** de producirse el ciclón. Es más, el doctor Ángel López Rondón va mucho más atrás en el tiempo de la aparición del paludismo en Margarita, cuando en el artículo de prensa tantas veces citado, nos comunica:

“Fiebre de Los Hatos. Fué ésta una epidemia febril mortífera que apareció en la parroquia Los Hatos, hoy Altagracia. Es versión que hasta tres o cuatro víctimas hacía por día la mencionada fiebre desconocida, asombro de la comarca, que en esa oportunidad destruyó por completo el caserío, ya que la fiebre duró más de un mes sin interrupción entre nuevos casos y nuevas defunciones. Vale subrayar que los pueblos vecinos no sufrieron la dolencia, por más que no hubo incomunicación alguna evidenciada al caso en ningún cordón sanitario, cómo que la fiebre, misteriosa y siniestra en su causa, sólo se hubiera encargado con Los Hatos hasta destruirlo en sus potenciales humanos”.

Continúa el Dr. López Rondón: “...Hasta el momento que cotejamos estas apuntaciones y en donde tanta falta nos hace el historiador regional Don Eduardo Ortega, individuo de Número de la Academia de la Historia y quien se ocupó pacientemente de acotar todo aquello de relieve o importancia en los destinos pretéritos, presentes y futuros de su ínsula, no sabemos –como médico– en donde catalogar ese estado patológico o a qué entidad febril incorporar esa clase de peste que mucho se corresponde etiológica y patogénicamente a esas desastrosas podas de paludismo en aquellas poblaciones indefensas en todo sentido, carentes de todo recurso y en vías de formación. ¿Sería el primitivo ensayo del **Paludismo** en la Isla de Margarita? Hipótesis y nada más...”. Esta fiebre historiada por el médico López Rondón ocurrió en 1844.

En la terrible epidemia de paludismo comenzaba el año 1933, la medicina popular se puso de manifiesto y fueron utilizados para contrarrestar la enfermedad: 1) El Zumo de la hoja de cundeamor (Momordica Charantia L. Cucurbitáceas), 2) La decocción de la raíz de huevo abajo o quinina de los pobres (Phyllanthus Lathyroides H.B.K. Euphorbiáceas).

LEPRA

Ya hemos hablado de ella cuando citamos a los hospitales (véase). Agregamos que el barco que conducía a los lazarinos, primero a Cumaná y luego al Lazareto de Cabo Blanco, era llamado por el pueblo: **el barco de los lázaros**.

Las casas donde se presentaron casos de lepra fueron abandonadas hasta fechas muy recientes.

GRIPE

En el presente siglo se conocen dos grandes epidemias de gripe que han causado gran mortalidad en Margarita. La primera en 1905, la cual combatían con cucharadas de ron a las que llamaron **batido de ron**. En la pandemia de 1918, se popularizaron los escapularios conteniendo trocitos de alcanfor para evitar el contagio.

HAMBRUNAS

En 1780, siendo Gobernador de Margarita el Teniente Coronel Don Félix Bajarano, hubo en la Isla una gran hambruna. Guillermo Morón en su Historia de Venezuela (Tomo II, p. 49), nos dice: “...no tuvo mucha suerte: la pobreza de la isla no le permitió realizar mucho, y en 1780 sucedió una de las más severas sequías padecidas en ella; más de mil personas perecieron de hambre y otras tanto emigraron para salvarse”.

Posiblemente esta hambruna era conocida por el pueblo como La Loca, quedando la expresión: “ni cuándo La Loca”, para señalar que no se quiere comer ciertos alimentos.

Han ocurrido otras hambrunas, una de ella conocida como La Loca. De esta hambruna quedo la expresión popular: **ni cuándo La Loca**, cuando se quiere indicar que no desean comer ciertos alimentos, pues, durante esa hambruna se llegó a comer pescado con papelón por no haber arepa, casabe o pan con que acompañarlo. Otra hambruna ocurrida en Margarita, y recordada por el pueblo es La Vaca. De ella quedó el recuerdo perennizado en una canción, una de cuyas estrofas dice:

*Ahí viene La Vaca
por el callejón
y en los cachos trae
café y papelón.*

LIBROS

En cuanto a libros de medicina llegados a Margarita durante la época de la colonia, no queremos especular en este sentido, pero sí podría suponerse que los mismos libros que llegaron a Tierra Firme, muy bien pudieron llegar y leerse en nuestra Isla.

Ildefonso Leal nos dice al respecto: “En muchos inventarios no aparecen claramente identificadas las obras de medicina y cirugía, sin embargo, sabemos que entre los autores leídos figuran Dionisio Daza Chacón, cirujano de Felipe II, con su muy conocido tratado de **Práctica y Teoría de Cirugía en romance y en latín** (Valladolid, Ana Velez, 1609); Juan Calvo con su **Cirugía Universal y particular del cuerpo humano** (Sevilla, 1580); el Maestre Pedro Juliano con el libro de **Medicina llamado Tesoro de los Pobres con un regimiento de sanidad** (Sevilla, Juan Cromberger, 1543). Esta obra se publicó, por primera vez, en latín con el título **Summa experimentorum sive thesaurus pauperum magistri Petri Yspani** y se estima que es el primer libro impreso en Amberes.

Por último citaremos los trabajos de Juan Soropán de Rueros, **Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua, muy provechosa para todo género de estados, para filósofos, médicos, para juristas y teólogos** (Granada, 1616), Cristóforo Pérez de Herrera; **Compendium totius Medicinae... in tres libros divisum** (Madrid, 1614) y Juan Fragoso, prestigioso Médico toledano al servicio de Felipe II, con sus **Discursos de las cosas aromáticas, árboles, frutas y otras muchas medicinas simples, que se traen de la India Oriental y sirven de uso de la medicina** (Madrid, 1572).

No menos importante, dentro del campo de la botánica, es la obra titulada **Quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recevidas en el uso de la Medicina de la Nueva España, y la methodo, y corrección y preparación que para administrarllas se requiere con lo que el doctor Francisco Hernández escribió en lengua latina traducido y aumentados muchos simples y compuestos por Francisco Jiménez... natural de la villa de Aragón** (México, viuda de Diego López Dávalos, 1615) que recoge sumariamente las investigaciones llevadas a cabo por el insigne protomédico de Felipe II, el doctor Francisco Hernández (1514-1578), que pasó varios años en Nueva España preparando una monumental obra (con láminas y textos) en torno a las plantas, animales y antigüedades de aquel virreinato”. (69)

En 1633 se tuvieron noticias de que los ingleses ocupaban parte del territorio de la isla de Trinidad. El Gobernador de Margarita Don Juan de Eulate, dispuso el 26 de febrero de ese año enviar una expedición contra los invasores. Como resultado de ello, entre otras cosas, se le capturó a los ingleses: “un barril de libros en lengua inglesa, los cuales se tienen como heréticos y como tales se mandó se trajesen para entregar al Santo Oficio de la Santa Inquisición”. (70)

Entre los libros decomisados a los ingleses en la Punta Galera (isla de Trinidad) y llevados a la isla de Margarita, tienen importancia para nosotros los siguientes:

- “13. Otro intitulado **A New Herbal**, que según parece es Historia sobre plantas. Pasta negra.
14. Otro intitulado **The Herbal**, que según parece es General Historia de Yervas y Plantas. Pasta negra.
25. Otro Intitulado **The Gardners Labyrints**, bueno para el jardinero.
- 34 Otro Intitulado **An Advice how to Plant Tobbacco**, que es un tratado del tabacoz”. (71)

DON BERNARDO DE VARGAS MACHUCA

Este personaje es de muy singular importancia en nuestro estudio Don Bernardo de Vargas Machuca nació en Simancas (Valladolid) en 1555, fue Gobernador de Margarita entre 1609 y 1614 y cumplió aquí una extraordinaria labor civilizadora.

Entre las obras más importantes de Vargas Machuca, en Margarita encontramos: “acueducto hasta la plaza de Santo Domingo, un puente, construyó una sala para el Cabildo, casa de Armas, carnicería en la plaza mayor, pescadería, hizo relojes de sol, **un hospital**, las obras finales de la Iglesia Mayor”. (72) Todas estas obras las realizó en La Asunción.

Vargas Machuca también fue escritor, para nuestro estudio nos interesa su obra: “Defensa de las Conquistas de Indias”, que es una refutación a la obra de Fray Bartolomé de las Casas: “Brevisima relación de la destrucción de las Indias”. El prólogo de este librito polémico **fue escrito en Margarita, el 10 de agosto de 1612**. (73)

Hemos resaltado esta fecha de 1612, por cuanto Don Bernardo Vargas Machuca había publicado en 1599 su libro: “Milicia y Descripción de las Indias por el Capitán Don Bernardo de Vargas Machuca Cavallero

Castellano, natural de La Villa de Simancas”. Fue editado en Madrid en la fecha anteriormente mencionada y reeditada en la misma ciudad en 1892.

La importancia de dicho libro radica en que en él, Vargas Machuca dedica 16 páginas (de la 125 a la 140) a “Prevención de Medicinas y aplicación de ellas”. (74)

Es lógico suponer que cuando Vargas Machuca fue gobernador de Margarita, por lo menos debió traer consigo algún ejemplar de su libro, el que por supuesto fue leído por varios, enterándose de su contenido. Dada la importancia que esto reviste, hemos tomado para nuestro estudio el folleto del Dr. Ceferino Alegría: “Historia de la Medicina. Sanidad Militar y su Historia. Milicia y Descripción de las Indias del Capitán General de la Isla de Margarita Don Bernardo de Vargas Machuca, Caracas, 1968”.

Toda nuestra referencia bibliográfica, en este caso, se refiere al libro del Dr. Alegría y no a la obra original.

Vargas Machuca da una relación de las drogas que deben llevar los caudillos y el cirujano para las curas de los soldados; allí encontramos: “algunas purgas leves como son el Meochoacán, aceite de higuera, y otras hierbas y raíces conocidas para tal efecto: llevará flores de manzanilla, tabaco, azúcar, anise; llevará solimán crudo, cardenillo y yerba de bubas, bálsamo, alumbre, diaquilón, sebo, bencenuco, azufre, piedra de Buga, piedra bezar, caraña, unguento blanco, atriaca (...)”. (75)

Así mismo da recomendaciones a los caudillos y cirujanos sobre: “enfermedades que más de ordinario sobreviven en las tales jornadas. Primeramente heridas de yerbas y sin ellas, resfriados, fiebres, llagas, cámaras, hinchazones, picaduras de Rayas, yerbas ponzoñosas en las comidas, empeines, dolor de hijada, mal de ojos, dolor de los oídos, dolores de cabeza, dolores de cuerpo, bazo, mal de muelas, aprietamientos de pecho, la del monte (...)” (76)

Heridas de yerbas: “lo mejor y más seguro es cortar la carne que comprendió la herida. El cirujano debe llevar un anzuelo y una navaja. El anzuelo para alzar la carne y la navaja para cortarla”. (77)

Para curar estas heridas, aconseja: “una masa de harina de maíz tostado y de pólvora, sal y ceniza y carbón”. (78) Con esta maza debía taponarse el hueco de la herida. Para el mismo tipo de heridas, aconsejaba además: “aplicar primero una masa de sebo y solimán crudo”. (79) Cuando con estos tratamientos la herida comenzaba a sanar, aconsejaba: “darle triaca, y si faltare es bueno el jugo de bencenuco. También es escojido triaca, una almeja de río molida y desleída en agua o chicha: También es bueno el zumo de cogollos de guamas. El Ambires de Santa Marta es escojido, con que sea poca cosa lo que se bebiere, porque es grande su fortaleza”. (80) Para las mismas heridas recomienda: “el zumo de cordoncillo y la piedra bezar es buena y si la hubiera usará de ella”. (81)

Heridas sin yerbas: Para este tipo de heridas, Vargas Machuca recomienda quemarlas “con bálsamo, sebo o aceite: y si fuere desangrado por haberse cortado venas, se usa masa de maíz atrás dicha, hasta cabecearlas y después se usará tabaco verde machucado”. (82)

Heridas frescas: Aquí dice, que: “es buena la pólvora y piedra de Buga es cosa milagrosa, porque restringe y aprieta y cierra la herida con poca materia”. (83)

Pasmos en las heridas: Cuando por los fríos o el agua las heridas cogían pasmos, el Capitán Vargas Machuca prescribía: “azufre molido, una cucharada; en miel ó vino ó chicha ó huevo, habiéndose primero fogueado nuca y pescuezo, untando los fuegos con sebo caliente”. (84)

Resfriados: Recomienda administrar el azufre en la misma forma anterior. Igualmente el bebedizo de “agua de manzanilla, una escudilla de ella, echándole miel de abejas al cocer”. (85)

Fiebres tercianas y cuartanas: “que tomarán un pellejo de culebra, de los que desnudan, y se molerán lo que bastare, y de ese polvo pasado por una toquilla en lugar de sedazo y en caldo, vino ó chicha, lo beberá el enfermo, lo que importa el peso de un dracma y se arropará, al tiempo que a tres veces que lo tomase al tiempo que le venga el frío, yo le aseguro con el favor de Dios, rendirá el humor que le causo la fiebre...”. Para estas fiebres, también dice que: “el enfermo debe purgarse levemente, coserá un poco de tabaco en agua y estando bien teñida, echará un poco de aceite de comer en el agua y revuelto en algo caliente lo beberá”. Vargas Machuca asegura que haciendo esta purga en ayunas: “se evacuara por vomitos, cólera y felmas de tal manera que quedara prugado”. (86)

Llagas: Para estas recomienda: “masa de sebo, cardenillo, maíz tostado. También polvos de cangrejos. De igual manera: hojas de tunas machucadas y calientes y polvo de bencenuco”. (87)

Cámaras de sangre: Para este mal, es decir, diarreas con sangre, Don Bernardo, aconseja: “se echará una brizna en el estómago, de caraña ó anime y beberá polvos de Buga, en un huevo, vino ó chicha, ó miel, en ayunas. También polvos de arrayán y cáscaras de laurel y cáscaras de granada”. (88)

Estomago relajo o purgas o vómitos: Para esto formula un emplasto hecho de: “carne de guayaba ó membrillo amasado con polvos de romero, yerbabuena, incienso y almasiga. Para el mismo mal, recomienda utilizar: zumo ó polvo de la cáscara de la escobilla bebida; también el estiércol de caballo fresco, desleído en vino, chicha ó caldo”. (89)

Hinchazones de los pies: Para estas, recomienda ponerse dentro del calzado “una mazamorra de maíz espesa y caminar con ella hasta que se ponga bastante hedionda”. (90)

Picaduras de culebras: La mejor manera de evitar la muerte por picaduras de culebras, especialmente la cascabel, según Vargas Machuca, era “abrir la picadura para sangrarla chupando por un canuto, y luego colocar en la herida una pelotica de sebo y polvo de solimán crudo”. Al mismo tiempo recomienda se le de beber al picado: Un zumo de cordoncillo ó zumo de bencenuco. (91)

Picaduras de rayas: Recomienda abrir la herida y meter el pie en agua caliente, todo lo que pueda resistir y luego meter en la sajadura “sebo de solimán”. (92)

Quemaduras con fuego de pólvora: Para este tipo de quemaduras prescribe un unguento a base de: “jabón amasado con aceite, el que untará mañana y noche por nueve días”. (93)

Intoxicaciones con alimentos envenenados: Recomienda a los soldados que al “sentir cualquier dolor o descomposición, hacer vómito, provocándose a ello con mascar el tabaco verde seco y tragarlo; y si antes de esto pudiera beber un jarro de agua más que tibia, lo hará; y hecho el vómito podrá beber aceite o zumo de jagua”. (94).

Intoxicación con yuca amarga: Prescribe el vómito con agua de sal. (95)

Empeines: Receta “cogollos de romaza. Con los cogollos de ella hacer barbaza, se les untará á menudo y verá una cosa maravillosa. Para los mismos empeines, recomienda: agua de solimán, vinagre y alcaparrosa. También se untará trementina y luego azufre molido y pondrá encima algodón escarmenado. Otra: también es fácil remedio tomar unas brasas y matarlas de golpe con agua y encima de humo pondrá cualquier cosa de hierro y el sudor de agua que allí se congelare se untará con ello”. (96)

Dolor de ijada: Para ello recomienda tomar: “varios grillos y los tostará y molido, muy bien, tomara de ellos con vino ó chicha media cucharada y ayudara a tomar el tabaco en humo”. (97)

Impedidos de la orina: Aconseja varias recetas, entre ellas: “ajos machacados y cocidos con vino, y esprimidos los beberá. Otra: caldo de las aceitunas con aceite y caliente beberlo. En ambos casos el paciente tendrá que arroparse y dormir”. (98)

Mal de ojo por frío o sereno: Entre otras prescripciones encontramos: “se echará en cada lagrimar, un poquito de tabaco molido (...) Si fuere de color el accidente, debe ser sangrado y echará en los ojos unas gotas de lima agria con una pluma fresca. Otra: Aceite de huevo con un gramito de cardenillo”. (99)

Dolor de oídos: Recomienda introducir por las noches: “mechas untadas de bálsamo cliente y no dormir sobre ellos”. (100)

Dolor de cabeza: “tabacos en polvo y en humos. Cuando el dolor este muy confirmado de frío, se frotara un diente de ajo machacado detrás de las orejas”. (101)

Mal del bazo: Para este mal, dice: “beberá sus propios orines con miel, nueve mañanas y en ayunas con un poco de jabón amasado en orine frotará el bazo antes de levantarse, los dichos nueve días. También dice, que es bueno: poner un parche de diasparma o diaquilón, calentándolo y tener cuidado de limpiarlo a menudo con el agua que fuera sacando”. (102)

Mal de muelas causado por reumas: Para ello: “usará de unos cuescos de aceitunas oradados y puestos al pescuezo y puestos en lugar de cuentas de ámbar”. Otra: ponerse en el pescuezo el nervio de venado que va de la oreja izquierda al corazón, que es del grueso de una cuerda de viruela. Sin son reumas de frío, recomienda: mascar tabaco y quedarse dormido con él en la boca”. (103)

Apretamientos de flemones y pujamientos desangre: “se sangrará y de cogollos de zarzamora hará un cocimiento y de aquella agua tomará una

escudilla y media de orine y otra media de miel de abeja y tomándolo hervir hará un jarabe”. (104)

ALGUNAS IDENTIFICACIONES DE PLANTAS Y PREPARACIONES MENCIONADAS POR DON BERNARDO DE VARGAS MACHUCA

MEOCHOACAN: Jalapa. *Exogonium purga* Benth. Convolvuláceas.

ACEITE DE HIGUERILLA: Aceite de higuera infernal: Ricino.

ANIME: Macapiritú. *Casearia sylvestris* SW. Flacourtiáceas.

SOLIMÁN: Cloruro Mercúrico: Sublimado Corrosivo: $HgCl_2$.

CORDONCILLO: Cordoncillo negro *Piper Bredemeyeri* Jacq. y *Piper Pellatum*. L. Piperáceas.

DIAQUILÓN: Ungüento con que se hacen emplastos para disolver tumores. Francisco Antonio Rísquez, en su *Farmacopea* (2da. ed., 1909, p. 285.) da la siguiente fórmula:

Emplasto Diaquilón Gomado.

Emplastum diachylona gummatum

Emplasto simple		mil gramos	1.000,00			
Cera Amarilla	}	a a				
Resina de Pino				doscientos cincuenta gramos	250,00	
Trementina de Venecia	}	a a				
Polvo de Goma gálbano				a a	a ciento veinticinco gramos	125,00
Id. Id Amonio						

PIEDRA DE BUGA: (¿Alumbre?)

ATRIACA: (del árabe: at-tiryāq, el antídoto).

GUAMAS: del género Inga. Mimosáceas.

ESCOBILLA: Mastuerzo. *Lepidium virginicum*. Crucíferas.

JAGUA: Caruto. *Genipa Caruto* H.B.K., y *Genipa americana* L. Rubiáceas.

ROMAZA: *Rumex crispus* L., y *Rumex obtusifolius* L. Polygonáceas.

UNGÜENTO BLANCO: A base de carbonato de plomo. Rísquez (Ob. cit., p. 431), da la siguiente fórmula:

Ungüento Blanco

Ungüento de Rhasis

Pomatum cum carbonato plumbico.

Carbonato de plomo:	diez gramos	10,00
Enjudia benzoinada:	cincuenta gramos	50,00

BIBLIOGRAFÍA

1. CASTELLANOS. JUAN DE. *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1962, p. 119.
2. HUMBOLDT, ALEJANDRO DE. *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Mundo*. Ediciones del Ministerio de Educación, 2da. Edición, Tomo I, 1956, p. 112.
3. DAUXION LAVAYSSE, J.J., *Viaje a las islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de Venezuela en la América Meridional*. Ediciones del Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, 1967, p. 245.
4. CODAZZI, AGUSTÍN. *Obras Escogidas*. Biblioteca Venezolana de Cultura. Ministerio de Educación, Tomo I, 1960, p. 593.
5. *Ib.*, p. 598.
6. VILLALBA GUTIÉRREZ, SALVADOR. *Margarita un refugio para la Salud*. 1972, pp. 25, 27.
7. *Ib.*, post scriptum, p. sin numerar.
8. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Cien años de Historia Margariteña*. 1965, p. 410.
9. *Ib.*, p.417.
10. OTTE, ENRIQUE. *Las Perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. 1977, p. 389.
11. *Ib.*, p. 344.
12. *Ib.*, p. 389.
13. DAUXION LAVAYSSE, J.J., *Op. cit.*, p. 245.
14. BROWN, CHARLES. *Narraciones de dos Expedicionarias Británicas de la Independencia*. Colección Venezolanista. Serie "Viajeros I". Instituto Nacional de Hipódromos, 1966, p. 131 y sigs.
15. *Ib.*, p. 131.
16. *Ib.*, p. 173.
17. *Ib.*, p. 194.
18. *Ib.*, p. 195.
19. LAMBERT, ERIC, SIR, *Muerte y Entierro del Brigadier General James Towers English*. Boletín Histórico de la Fundación John Boulton, No. 24, 1974, p. 317.

20. Ib., p. 321.
21. Ib., p. 321.
22. Ib., p. 321.
23. Ib., p. 322.
24. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Crónicas Margariteñas*, Tomo II. 1981, p. 128 y sigs.
25. Ib., p. 242.
26. BROWN, CHARLES. Op. cit., p. 200.
27. ROSA ACOSTA, ROSAURO. *Margarita: Pestes y Calamidades*. Inédito.
28. Ib.
29. Ib.
30. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Cien años de Historia Margariteña*, 1965, p. 167.
31. Ib., p. 170.
32. Ib., p. 172.
33. Ib., p. 173.
34. Ib., p. 174.
35. Ib., p. 177.
36. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Porlamar. Glosa para la Historia de una Ciudad Marina*. 1ra. Edición, 1967, p. 187.
37. Ib., p. 187.
38. Ib., p. 191.
39. Ib., p. 193.
40. Ib., p. 193.
41. Ib., p. 193.
42. OROPEZA, NESTOR. *Historia de la Farmacia Venezolana* (Contribución), 1968, p. 30.
43. ORDAZ INDRIAGO, RODRIGO. *Historia de la Farmacia en Nueva Esparta*, 1974, p. 24.
44. MORÓN, GUILLERMO. *Historia de Venezuela*. Tomo I, 1971, p. 129.
45. MORISON, SAMUEL ELIOT. *El Almirante de La Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*, 1945, p. 195.
46. Ib., p. 793.
47. ORDAZ INDRIAGO, RODRIGO. Op. cit., p. 24.
48. OTTE, ENRIQUE. Op. cit., pp. 462-500.
49. OROPEZA, NESTOR. Op. cit., pp. 31 y sigs.

50. ORDAZ INDRIAGO, RODRIGO. Op. cit., p. 26.
51. OTTE, ENRIQUE. Op. cit., pp. 342-346-389-499.
52. Ib., pp. 341-344-499.
53. Ib., pp. 22, 44, 50, 56, 199, 203, 215, 234, 256, 298, 341, 344, 355, 364, 367, 370, 373, 375, 385, 389, 406, 409, 419, 426, 428, 433, 439, 441, 454, 480, 499, 524, 537.
54. Ib., p. 479 y sigs.
55. Ib., p. 492.
56. Ib., p. 485.
57. Ib., p. 492.
58. ORDAZ INDRIAGO, RODRIGO. Op. cit., pp. 35, 41, 47, 51, 55, 65, 73, 77, 81, 91, 95, 121, 125, 131.
59. Ib., pp. 55 y sigs.
60. LISBOA, CONSEJERO DE. *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, 1954, pp. 165, 166.
61. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Cien años de Historia Margariteña*, 1965. p. 391.
62. Ib., p. 409.
63. *Apuntes Estadísticos del Estado Nueva Esparta formados de Orden del Ilustre Americano General Guzmán Bianco Presidente de la República*, 1876, pp. 80, 81.
64. ROSA ACOSTA, ROSAURO. Op. cit.
65. BROWN, CHARLES. Op. cit., p. 131.
66. Ib., pp. 190, 191.
67. Ib., p. 200.
68. ROSA ACOSTA, ROSAURO. Op. cit.
69. LEAL, ILDEFONZO. *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767)*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Tomo I, 1978, p. LXIV.
70. Ib., p. 5.
71. Ib., pp. 3, 4, 5.
72. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Crónicas Margariteñas*. Tomo II, 1981, p. 242.
73. Ib., p. 243.

74. ALEGRÍA, CEFERINO. *Historia de la Medicina. Sanidad Militar y su Historia. Milicia y Descripción de las Indias del. Capitán General de la Isla de Margarita Don Bernardo de Vargas Machuca*, 1968, p. 13.
75. *Ib.*, p. 13.
76. *Ib.*, p. 13.
77. *Ib.*, p. 13.
78. *Ib.*, p. 13.
79. *Ib.*, p. 13.
80. *Ib.*, p. 13.
81. *Ib.*, p. 13, 14.
82. *Ib.*, p. 14.
83. *Ib.*, p. 16.
84. *Ib.*, p. 16.
85. *Ib.*, p. 16.
86. *Ib.*, p. 17.
87. *Ib.*, p. 17.
88. *Ib.*, p. 18.
89. *Ib.*, p. 18.
90. *Ib.*, p. 18.
91. *Ib.*, p. 19.
92. *Ib.*, p. 20.
93. *Ib.*, p. 20.
94. *Ib.*, p. 21.
95. *Ib.*, p. 21.
96. *Ib.*, p. 21.
97. *Ib.*, p. 21.
98. *Ib.*, p. 21, 22.
99. *Ib.*, p. 22.
100. *Ib.*, p. 22.
101. *Ib.*, p. 22.
102. *Ib.*, p. 23.
103. *Ib.*, p. 23.
104. *Ib.*, p. 24.

Toda vez que la bibliografía para determinar en el castellano actual, las drogas y preparaciones farmacéuticas llegadas en ese entonces a Nueva Cádiz de Cubagua, ha sido demasiada ardua la tarea de consulta; hemos resumido las fuentes bibliográficas de una manera simple y distinta a la metodología aplicada en el resto del libro.

OBRAS CONSULTADAS

- Farmacopea de Venezuela, 1ra. Edición, 1942.
- Medicamenta, Tomo II, 5ta. Edición, 1954.
- Farmacia Práctica de Regminton, 10ma. Edición, 1950.
- Valeri Paoli, José Francisco. Cátedra Galénica, 1960.
- Auais, S. J. Manual Práctico del Farmacéutico, 3ra. Edición; Tercera Reimpresión, 1952.
- Farmacopea de los Estados Unidos de América: USP (XIV), 1950.
- Ramírez Corredor, Gustavo. Guía Práctica de Farmacia, 1959.
- Diccionario de la Lengua Española, 19o. Edición, 1970.
- Rísquez, Francisco Antonio. Farmacopea Venezolana, 2da. Edición, 1909.

3

PERSONAS ASOCIADAS AL ARTE DE CURAR

CREENCIAS ASOCIADAS AL ARTE DE CURAR

En Margarita siempre hubo una clara diferenciación de las personas asociadas al arte de curar. Se puede asegurar, que aquí han sido muy pocos los llamados **brujos** nativos de la Isla. Para el insular el brujo es el encargado de **hacer maldades**, y cuando mucho sus bondades se reducen a “devolver un marido descarriado al hogar, hacer que alguien deje de tomar alcohol”. El margariteño, generalmente, iba o mandaba a Trinidad a “mandar a hacer brujerías” (sabemos que todavía lo hacen). Como el brujo en Margarita no tiene importancia en lo que se respecta al arte de curar, lo dejaremos a un lado en nuestro estudio, concretándonos a quienes sí la tienen. Del Guaiquerí nos viene el piache. **El piache** era el sacerdote y el médico. Era él quien administraba los **remedios**, a la vez que invocaba a los dioses. La medicina de nuestros guaiqueríes, como la del resto de los aborígenes venezolanos, tiene un fundamento teúrgico y empírico; es decir, en el acto mágico de la comunicación con los dioses. Ya bastante entrado este siglo, existió en El Poblado (propriadamente en Palguarime), Distrito Mariño, un auténtico descendiente guaiquerí conocido como **Manote** (Francisco Rodríguez), a quien pudiéramos llamar el último piache margariteño. Manote curaba no sólo con la aplicación de plantas, sino que usaba sonajeros, en los pies y en las manos, y danzaba alrededor del enfermo.

El nombre del Piache, todavía persiste en la toponimia margariteña, así existe la Cueva del Piache, situada en los alrededores de El Valle del Espíritu Santo. Veamos, lo nos dice al respecto Iñigo de Abbad en su **Diario del viage de la isla de Margarita, su Estado Actual, y noticia de sus pueblos y avitantes**: “Entre los cerros que forman este valle la circumbala por la parte del sur el que llaman el Piache en cuiá cima hay una gran cueva a la cual acudian con frecuencia los Indios a continuar sus antiguas supersticiones, y consultar sus agoreros los Piaches, practicando estas impiedades con tanta arrogancia, y descaro que los Parrocos que habían intentado impedirlos habían padecido sin saber quién, muertes desgraciadas y violentas, Don Nicolas de la Coa a cuió cargo estaba esta Parroquia quando pasé comisionado a esta visita estaba infatuado, y padecía acerbos dolores por

haberle inficionado la vevida los Indios según se persuadia, refiriome las muertes desgraciadas de tres antecesores que habían intentado estrechar a los Indios a cumplir con La Iglesia, aprender la Doctrina Cristiana, prohibiéndoles con amenazas y castigos visitar la cueba del piache, pero todo fue inutil pues encontraba seguro auxilio para continuar sus supersticiones, en quien de Justicia y oficio debía impedirlos, por cuias razones el cura intimidado tenía abandonadas sus ovejas”. (1)

El Consejero Manuel María Lisboa cuando se refiere a una cueva en un cerro cercano a El Valle del Espíritu Santo, apunta: “cerca de su escarpada y pedregosa cumbre, en forma de puerta con su ventana al lado, a la que llaman La Cueva del Piache. Es una caverna habitada hoy por murciélagos y aves nocturnas, que deriva su nombre de una especie de mago o adivino de los guayqueríes que, semejantes a los cagliostroas o lemormasas de nuestros días, explotaban en tiempos antiguos la infantil, credulidad de los indios de Margarita. Fue que en la caverna, de que trato, residiese algún Piache, fuese que el local por su configuración, pareciese apropiado para tal inquilino, el nombre de Cueva del Piache lo conserva aún hoy”. (2)

Antes entrar de lleno a señalar las personas asociados al arte de curar, es bueno decir, que la pesca ha sido tradicionalmente la actividad más importante en la economía margariteña. Siempre fue una empresa bien organizada donde los empleados y obreros tenían bien delimitadas sus funciones. En las rancherías de pescadores, se desempeñaban diferentes oficios. Dada la lejanía donde se encontraban estas rancherías, cabría preguntarse: ¿Quién curaba? A tal respecto, es interesante reseñar los que nos dice Level: “y un ranchero que es el alma del establecimiento, él es quien dispone en absoluto del todo económico, de la recaudación y corre con el mecanismo del tren, satisfaciendo todas las necesidades que ocurren, disponiendo de todos los trabajos de la casa, inspeccionándolo todo, corrigiendo los defectos o faltas que nota, solicitando a tiempo los artículos que vayan a

necesitar, antes de agotarse los que tiene a su disposición en los respectivos depósitos, **cuando a los que se enferman**". (3)

El mismo Level, al hablarnos de los artículos y enseres de una ranchería de pesca, asienta: "...no hay arte, oficio ni profesión que no esté representado en una ranchería de chinchorros por varios de sus útiles, enseres y herramientas; y así, al lado del serrucho, la garlopa y la barrena, encontramos el ferretrete y el mazo, y con éstos la aguja y las tijeras, y a su lado el **bálsamo de Gil y el bisturí**...". (4)

BALSAMO DE GIL (*)

Balsamatum ex Gil				
Benjuí	}	aa	quince gramos	15,00
Estoraque Líquido				
Aloes	}	aa	nueve gramos	9,00
Bálsamo de Tolú				
Id de Perú				
Mirra	}	aa	un gramo cincuenta centígrados	1,50
Sandárac				
Alcanfor				
Extracto de Cornezuelo de centeno				
Alcohol de 80°			ochocientos cuarenta	840,00 (5)

(*) Rísquez, F. A. Farmacopea Venezolana, 2da, Edición, 1909, pp. 260-261.

PERSONAS ASOCIADAS AL ARTE DE CURAR

1. CURANDERO

2.- CURIOSOS

2.1.- Sobador de huesos.

2.2.- Santiguador.

2.3.- Lector de Orina.

2.4.- Pasador de vaso.

2.5.- Sacador de brozas.

2.6.- Curador de picaduras de culebras y animales ponzoñosos.

2.7.- Expertos en tocamientos de boca y garganta.

2.8.- Curador de culebrillas.

2.9.- Parteras.

1.- CURANDERO

En la medicina popular margariteña, el curandero tiene rango de médico. Por tradición familiar o por aprendizaje con otro curandero, conoce síntomas elementales de muchas enfermedades, las cuales diagnostica y prescribe el medicamento natural (Plantas o animal) a utilizar.

Es conocedor de la flora de su entorno, sabe cómo y cuándo recolectar la planta y sus partes. Igualmente recomienda la forma como debe usarse el medicamento natural.

En nuestro trabajo estamos descartando a ese otro tipo de **curandero**, que lee las indicaciones de los patentados farmacéuticos, que es visitado por los **visitadores médicos**, y que generalmente prescribe preparaciones farmacéuticas de dudosa calidad.

Hasta hace pocos años, el curandero naturalista, fue el médico de su caserío, hoy casi no existe.

2.- CURIOSOS

El curioso es aquél que ha desarrollado habilidad y destreza para realizar ciertas operaciones. La técnica que utiliza le viene por tradición familiar o bien adquirida de otro curioso.

Generalmente el curioso conoce la medicación natural a usar en su “especialidad”.

2.1.- SOBADOR DE HUESOS

El sobador de huesos es el curioso dedicado a tratar luxaciones, fracturas, dolores óseos o musculares. A veces acompaña su técnica con oraciones.

Testimonio de Tomás Vizcaíno, sobador de huesos (70 años). Juan Griego, 1982). Para sobar los huesos, primero hay que frotar despacito sebo de flandes. Ir sobando, para que la piel se ponga suave. Cuando la piel se pone suave, entonces uno puede tocar bien el hueso y ver lo que tiene: Si está salido o **estillado**. Uno usaba mucho para componer huesos el parcho de **alcornó** que es como una goma que se saca por Guayana, por Ciudad Bolívar.

Yo aprendí de mi mamá Dolores Vizcaíno. Mi mamá aprendió de la mamá de ella, Fermina Vizcaíno, ella le enseñó. Ella tenía **curiosidad**, y ella me enseñó a mí.

A los golpeados se les manda a poner baños de agua salada, de agua de playa, después se le pone sábila.

Lo mandaban a bañar a la playa y después con la sábila y con la sal se le hacía un emplasto que se le ponía. Para los baños de playa no había tarifa. (*)

Uno tenía un golpe ahí y le ponía un cuchillo o una cuchara con grasa para ir rebajándolo.

Para sobar hay una oración, pero mi mamá no tenía oración, ella lo que tenía era buena mano. Yo tampoco tengo oración. Pero si hay una oración. Es la oración de Santa Ana, pero yo no la sé.

También para dolores de golpes se utilizan baños de hojas de mango, bien sola o con la hoja de chica. Se cocinan las hojas con agua y se hace calor de sangre (**) y entonces se le echa encima. La misma agua se manda a tomar para disolver los golpes de adentro. El baño con la hoja de chica, también se utiliza sola.

Cuando usted tiene un dolor de cintura se le manda a poner la concha de guácimo amarrada ahí, como una correíta.

Para el reumatismo se usaba antes la cuestión del querosene. No el querosene quemado, sino el que estuviera todavía en su lata, entonces se echaba en la parte donde estaba la dolencia.

Uno entablilla un hueso roto con unas tablitas y cachipo o con cartón. Uno usa mucho la árnica. Se echa bastante. También se ponían los parchos de caraña, la brea de copey que pega mucho, el **alcornó** también.

Mi mamá murió de ochenta años. Ella aprendió de su mamá Fermina y me enseñó a mí”.

(*) No había tarifa para los baños: no había número específico de baños.

(**) Calor de sangre: a la temperatura del cuerpo.

Además del testimonio del señor Vizcaíno, queremos agregar lo recogido en otras fuentes, muy especialmente del señor José Joaquín Salazar Franco (Cheguaco), folklorista.

1. Los baños de hojas de mango que se recetan para los golpes, tienen que ser del llamado **mango tino**, que es el más trementinoso.
2. Hay sobadores que colocan una cataplasma antiinflamatoria hecha con hojas de pasote machacado, papelón rallado y miel de la tierra (de abejas).
3. También se usa para los golpes o aporreaduras, los baños con la decocción de la mara blanca.
4. Para disolver los **golpes por dentro**, se usan igualmente las decocciones de mango tino y la de mara blanca.
5. Muy importante también para los sobadores es la manteca de macaurel, la cual utilizan para **aflojar las coyunturas**.

Testimonio de Víctor Marcano (48 años). San Francisco de Macanao, 1982. “La manteca de la culebra macaurel debe ser sacada en frío, pues si se pone en la candela no sirve. Se amarra la macaurel por el pescuezo y se guinda de una mata alta. Luego se abre todita de arriba abajo y se deja al sol para que escurra la manteca. Abajo se pone una cazuelita de barro para que vaya cayendo allí. En una perola no sirve porque se echa a perder. Hay que tener mucho cuidado cuando se va a echar esa manteca. Eso sólo lo puede hacer un experto, cualquiera no, porque es peligroso. Se coge una pluma de gallina y se pela dejándole solo un pincelito en la parte de arriba. Con ese pincelito se unta la manteca de macaurel, de a poquito, porque si se unta mucho el individuo se puede desarmar”. (*)

(*) Se puede desarmar: con ello quiso significar el informante, que el exceso de manteca de macaurel puede provocar tal reblandecimiento de huesos y cartílagos, que la persona prácticamente quedaría **gelatinizada**.

2.2.- SANTIGUADOR

Hemos incluido a los santiguadores, entre los curiosos, porque además del acto mágico-religioso de la santiguada, ellos acostumbran a recomendar plantas para sanar ciertas enfermedades que “precisan de santiguadas para curarse”.

Santiguar (Del lat. sanctificare) tr. Hacer la señal de la cruz desde la frente al pecho y desde el hombro izquierdo al derecho, invocando a la Santísima Trinidad. u.m.c. pml.//2. Hacer supersticiosamente cruces sobre uno, diciendo ciertas oraciones. //3. fig. y fam. Castigar o maltratar a uno de obra. //4. prnl. fig. y fam. Hacerse cruces, admirándose o extrañándose de algo.

Santiguador (ra). (Del lat. sanctificator), oris) m. y f. Persona que supersticiosamente santigua a otra diciendo ciertas oraciones.

Definiciones del diccionario de la Lengua Española, Academia de la Lengua, 1970.

Hay varias oraciones para el santiguado, entre ellas están: San Pedro y San Pablo, Gran poder de Dios, Jesús de la Buena Esperanza, Corazón de Jesús, Tres Divinas Personas.

Santiguao de personas: Se realiza generalmente los días martes y viernes. El santiguador utiliza hojas o ramitos de plantas, muy especialmente piñón y olivo. El santiguador además de rezar sus oraciones pasa las ramas por el cuerpo del santiguado haciendo cruces. Hay santiguadores que tienen **reliquias** (véase), que la mayoría de las veces es una almohadilla de cuero que contiene ciertos amuletos. Esta reliquia hace las veces de la hoja.

Oración (El informante prefirió quedar en el anonimato):

“El gran poder de Dios te dé la Gran Fuerza y la Fé.
Las Tres Divinas Personas te acompañen todas tres.
Jesús María y José. Hijo del inmenso eterno, préstame
tu Salvoconducto para defender a (nombre del santiguado)
de todo mal, de todo peligro.
Y a su familia también. Amén”.

Santiguao de la casa: Es también costumbre santiguar las casas para alejar de ellas, enfermedades y “otros males”. El santiguador recorre la casa rezando sus oraciones, a la vez que hace cruces en el aire. Se detiene en los sitios en los que el dueño quiere **proteger**, o que la santiguada sea más “efectiva”. En los cuatro vientos de la casa (puntos cardinales) se colocan carbones encendidos y se le agregan diferentes sahumerios (incienso, mirra, sándalo, etc.), para que el humo purifique la casa.

Oración (Igualmente el informante prefirió el anonimato):

“Casa Santa de Jerusalén
Donde Jesucristo entró,
El mal al punto salió,
A la vez entrando el bien.
Te pido Jesús también,
Que el mal se aleje de aquí
y que venga para mí
por estos momentos el bien.
Por estos sahumerios:
Amén, amén, amén”.

2.3.- LECTOR DE ORINA

Existieron (existen) en Margarita los llamados **lectores de miasos**. Son personas que determinan la enfermedad de los **pacientes**, por la **lectura**, a

simple vista y a la luz del sol, de las orinas recogidas en recipientes transparentes. El **lector de miaos**, una vez hecha la **lectura**, emitía su diagnóstico, el cual era, en la mayoría de los casos, “enfermedades del hígado, de los riñones o reumatismos”.

El **lector de miaos**, recetaba plantas para curar dichas enfermedades. Algunos incrédulos, a veces, querían gastarle bromas a los **lectores de miaos**, llevándoles a **analizar** orinas de diferentes animales; quedando el bromista desarmado, cuando el **lector de miaos**, descubría el engaño, a la vez que le decía a qué animal pertenecía la muestra. Fue muy famoso en Margarita, y fuera de ella, el señor Ambrosio Malaver, llamado El Cardonero (Por residir en El Cardón, Distrito Arismendi).

Del intelectual Jesús Rosas Marcano (Cirio) es el siguiente poema:

AMBROSIO EL CURANDERO

A Ambrosio Miao
lo llamaban así
porque él curaba los niños
de allí
observando en un frasco sin rosca
la pipí.

Todos los niños de Margarita
iban a Puraguachí
y lo buscaban por El Cardón
y Ambrosio estaba allí
y los mandaba a hacer aguas de nuevo
en otro frasquito así
y decía a las madres de los muchachos
tenían tiricia o lombriz.

Y cuántas fueron a El Cardón
con su muchacho al cuadril
y de regreso no había una
que no volviera tan feliz,
después de haberlo recetado
Ambrosio el de Paraguachí”. (6)

2.4.- PASADORES DE VASO

También se les conoció como **corredores de ventosa**. Fue un procedimiento muy utilizado para “sacar aires del estómago o los intestinos”.

Fue muy popular y conocido el señor Florencio Gamboa (Papá Toño), nativo de Santa Ana del norte.

Testimonio de Apolinar Martínez (65 años. Juan Griego, 1982). “Mi abuelo, el papá de mi mamá se llamó Florencio Gamboa y era de El Norte. Él se lo pasaba por aquí por Juan Griego y siempre cargaba encima un vaso de cristal y una cucharita de ron. A él lo buscaban mucho para sacar vientos del abdomen. El limpiaba bien la piel de las personas y después le untaba ron. En el vaso de cristal él prendía una vela para sacarle el aire y se lo pegaba de boca a la barriga de la persona. El vaso quedaba pegado como un chupón, entonces mi abuelo corría el vaso por toda la barriga. De arriba hacia abajo, y por donde le decía la persona que le dolía. Ese vaso iba sacando el aire que tenía la gente adentro. Cuando mi abuelo terminaba de pasar el vaso, lo sacaba por un lado de la barriga, y entonces sonaba PA, como un cohete, que era el ruido del aire que había sacado”.

2.5.- SACADOR DE BROZAS

Este tipo de curioso, eran personas “muy diestras y de mucho pulso”, que tenían la habilidad y la destreza para sacar brozas de diferentes productos (granos de tierra, ceniza, pelos de tunas, cabellos, etc.), que caían

en los ojos. Con una aguja realizaban esta difícil y peligrosa operación sin causar daño alguno al ojo del paciente.

Fue de mucha fama en Margarita el señor Rafael Franco, nativo de Los Robles, Distrito Maneiro, quien no sólo era diestro en sacar brozas de los ojos, sino también espinas de pescados y huesos atravesados en la garganta. El cantautor popular margariteño Jesús Ávila, recoge en una canción las virtudes de este afamado sacador de brozas.

Homenaje a Rafael Franco

Jesús Ávila

Por el tiempo de los tiempos
perduras como un santo
y donde anida el recuerdo,
estará Rafael Franco.

(Garganta buscando vida
y ojos que quieren mirar
buscando la luz del día
en las niñas de cristal.) bis

Pelos de tuna invisibles
Que en los ojos se perdían
(Rafael de lo imposible) bis
con una aguja extraía)

(Justa su hija querida
Fue a la que él enseñó
todo lo que hiciera en vida
y la joven lo aprendió.) bis

Con arte sacaba el hueso,
que muy profundo estaba
Todos quedaban perplejos
cuando del hilo colgaba

（ Cuando el hueso encerraba
en la garganta sangrante
Rafael se lo sacaba
con maestría impresionante ） bis

（ Y en una tarde calurosa
cuando en Los Robles murió
Todas las almas llorosas
le dijeron un adiós. ） bis

（ Justa su hija querida
Fue a la que él enseñó
Todo lo que hicieran en vida
y la joven lo aprendió. ） bis

2.6.- CURADOR DE PICADURAS DE CULEBRAS Y DE ANIMALES PONZOÑOSOS

Había (hay) quienes eran especialistas en “curar” **picaduras** (mordeduras) de culebras, alacranes, ciempiés y otros animales ponzoñosos; tales como avispas, avispones, lengua de vacas, etc.

Generalmente estos curiosos poseen una botella con ron en donde hay varios tipos de culebras, alacranes, arañas, etc. Al mordido por culebras o por cualquier otro animal considerado venenoso, se le dan tragos de la botella **preparada**; y en la mayoría de los casos se evitaba la acción del veneno. La administración de esta **bebida preparada** puede ir o no acompañada de oraciones.

J.A. de Armas Chitty anota lo siguiente: “Veamos ahora todo lo que interviene en la oración para curar la mordedura, oída por Isabel Aretz a un curandero de 86 años, en caserío Agua de Vaca, cerca de Pampatar (Nueva Esparta):

“ORACIÓN DE SAN PABLO, SAN BENEDICTO
Y SAN PANTALEÓN.

Tres palabras que digo, las digo porque las sé. En el nombre de San Pablo, de Jesús, María y José. Jesús, hijo del inmenso eterno, tráemelo con los auxilios para que me salves a (se nombra la persona que se desea curar) de las mordeduras de serpientes y de insectos ponzoñosos. Ponzoña, sal de aquí, que Nuestro Señor Jesucristo estuvo aquí. Jesucristo sea con (se nombra, otra vez, a la persona) y la flor donde nació y la corona donde murió. Se han perdido esos venenos. Por el Padre, por el Hijo y por el Espíritu Santo. Amén”.

Esta oración, según informaron a Isabel Aretz, se reza frente a la persona mordida, se hace una cruz y luego muchas cruces frente a la picadura. Se reza tres veces. Después se le enciende una vela a San Pablo, otra a San Benedicto y otra a San Pantaleón. También un credo a cada uno”. (7)

Hay quienes afirman que hay personas que tienen la facultad de agarrar serpientes venenosas sin ningún riesgo. Veamos, lo que a tal respecto nos dice el científico Dr. Fernando Cervigón:

“Existe la creencia de que determinadas personas que tienen “oración” pueden manejar la cascabel impunemente. No sé si será cierto, pero yo tengo un compadre con “oración” que un día me trajo a mi casa una cascabel viva, con más de un metro de longitud, envuelta en la camisa y bajo el brazo”. (8)

Si la picadura es de un insecto: hormiga, bachaco, avispa, etc., generalmente se frota ajo machacado sobre la picadura; limón, tabaco

mascado, hojas de Santa María; y si la persona se encuentra en descampado lo más inmediato es echarse su propia orina.

2.7.- EXPERTOS EN TOCAMIENTOS DE BOCA Y GARGANTA

Estas personas son expertas en dar tocamientos con **lamedor** en las infecciones bucales y de la garganta. Utilizan para ello el dedo índice envuelto en algodón (cuando se trata de la boca) y dan toques circulares en las enfermedades como sapillo, postemas, etc. Cuando se trata de amigdalitis o llagas más profundas, utilizan un hisopo hecho con una varilla delgada pero resistente, recubierta en uno de sus extremos con algodón. Con este hisopo rústico realizan los tocamientos.

Entre los **lamedores** más utilizados están:

1. Jugo de limón, papelón rallado, miel de abejas o de guarache.
2. Jugo de limón, alumbre, miel.
3. Zumo de hojas de ciruela, zumo de cáscaras de granada, miel.
4. Pétalos de rosas rojas, miel, papelón y zumo de limón.

2.8.- CURADOR DE CULEBRILLAS

Son personas que han adquirido la habilidad para curar dicha enfermedad.

Testimonio de Carmen Andarcia (47 años). Juan Griego, 1982. “La culebrilla hay que tratarla con mucho cuidado. Primero hay que descubrir

cuál es la hembra y cuál es el macho. Porque hay dos culebrillas. La más delgada es la hembra y la más gruesa el macho. Lo importante es evitar que se unan. Se escribe la culebrilla con tinta china se escribe así: Jesús, María, y José; luego: María, José y Jesús; y después José, Jesús y María. Inmediatamente se escriben de la misma manera, pero con las letras al revés, así: Súsej, aÍraM, ésoJ... y así se sigue.

Hay gente que escribe la palabra culebrilla y después la ponen al revés, pero así no es. Lo importante es cercar la culebrilla. Después que está cercada se cura con yerba mora. Se coge la yerba mora y se machaca con tres gotas de ron y tres gotas de iodo y se pone todo en un trapito y se hace una muñequita. Con esa muñequita se cuerea duro la culebrilla. Así se cura. Hay gente que también revienta las borbollitas con un clavo caliente. Otras la quemán con nitrato de plata”.

2.9.- PARTERAS

En Margarita, desde que la mujer comenzaba a reglar, se le tenía como enferma, es decir, la menstruación, llamada popularmente la **ñeca**, era considerada como un estado patológico. Igualmente, el embarazo, por los múltiples riesgos que ofrecía, por no haber los medios adecuados para atenderlo, era considerado como enfermedad. El parto en sí, era tenido como un **trance muy peligroso**. Indudablemente que las parteras margariteñas, al igual que las del resto del país jugaron un papel muy importante; y se les recuerda con cariño y admiración.

Testimonio de Jesús Manuel Subero, Cronista de Margarita. (59 años). Pampatar, 1982. “Cuando una mujer se casaba, era lógico suponer que en su noche de bodas tenía relaciones sexuales; de aquí que al día siguiente, cuando en realidad se celebraba o festejaba el matrimonio con una comida, la recién casada no participaba de esa celebración y permanecía acostada en su

habitación como señal de que había llegado **niña** (virgen) al matrimonio. Si por cualquier circunstancia llegaban los invitados y encontraban levantada a la recién casada, inmediatamente comenzaban las habladurías. La recién casada, ese día de la comida, recibía en su habitación la visita de las señoras y de los niños a quienes obsequiaba dulces. La mujer recién casada no podía bañarse porque podía **coger un frío por la herida**. Tampoco podía durante algún tiempo, realizar ciertas labores de la casa, como barrer, porque podía **coger un viento** por la herida e infectársele.

Aparte del matrimonio eclesiástico normal, fue muy frecuente en Margarita, sobre todo en los pudientes, la realización de matrimonios velados. Es decir, los novios y sus familiares más inmediatos y amigos íntimos, permanecían toda la noche rezando en la iglesia. Permanencia en vela, de allí el término. Yo he encontrado muchas actas matrimoniales donde el cura asienta que el matrimonio **fue velado**.

Un mes antes de la mujer dar a luz, se sacaba la raíz de la escorzonera, la cual se picaba en rueditas y con ellas se hacía un collar que se ponía a secar **a agua, sol y sereno**. Con esta raíz se hacía el cocimiento o bebedizo que se le daba a la recién parida para que botara todos los **malos humores que tenía en el estómago**, pues se creía que de no tomar el bebedizo, los malos humores permanecían en el estómago y la mujer quedaba barrigona. Este bebedizo, además de la escorzonera, tenía cerveza negra o porter, miel de la tierra, a veces se le agregaba ginebra.

En Pampatar existió una partera llamada Froilana Ramos, quien fue toda una institución. Ella fue muy querida y respetada, y todos a los que ella trajo al mundo le pedíamos la bendición.

Al avisársele a Froilana la proximidad del parto, ella se ponía su ropa limpia, se sentaba en un ture que había en las casas para las parturientas. Froilana se recortaba las uñas, se lavaba bien lavadas las manos, y procedía

a hacer un primer examen a la parturienta. Después de emitir su opinión, se volvía a sentar en el ture, enrollaba su tabaco y esperaba el curso de los acontecimientos. La permanencia de Froilana en la casa de la parturienta podía durar horas o días, todo dependía de cómo se iba desarrollando el trance. Durante esa permanencia en la casa de la parturienta, a Froilana se le daba la misma comida que a ésta. Froilana fue una partera muy experta, hasta los pocos médicos existentes para la época la recomendaban.

Las parturientas no podían recibir luz, de allí que las ventanas y hendidias de la habitación donde estaban, eran tapadas con trapos. Hubo mucha mortalidad infantil, sobre todo, en los lugares apartados, debido a que no había asepsia y se cortaba el cordón umbilical con cualquier instrumento cortante. Froilana si usaba su propia tijera, la cual hervía repetidas veces.

Los niños morían mucho de tétanos, y se esperaba ocho días después de nacidos para echarles el **agua** (véase).

Al recién nacido no se le podía ver. Si una persona llegaba de la calle, tenía que estar un rato dentro de la casa para botar “los aires malos de la calle”, para después poder entrar a ver a la parida y al niño.

La parida no se bañaba sino hasta los cuarenta días de alumbrar. La alimentación de la parida era muy especial. Los primeros días sólo se le daban caldos para que bajara la leche, después era que se le daban presas. Estos caldos eran principalmente de gallina, pescados blancos, palominos.

Al niño, ya de meses, se le comenzaba a **hacer estómago**, dándole esa misma alimentación y plátanos y bananas asadas, de los cuales sólo se le daba la parte externa del fruto pelado. No se le daba la parte del centro, donde está la venita, porque se consideraba muy **empachador**.

Yo creía que el zorrocloco era indígena, aunque los guaiqueríes y otros indios tenían una especie de zorrocloco. Pero el término es canario, de los guanches, primeros pobladores de Las Canarias. Es indudable que esa costumbre se implantó en Margarita.

El zorrocloco consistía, en que el padre del niño se amarraba un trapo en la cabeza y se metía debajo del catre de la parida. La gente llegaba y preguntaba: “¿Cómo está la parida?” Y el hombre, sacando la cabeza, contestaba: “¡Zorrocloco estoy!” Al hombre zorrocloco se le alimentaba, a veces, hasta mejor que a la parida.

La placenta se solía enterrar en el fondo de la casa, eso ataba al hombre a la tierra. Recuerdo que conocí Macanao cuando era una gran soledad y sólo habían ranchitos dispersos. Una vez se quiso reubicarlos y hacer pueblitos, y ellos se negaron aduciendo que allí, en su terreno tenían enterrada la placenta. En Margarita el apego a la tierra, a lo telúrico, es muy marcado. Tanto es así, que cuando los margariteños se encuentran fuera de la Isla, lo primero que le preguntan a un recién llegado de ella, es, ¿Cómo está Margarita? Después es que preguntan por la familia.

Hay una cosa muy curiosa y es que cuando se quería saber si un joven, varón o hembra, eran vírgenes, se les hacía la siguiente prueba: con un hilo doble se le medía el cuello; luego mordían las puntas del hilo y se trataba de pasar este por la cabeza. Si pasaba no era virgen. La mujer margariteña es muy suspicaz, y cuando una jovencita daba a demostrar que estaba enamorada, la ponían a orinar en el suelo y por el **sonido** decían si era virgen o no”. (*)

(*) Sobre este particular, Joaquín Grau, nos dice: “Aquí sobre esos dos salientes situaban a las jóvenes para comprobar si eran vírgenes. Cada una de ellas, ya sobre los salientes, se ponía en cuclillas y tenía que orinar. Si el chorro de orín caía en el hueco, esto significaba que era virgen. De no caer en el hueco...”. (9) Esta referencia la hace Grau, cuando habla de Sacsahuamán, colina situada en Kenko, Perú.

Queremos complementar el testimonio del profesor Subero, con informaciones obtenidas de otras personas.

Las paridas tenían que orinar en **totumas** previamente entibiadas, pues los recipientes (vasos de camas o bacinillas) de peltre eran muy fríos y **podían producir tétanos**. Así mismo la totuma entibiada se colocaba sobre el vientre para ayudar a bajar la menstruación de la parida

Era indispensable darle a la parida, al día siguiente del parto, un caldo de gallina. Entre los pescados blancos utilizados estaban: corocoro margariteño (*Haemulon Plumieri*. Flia. Gerreidae) (10); gallina (*Prionotus punctatus*. Flia. Triglidae) (11); vieja (*Palabrax dewegueri maatzelaer*. Flia. Serranidae) (12). Para que la leche fuera abundante se daban atoles de: sagú, harina de maíz tostado, consomé de chipichipi. Asimismo se prohibían ciertos alimentos, tales como: aguacate (producía diarreas verdes al lactante); huevos producían aventamientos (gases); limón (cortaba y aguaba la leche materna).

Las mujeres embarazadas tenían una serie de tabúes, como: no debían mirar y mucho menos ridiculizar a personas deformes tales como jorobados, patulecos (cojos o ñecos), pues se “corría el riesgo de que el hijo le saliera igual”. Tampoco debía mirar eclipse de luna, pues el hijo le “saldría manchado con manchas rojas”. No podía dormir la embarazada recibiendo directamente la luz de la luna pues “corría el riesgo de hincharse”.

Cuando a la parturienta le comenzaban los dolores, se le frotaba el vientre con aceite de Castilla “para que el niño descendiera y encajara”. Para **calentar** los dolores del parto se le daba un guarapo de canela. Si los dolores cesaban, inmediatamente le daban un guarapo de ramas de artemisa.

En caso de retención de la placenta, a la mujer se le ponía a soplar una vejiga de cochino o una botella. “También solían ponerle un sombrero negro y darle a oler plumas quemadas de gallina”.

Una vez que la mujer había cuarentado, inmediatamente se le daba un baño con **agua cocida**. Esta agua cocida es una decocción de hierbas y otras plantas como: ruda, carcanapire, mejorana.

Vamos a finalizar con experiencia recogida por la Dra. Maruja Rodulfo: “La lactancia la prolongan, unas porque suponen que durante esta época no quedan embarazadas y otras, porque creen que hasta que no salgan las segundas muelas a los hijos, no debe verificarse el destete, o sea, hasta que no tenga completa “herramienta”.

Se da con frecuencia el caso de que una mujer en estado, aún con una gestación avanzada, continúe lactando por tiempo indeterminado. Suponen que al destetar al hijo en esta época “se empacha”, ignorando que esa costumbre tan errada como perjudicial, se refleja en el niño, quien, como consecuencia, permanece estacionario o disminuye de peso. Igualmente se da el caso de que una abuela críe a su último vástago y dé a la vez de mamar a un nieto, mientras que la madre de éste, o sea la hija de aquélla, sale a hacer diligencias, quedando entonces a cargo de la abuela el cuidado y lactancia del niño.

En la recién parida, que por cualquier causa se produzca congestión de la mama, es corriente oír decir que tiene “un cabello” y lo curaban poniéndose un papel de seda en la parte afectada, sobre el cual pasan en sentido horizontal un peine. Las que tienen el pelo largo, se cubren con él y se lo peinan. En otros casos un perrito hace las veces de tiraleche. Es muy popular la creencia, entre las parturientas, que habiéndose purgado con aceite de ricino y luego se serena, se hinchan. Igual cosa cuando se hacen extracciones dentales”. (13)

En Margarita, como en otras partes del país, también han aparecido los “iluminados”, es decir, personas que “poseídas de un don divino”, curan. En nuestra Isla es recordado el iluminado de playa Moreno, Distrito Maneiro, a quien se le conoció como El Ángel Venus. Dejemos que sea el cantautor Jesús Ávila, quien nos hable de él:

EL ÁNGEL VENUS

Jesús Ávila

“La noticia se corrió
Que a la playa había llegado
Un hombre enviado por Dios
Con poder de iluminado.

Según las declaraciones
de Felipe emocionado
Con la fé y oraciones
Todos quedaban curados.

Fue en mil novecientos veinte
En la sequía del verano
Que llegó aquí el Ángel Venus
Dándole al pobre la mano. bis

En el pichiricú aquel
Que había tenido en la playa
Allí se sentaba él
Sobre una vieja atarraya.
Después de haber hecho el bien
A toda la humanidad
Fue encerrado el Ángel Venus
Sin un poco de piedad.

Felipe siempre narraba
La historia del aquel galeno
que curaba a todo el mundo
En la playa de Moreno.

Y así curando y curando
A todos sin condición
Ángel Venus fue sembrando
Amores en los corazones bis

CREENCIAS ASOCIADAS AL ARTE DE CURAR

Golondrinos. Es costumbre en Margarita, de quien sufre de golondrinos (accesos muy dolorosos en la región axilar) tiene que **venderlos** para que se le quiten y no le salgan más. Esta **venta** consiste, en frotar el golondrino con granos de sal y tirar éstos en un solar o casa abandonada, al mismo tiempo que se dice: “golondrinos, yo no los quiero, los vendo”. Hay que **vender** siete veces, pues se cree que este es el número total que salen. La primera persona que pasa por donde se vendieron los golondrinos, los adquiere (les salen a él), y la persona que los tenía se cura. Otra variante de esta creencia, es el de untarse la baba de un caracolito de tierra, conocido como **mariposita**, en el golondrino y luego colocar el grano de sal dentro de la concha vacía y botar el grano de sal. En esta variante no hay número de ventas. Este tipo de medicación por transferencia de enfermedades, la encontramos en Frazer, quien dice: “...en un pueblo pastoril de Uganda, los bahimas, sufren con frecuencia de abscesos muy profundos. Su curación para esto es transferir la enfermedad a otra persona obteniendo yerbas del curandero, frotándolas sobre el sitio hinchado y enterrándolas en el camino más frecuentado; la primera persona que pase sobre el sitio donde las yerbas están enterradas contraerá la enfermedad y el paciente de origen se curará”. (14)

Frutas. Hay frutas que tienen un uso condicionado a ciertos factores, así: Patilla. Se dice que le “falta un grado para ser veneno”. Nunca debe ser comida cuando se ingiere alcohol, tampoco con leche y jamás de noche. Lechosa. No debe comerse con leche. Limón. No deben chuparse o comerse en exceso, pues “corta la sangre”. Las mujeres con la menstruación no deben comer limón porque se le vá la regla.

Castañas. Nunca deben comerse con leche, pues, producen indigestión, acompañada de “vientos muy hediondos”. Con respecto a éstos últimos se cree

que comiendo chaco (batata) sancochado, frijoles, cachapas y mojándose los pies en agua salada se producirán en gran cantidad y “requete podridos”.

Granos. Se cree que las semillas de guayaba, y los granos en general producen apendicitis.

Jugos. La sentencia popular habla por sí sola:

*“Jugo de día, oro.
Al mediodía, plata
De noche, mata”.*

Luna. La luna juega un papel muy importante en el arte de curar. No solamente como luna en sí, sino también como el concepto de noche. Además de exponer ciertas plantas y preparaciones a la luz de la Luna (luz considerada como fría) para que tengan mayor eficacia; también la Luna y su luz pueden ser beneficiosas o dañinas para las personas. Puede dormirse a la intemperie, pero sin que jamás la luz de la Luna dé en la cabeza, igual si se duerme en una habitación, en ella no debe penetrar la luz de la Luna, porque como en el caso anterior la persona puede volverse loca.

Los cambios de fase de la Luna tienen influencias en las personas reumáticas, quienes suelen decir que sienten más dolores “cuando la Luna está cambiando”. Se dice y se cree que la Luna tiene influencia sobre los locos pues estos se ponen más furiosos cuando hay cambio de Luna (fase).

Las verrugas también suelen ofrecérsele a la Luna (al Sol también, cuando éste se está ocultando, se le ofrecen las verrugas y se rezan un Ave María y un Credo).

Testimonio de María Carmona (72 años). Juan Griego, 1981. “La cagarruta de chivo se calienta hasta que se ponga como una brasita y se pasa

por las verrugas. Esto se hace en Luna Nueva. Uno mira la Luna y después se tapa la cara para no verla y dice:

“Lunita preciosa
quien te hizo a ti hermosa
que me haga a mí dichosa.
Quiero Luna
y no quiero verruga, uno.
Quiero Luna
y no quiero verruga, dos...”

...Y así hasta siete veces. Después de eso uno ve otra vez a la Luna.

Hay otras creencias ligadas al arte de curar, las cuales están muy localizadas o circunscritas a regiones de Margarita, y que sin embargo no se conocen en otras, así tenemos:

Fiebres producidas por espantos. Se cree que ver **espantos**, tales como el Tirano Aguirre, La Chinigua, La Llorona, etc., produce altas fiebres y hasta delirios en las personas que los ven.

Malas miradas. Se cree que hay personas que tienen la “mirada muy fuerte” y que no solamente secan las plantas, sino que también enferman a los niños y hasta a los adultos con tal sólo verlos, e incluso se asegura “que pueden matar animales con ella”.

Perro que ladra mucho de noche. Se tiene la creencia que cuando los perros ladran mucho de noche, y sobre todo cuando los ladridos son más bien aullidos lastimeros, es que algún familiar o persona conocida va a morir. Separando las distancias geográficas, esta creencia también la tienen “los kumis, que pueblan parte de Arakan y la región montañosa de Chittagong, al este de la India, quienes dicen que Dios creó al hombre y a la mujer pero que cuando se quedaba dormido una gran serpiente devoraba las

figuras, hecho que ocurrió dos veces hasta que Dios creó al perro y lo puso como guardián de la pareja humana. En la noche cuando llegó la serpiente, el perro ladró y la puso en fuga”. (15)

Sapos y ranas. Se cree que su contacto produce verrugas. Existe otra forma de **tumbarlas**: “Se corta un palito verde de cualquier mata y se le hace un tajito por cada verruga que tenga uno. Luego se entierra ese palito en un lugar húmedo. A medida que el palito se va secando, van desapareciendo las verrugas”. (Informante Víctor Marcano, San Francisco de Macanao).

Grano de maíz. “Cuando una persona quiere matar en seco a un ave, no tiene sino que meterse un grano de maíz en la boca cuando se ha despertado y todavía no se ha enjuagado la boca. El grano con esa saliva se lo tira a la gallina y esta queda muerta en el acto.”

Culebras y preñadas. Se cree que ciertas culebras, especialmente la conejera cuando se encuentra con una mujer preñada la **cuerea**. Igualmente hace con el hombre que la preño.

Moluscos y mariscos. En ciertas zonas marinas de la Isla, dicen: que es malo comer estos animales en los meses que no tienen R. (mayo, junio, julio y agosto) porque producen, entonces, graves intoxicaciones.

Creencias varias. Las personas con fiebre no deben cortarse las uñas. Los hombres engripados no deben afeitarse. Las mujeres con la regla no deben lavarse las manos con jabón porque se les “corta la sangre”.

Piedras. En Margarita las piedras tuvieron alguna importancia en la medicina popular. Frazer nos dice: “Al mismo tiempo que se supone una eficacia mágica en general a todas las piedras por sus propias propiedades comunes de peso y solidez, se atribuyen propiedades mágicas especiales a ciertas piedras o clases de piedra de acuerdo a sus cualidades individuales o

específicas de forma y color. Por ejemplo los indios del Perú empleaban ciertas piedras para aumentar las cosechas de maíz, otras para mejorar las cosechas de patatas y aún otras para que el ganado se reprodujese. Las piedras usadas para hacer crecer el maíz tenían una forma semejante a mazorcas y las piedras destinadas a multiplicar el ganado, la forma de una oveja”. (16)

En Margarita, las piedras se dividen en piedras **curativas** y piedras **preventivas**; como se verá luego el sentido de la palabra **piedra**, es muy amplio.

Piedras curativas: Primordial importancia tuvo la piedra bezar (beozar). Ya el padre carmelitano Vásquez de Espinoza, dijo: “toda la isla está llena de conejos, y en el Macanao demas de auer una ranchería de la pesca de perlas, auiendo en toda la isla cantidad de venados, solos los de esta parte tienen piedras bezares, las cuales son las mejores y más preciadas de las Indias, y muchas de que tienen conocimiento de sus virtudes y eficacia, y de las yeruas que comen de que se congelan y crían, les da mejor lugar que a las Orientales por las grandes curas que se han hecho de éllas; y asi son estimadas y celebradas las piedras bezares de Macanao ai también en esta Isla cantidad de ganado de cerca, mucha caca de bolatería...”. (17)

Por otro lado, (18) refiere: “La piedra bezar junto con la triaca y el unicornio se consideraron durante mucho tiempo como los mejores antídotos contra los venenos. La piedra bezar tiene origen arábigo pues fueron autores de ese pueblo los primeros que descubrieron sus propiedades como medicamento. De ella se ocuparon Rasis, Avicena, Averroes, etc. Lo mismo que el unicornio, además de su acción antídota contra los venenos, poseía, según los antiguos, otras diversas acciones farmacológicas. Su naturaleza era desconocida; unos opinaban que era una sustancia mineral; los más la consideraban como procedente del reino animal engendrada por una cabra, y entre éstos, unos creían que eran lágrimas concretas de este animal mordido por una serpiente, otros opinaban que sólo se producían en cabras que se

nutrían de víboras y de ciertas plantas que tenían la propiedad de neutralizar el veneno de aquellas. Como es sabido, se trata de una concreción calcárea, especie de cálculo, que se forma en el estómago de ciertos rumiantes, cuyo pretendido valor terapéutico, como antídoto decayó desde la experiencia que realizó Ambrosio Paré, médico de Carlos II de Francia. Este Rey poseía una piedra bezoar que consideraba infalible, y por ello tenía en gran estima. Paré, que dudaba de sus virtudes, quiso hacer un experimento para probarla y sugirió al Rey el ensayarla con un criminal condenado a muerte, al que se le hubiese suministrado veneno. Entre los que esperaban la última pena por sus fechorías, estaba un cocinero del Rey condenado por haberse apoderado de varios objetos de plata. Le fue propuesto el experimento y lo aceptó con alegría, pues tal era la fama de la piedra bezoar que no dudó en ingerir un fuerte veneno; después de éste se tragó la famosa piedra bezoar y murió en la más espantosa agonía. Devuelta la piedra al Rey se dice que éste la echó al fuego. A pesar de que esta prueba quedó impresa con letra de molde, la fama del bezoar duró aún más de un siglo”.

Don Bernardo de Vargas Machuca, en su **Descripción de Las Indias**, citado por el Dr. Ceferino Alegría, da una descripción muy interesante de estas piedras, al efecto dice: “Hállase en los venados que mueren en tierra templada y que han gozado a tiempo de la caliente, unas piedras bezares de las muy finas que dice Nonardes; son de color de aceitunas las buenas, y las que se hayan en este color son pocas, pero grandes, y dicen se congelan de que los venados son picados de culebras de tierra caliente y que picados comen yerba con la que resisten aquel veneno y congelan la tal piedra. En cuanto a comer la yerba soy de contraria opinión por muchas razones. La primera, por que a tanto tiempo que las Indias son habitadas de sus naturales, sus habitantes, la yerba fuera conocida por algún camino, y también porque los venados de tierra caliente que no alcanzan la fría se hayarán, que en estos tales no se ha hayado ninguna, y si son picados mueren sin remedio: y si algunos de tierras calientes las han tenido, son aquellos que habitan en ellas y gozan del temple frío cuando quieren y son necesitados de la tal picadura.

Pues diciendo mi opinión, digo que el venado, ha sido pardo como bermejo, que son picados en tierra caliente, unos huyendo á su querencia y otros guiados de natural instinto en el agua más fría se haya (que la hay en extremo) se meten y no salen de ella hasta tanto el calor del veneno esta aplacado y que no le deja pasar al cerebro y corazón, quedando en el estómago donde se recoge, y con el frío se van condensando y fraguando aquella piedra, armándose siempre sobre yerba del buche u otra cosa acerto a coger. Y en lo que escriban, es decir, que es la yerba que comen para el remedio del veneno. Y para argumento y prueba, bastará ver que un venado acosado por los perros, con aquel calor, viene siempre á parar y buscar agua, donde su natural y calidad los lleva, sin que tengan otro reparo”. (19)

En ciertas regiones de Margarita se cree que la piedra bezar se forma en la vejiga de los mamíferos. Así en Tacarigua, Distrito Gómez, fue famosa la piedra encontrada en la vejiga de una burra propiedad de Salomón Guzmán. Dicha piedra tenía el tamaño de un huevo de paloma (Información de José Joaquín Salazar Franco “Cheguaco”). En Macanao (donde abundan todavía los venados), se conoce la piedra bezar, simplemente como **piedra de venao** y la sacan del cuajo de dicho animal. El 14 de diciembre de 1981, unos cazadores furtivos encontraron en un venado una piedra bezar del tamaño de una “picha” (metra). (Información del señor Víctor Marcano).

La piedra bezar es utilizada para curar llagas rebeldes, y en forma de **reliquia** para curar **enfermedades ocultas (internas)**.

Piedra divina: También llamada piedra lipe (lipis), es el sulfato de cobre en trozos o lápices.

Según las farmacopeas Suiza y Alemana, los lápices de sulfato de cobre se preparan:

Alumbre potásico	}	aa	16 grs.
Nitrato potásico			
Sulfato de cobre			
Alumbre	}	aa	1 gr. (20)
Alcanfor			

A su vez Breuil, los prepara:

Sulfato de cobre	1 gr.
Ortoformo	0,5 ”
Clorhidrato de holocaina	0,4 ”
Goma tragacanto	0,11 ”
Agua destilada	c.s. (21)

Rísquez dice: Usase también el nitrato argéntico en forma de piedra divina (lapis divinus), que se prepara como sigue:

Nitrato potásico	}	aa cien gramos	100,00
Sulfato de cobre			
Alumbre cristalizado			
Alcanfor pulverizado		cinco gramos	5,00 (22)

Aquí, lamentablemente, nuestro insigne sabio juangrieguense comete dos errores: primero confunde piedra divina (sulfato de cobre) con piedra infernal (nitrato de plata). Por esa misma confusión formula mal, pues, no aparece plata por ningún lado. Se supone que la fórmula anterior es la del lápiz de sulfato de cobre (lapis divinus). Se utilizó la piedra divina como desinfectante de heridas y llagas.

Piedra infernal. También llamada piedra lunar. Es el nitrato de plata fundido. Se utiliza todavía como caustico en el ombligo de los recién nacidos y también para “tumbar y quemar” verrugas.

Piedra de alumbre. Es el sulfato doble de aluminio y potasio. Fue muy utilizado como astringente y hemostático. Toda vez que los acueductos son de data muy reciente en Margarita, el agua utilizada para beber y para las labores hogareñas provenía de aljibes y pozos. Esta agua bastante turbia era depositada en tambores donde se clarificaba agregándole alumbre.

Piedras preventivas. Estas **piedras** se utilizan más que todo como talismanes y son:

Piedra de rayo. Suelen buscarlas en las quebradas. Las creen venidas del cielo con el rayo. “Se enterraba siete estados de hombre y salía a la superficie, sólo siete después. Existen tres variedades: blanca, (muy difícil de conseguir), rosada y azul; siendo su eficacia en este mismo orden. Para saber si una piedra de rayo es **legítima** se le ata un hilo alrededor y se le prende un fósforo: si el hilo se quema, la piedra es **falsificada**”.

Piedra imán. Es un trocito de imán.

Piedra de ara. Supuestamente es un trocito de altar de iglesia católica.

AMULETOS

Como dijimos anteriormente, el brujo hacedor de **maldades y daños**, prácticamente no existe en Margarita, sin embargo, existen una serie de amuletos para protegerse de diferentes enfermedades, ya bien que **se encuentran en el aire o que las pegan las gentes**.

Escapularios. Fueron muy populares en Margarita, sobre todo los de la Virgen del Carmen, utilizado para obtener la protección divina en enfermedades. No hay que olvidar que la Virgen del Carmen se invoca en Margarita **para que ayude a bien parir**. En la población de Santa Ana del

Norte, se solían fabricar gran cantidad de escapularios del Carmen, tanto para la venta en la Isla, como para su venta en Tierra Firme.

Los escapularios se usaban (usan) contra las maletías (De maletas: fant. Malicia o calidad de una cosa nociva a la salud // 2. ant. enfermedad. Diccionario de la Lengua Española, 1970)

El escapulario consiste en una especie de almohadilla muy delgada, de unos 3 o 5 centímetros por lado, que en su cara anterior lleva la estampa religiosa, cubierta o no por vidrio u otro material transparente, y en su revés puede o no tener estampa. La almohadilla en sus extremos superiores es cosida a un cordel, y con este se pone al cuello.

Los escapularios del Carmen se usan para:

1. Que en caso de naufragio quien lo tenga puesto dure más tiempo sobre las olas. Como somos un pueblo de marinos, esta creencia perdura, y la Virgen del Carmen es tenida como patrona de los navegantes. El 16 de julio, día del Carmen, en los puertos de la Isla, se ven barcos “barloventeando”, es decir, navegar en contra del viento, llevando una de las embarcaciones a la Virgen del Carmen.
2. Conduce a buen camino a los extraviados en tierra.
3. Aligera el parto y “saca con felicidad del trance a las parturientas”.
4. Al morir una persona con los escapularios del Carmen puestos, éstos se le quitan “pues la Virgen del Carmen misma le prestará los suyos para sacarlo del purgatorio”.

Cordón de San Blas. Es una cadenita de tres hilos negros en forma de cabuya terminada en una borlita, que puede, ser de oro o de plata o una

peonía. Quien lo usaba tenía que ser devoto de San Blas, éste le protegía de “enfermedades y desventuras”.

Dijes. Generalmente consisten en pequeños azabaches, los cuales se cuelgan con cadenita de metal en las muñecas de los recién nacidos para protegerlo de enfermedades y “malas miradas”. El azabache (del árabe: as-sabay) es una variedad de lignito, bastante dura y compacta. De color negro ébano, muy susceptible de pulimento.

Cordón umbilical. Se acostumbra a cargarlo como amuleto. Esta creencia es universal. Frazer nos dice: “Otras partes que comúnmente permanecen en simpatética conexión con el cuerpo después de haber físicamente separadas de él, son: El cordón umbilical y las secundinas de la placenta. Tan íntimas en verdad se considera la unión, que la fortuna de los individuos y su buena o mala suerte en la vida suelen suponerse ligadas con una u otra de estas porciones de la persona...”. (23) Continúa Frazer: “Los Incas del Perú conservaban los cordones umbilicales con los mayores cuidados y se los daban de chupar a las criaturas cuando enfermaban. En el antiguo México acostumbraban dar a los guerreros un cordón umbilical de un niño para que lo enterrase en el campo de batalla y así el niño adquiriese pasión por guerrear. En cambio el cordón umbilical de la niña lo enterraban junto al hogar doméstico, por creer que esto inspiraría amor al hogar y gusto en cocinar y hornear”. (24)

Amuletos varios. Suelen usarse sólo o con otros en reliquia, son entre otros: plumas de aves agoreras, como las lechuzas; avisarán los males. Trocitos de imán (piedra imán), para evitar ser muertos o heridos por armas blancas. Piedra de rayo, para prevenir los males venidos del cielo. Piedra de ara, para no cometer pecados y mantener las creencias en Dios y en los Santos. Pelos humanos, para dar fuerza y derrotar a los enemigos. Pedacitos de mantos de Santos, para protegerse de las vergüenzas morales y corporales.

Todas estas reliquias son bendecidas, unas por los sacerdotes católicos (escapularios, cordón de San Blas) y otras por los santiguadores. Estas reliquias (las de colgar), cuando se usan solas, se colocan bajo la axila izquierda, entonces a la persona se le llama **preparada**. Cuando se coloca una reliquia bajo cada axila, se llama a la persona **cruzada**.

EL AGUA

Una vez que la religión cristiana del conquistador se impuso sobre los ritos del aborígen y del negro, el bautizo fue considerado de vital importancia, sobre todo los ocho días después de haber nacido el niño. “El bautismo, en primer lugar, parece un rito de purificación que limpia al niño de las influencias maléficas y le protege contra enfermedades y otras calamidades, además, tiene importancia social porque a través de los compadres y padrinos el individuo extiende la red de sus relaciones sociales”. (25) En Margarita todavía es frecuente la **bautizo de agua**, por cuanto en otras épocas eran pocos los sacerdotes, y era difícil el **bautizo de pila**, se hizo popular el **bautizo de agua**, realizado a los pocos días de nacido el niño, pues, se creía que se moría, sin bautizar, se convertía en duende. El **bautizo de agua**, generalmente, lo realiza haciendo las veces de sacerdote, un rezandero (a) o santiguador (a). El ritual es similar al bautizo de pila y los padrinos de agua tienen tanta importancia como los de pila.

CULTO A LA VIRGEN DEL VALLE

El documento más antiguo que se conoce sobre la Virgen del Valle data de 1608. Se trata de la célebre carta de Gaspar de Lesquina “en nombre de Diego García, mayordomo de la Iglesia de Nuestra Señora del Valle de La Margarita”, dirige a la corte española. Por ella se puede colegir que La Virgen está en El Valle desde 1515; ya que Gaspar de Lesquina, afirma “que en dicho

Valle está la dicha iglesia fundada de más de noventa años a esta parte”, y no se concibe la erección de un santuario sin una imagen a quien venerar. Por otra parte, en lo posible hemos tratado de señalar diferentes aspectos del culto a la Virgen que en determinados momentos han sublimado la creación literaria. Historia, prosa, poesía, folklore, conforman el fervoroso y abigarrado mundo donde lo puramente religioso deriva hacia otras formas del sentir humano, amalgamándose lo poético, lo místico, lo atávico, lo folklórico y hasta lo científico. Indudablemente, sea cual sea el cristal con que se mire, la Virgen del Valle constituye figura de relieve en la historiografía nacional”. (26)

El fervor del margariteño hacia la Virgen del Valle es inmensurable. Su pedimento a su Santa Patrona es sincero, lleno de fe. Son muchos los milagros realizados por la Virgen del Valle. Dejemos que sea Andrés Aurelio Level, quien hable por nosotros:

“...El Valle del Espíritu Santo, su fama consiste tan sólo en la Virgen del Valle, imagen que se venera en el pueblecillo, cuyos milagros se refieren por millares y cuya devoción formulan todos los que en algún peligro se han visto y se acogieran a la protección de la Santa Virgen, pues se asegura que nadie en sus tribulaciones, apeló a ella en vano, como lo comprueba su trono cubierto de multitud de colgajitos de oro y plata, manecitas, piernas, bracitos, caras, barquichuelos y piedras preciosas de toda clase, sobre todo perlas de un tamaño y un oriente tan superior que formarían el orgullo de los tesoros de un monarca: toda ofrenda de la gratitud a la Virgen del Valle.

Los más entusiastas devotos de esta imagen son los guaiqueríos como llaman a los aborígenes, y estos hombres que así viven en tierra como en el mar; que también cultivan el campo y soportan sin mella la inclemencia del tiempo como arrostran la tempestad del océano o bajan tranquilos a una profundidad de más de 20 pies de agua a bucear perlas de las que siempre se reservan las mejores para su Patrona, estos hombres robustos, sanos e indiferentes a todo peligro, no tienen otra salvaguardia que su fe en la Virgen

del Valle. En ratificación a esa fe se cuentan muchas anécdotas, y entre otras mil, la siguiente merece referirse:

“Un guaiquerí en la cabecera de Coche fue mordido por un tiburón en una pierna en el acto de bajar al fondo con su mamure (cesta de mimbre) para sacar las ostras, y de resultas de esto se le formó una úlcera tenaz que lo hacía sufrir horriblemente, y le imposibilitaba moverse; el médico que lo vió en aquel estado, principiada ya la gangrena, opinó que sólo la amputación de la pierna podía salvarle; pero el enfermo volviendo los ojos a la Virgen del Valle, su constante protectora, le hizo fervorosamente voto de que si lo salvaba de la amputación, devolviéndole su salud con los remedios caseros que su familia le administraba, le dedicaría con cristiana humildad la primera perla que exprofeso iría a bucear después de sano. La Virgen, por supuesto, atendió el ruego; se curó nuestro hombre y podía decirse que en el tiempo preciso para que la súplica llegara a los alcázares de la Omnipotencia, inmediatamente pónase en acción, y a la vez primera que zambulle, saca una concha, ábrela y en ella como en un dosel de nácar se ostentaba reluciente y pura, la perla más particular y preciosa: era una piernita regularmente imitada. Ofrecieron al guaiquerí lo que quisiera por esa maravilla de la Naturaleza, pero el honrado y pobre indígena prefirió, a todo cumplir su voto, y la famosa perla descuella hoy entre las joyas de la Virgen, donde nosotros la hemos admirado. Y es otro milagro que se repite anualmente (lo hemos presenciado) las perlas que ya no puede contener el trono de la Virgen, ni cabe colocar en sus vestidos durante los días de las fiestas se exhiben sobre una gran mesa en una choza que durante la procesión queda absolutamente a la merced de la muchedumbre, y jamás ha faltado ni una sola”. (27)

OTROS CULTOS

Casi todos los pueblos de Margarita tienen su Santo Patrono, a quien los fieles invocan y le piden sanen sus enfermedades, ofreciéndoles misas y promesas. Hasta hace poco esas fiestas patronales revestían gran solemnidad y devoción; hoy día son muy pocas las que conservan su esplendor.

PUEBLO

PATRONO

Altagracia (Los Hatos)

Nuestra Señora de Altagracia.

Asunción, La

Nuestra Señora de La Asunción. También existe, en la época colonial, una capilla o templo de Santa Lucía, cuyo nombre tiene el valle donde está asentada la ciudad.

Coche (Isla de)

San Pedro

Porlamar

San Nicolás de Bari.

Pampatar

Santísimo Cristo del Buen Viaje.

Los Robles

Nuestra Señora del Pilar. (Estatuilla de oro regalada por Juana La Loca).

Tacarigua

Sagrado Corazón de Jesús.

San Sebastián

San Sebastián.

San Antonio

San Antonio de Padua.

Paraguachí

San José.

Los Millanes

Nuestra Señora de Los Ángeles.

La Guardia

Nuestra Señora del Carmen.

Juan Griego

San Juan Evangelista.

San Juan

San Juan Bautista.

El Maco (Caserío Bolívar)

San Lorenzo.

El Cercao (Caserío López)

Gran Poder de Dios.

Punta de Piedras

Nuestra Señora de Las Mercedes.

Igualmente en Margarita se le rinde culto a osamentas aparecidas en diversas playas. Estas osamentas anónimas reciben el nombre genérico de **Santos Restos Aparecidos**. Se les construyen capillas en el lugar donde fueron localizados. Los más conocidos son los de La Guardia y los de Las Piedras (Juangriego).

Hoy día, hemos observado que al busto del guaiquerí Francisco Adrián, colocado en las faldas de la colina de El Fuerte de Juangriego, se le está rindiendo culto.

INVOCACIONES

En Margarita todavía es de uso frecuente, invocar a ciertos santos para pedirles ayuden a aliviar o a sanar enfermedades. Entre esos santos están:

SAN VICENTE FERRER. Nació en Valencia (España) en 1350: “Cuentan que hacía desaparecer los dolores de cabeza con la misma facilidad con que pronunciaba un hermoso discurso”. (28) Se le invoca en los dolores de cabeza.

SAN ISIDRO LABRADOR. Nació en Madrid en 1070. (29) Es muy invocado en las zonas agrícolas de Margarita para que “traiga las lluvias”. Cuando estas son muy abundantes y pueden malograr las cosechas, es frecuente oír: “San Isidro Labrador, quita la lluvia y pon el sol”.

SAN MARCOS DE LEÓN. Es decir, Marcos, discípulo de Jesús y evangelista. Se le invoca cuando se quiere evitar el ataque de una fiera, muy especialmente perros callejeros que impiden el paso por caminos y veredas. Se reza una pequeña oración: “San Marcos de León que amansaste La Draga y El Dragón, amánsame a (nombre del animal)”. También se le invoca para que ayude a bajar la fiebre.

SANTA ANA. Madre de la Virgen María y abuela de Jesús. Se le invoca para que las parturientas tengan un parto feliz y sin complicaciones. Algunos sobadores de hueso rezan una oración dedicada a Santa Ana para que ayude a sanar los huesos.

VIRGEN DEL CARMEN. (Véase: escapularios).

SANTA APOLONIA. Nació en Alejandría durante el siglo III, fue martirizada en Egipto en la posible fecha del 9 de febrero del año 249, bajo la presión tiránica del Emperador Deacio. Parece que su martirio consistió en golpearla y arrancarle brutalmente los dientes y muelas. En los días que estuvo detenida oró mucho y en todas sus oraciones pidió por todos los que padecieran dolores de los dientes, la invocaran. Se le pide calme o quite dolores e hinchadas en los dientes y muelas.

SANTA LUCÍA. Nació en Siracusa. “Parece que Santa Lucía sufrió el martirio entre los años 298 y 305. Sobre esto ha llegado hasta nuestros días, la versión de haber sido Santa Lucía pretendida por un pagano, a lo que ella respondió arrancándose los ojos y enviándoselos en una fuente”. (30)

En Margarita se invoca mucho a Santa Lucía en cualquier enfermedad de los ojos, desde una simple irritación momentánea hasta cataratas (nubes), etc.

Hay una oración donde, se invocan varios santos para curar las enfermedades de los ojos:

“San Pedro, sácame este pelo.
San Pablo, sácame este palo.
Santa Rosa, quítame esta broza.
Santa Lucía, Santa Lucía, quítame esta porquería.
La Virgen María, la leche del Niño me cayó aquí.
Santa Rita con tu escobita, bárreme esta basurita.
Corre, corre Caballero y bárremela tu primero”.

SAN BLAS. Muy invocado cuando una persona sufre atoro o ahogo, sobre todo los niños. Cuando a una persona se le va un pedazo de alimento “por el camino viejo” (por la faringe), y tose, y se le dificulta la respiración, se acostumbra darle repetidas palmadas en la espalda y al mismo tiempo, se repite: “San Blas, San Blas”; y se le sopla en la cabeza y en la mollera si es niño”.

EL ARTE DE CURAR Y LA POESÍA POPULAR MARGARITEÑA

En la poesía popular margariteña también encontramos referencias del arte de curar, nombres de plantas, de animales, de química, de medicina. Esto se debe a que los cantores y poetas populares de Margarita, solían consultar a personas “versadas” en diferentes materias a fin de obtener material para sus composiciones, generalmente las de los galerones de los Velorios de Cruz, que eran verdaderos torneos de saber. También en **las Quemadas de Judas**, se hacían versos relacionados con el arte de curar.

Quemada de Judas. Se realiza el domingo siguiente a la Semana Santa, en esa se lee el testamento del Judas donde este deja “cosas y pertenencias” a diversas personas de la localidad.

“Dejo a Moso un gallo fino
y un frasco sobre la mesa
conteniendo mentol chino
para dolor de cabeza”. (31)

Para cuando esté rascado
le dejo a Carreño Pedro
mis pañales perfumados
de olores de **corniciervos**”. (32)

A Sanabria mis sonrisas
para que quede contento
por las cholas de Evarista
para su brazo un unguento”. (33)

Velorios de Cruz. Se realizan en el mes de mayo. Es más generalizado el canto de décimas. Del poeta popular y verdadero juglar margariteño José Elías Villarroel (12-2-1924), hemos obtenido las siguientes décimas:

Botánica.

En botánico preludeo
poeta debes notar
que es necesario empezar
por la raíz el estudio
evitando así el repudio,
si un error te hace saltar,
más, no debes olvidar
la descripción de las flores
y hacer un canto de primores
anda de nuevo a estudiar.

Para que mejor se oriente
de acuerdo a sus uniformes
hay raíces fusiformes,
Adventicias y sapientes,
las circulares al frente,
dicotiledóneas dar,
las feculentas manjar,
pibotantes y fibrosas,
otras serán tuberosas,
anda de nuevo a estudiar.

Tiene una flor sin obstáculos:
pedúculo, ornato, pétalos,
cáliz, corola, apétalos,
pistilos y sus tentáculos.
Tiene estambres y receptáculo
en plantas concolvuláceas,
jazmíneas y primuláceas,
y como el ciprés son coníferas.
No hay flores estaminíferas
en plantas zingiberáceas.

Zoología.

Son órdenes clasificados
hay diez géneros distintos
artrópodos, nematelmintos,
moluscos y vertebrados,
gusanos y precordados,
equinodermos varios,
pólipos y espongiarios;
pero deme usted razón
sobre la subdivisión
de seres protozoarios.

Son seres protozoarios,
unicelulares, seudópodos,
sin membranas, los rizópodo,
cual amibas y otros varios,
infusorios, radiolarios,
flagelados sin error,
sin flagelos ni escozor
esporozoarios son.
Señálame en división
los espongiarios cantor.

Química.

Yo puedo hablar del plutonio,
del rutenio y del neodinio,
plata, terbio, preseodinio,
tántalo, bismuto y ronio,
del samario y del laconio.
Carracido en biología,
dice que en su mayoría
contiene estos elementos.
Yo verso en estos momentos
sobre la estequiología.

BIBLIOGRAFÍA

1. ABBAD, IÑIGO de, Manuscrito cuyo original está en la Biblioteca Arcaya. Copia del Archivo de la Academia de la Historia.
2. LISBOA, CONSEJERO de. *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, 1954, p. 172.
3. LEVEL, ANDRÉS A., *Esbozos de Venezuela. La Margarita*, 1942, p. 21.
4. *Ib.*, p. 20.
5. RÍSQUEZ, FRANCISCO ANTONIO. *Farmacopea Venezolana*, 2da. Edición, 1909, pp. 260-261.
6. ROSAS MARCANO, JESÚS. *Ambrosio, el curandero*. En: *"Margariteñerías"*, No. 41, diciembre de 1974.
7. DE ARMAS CHITTY, J.A., *Matos y culebras en las vivencias populares*. Archivos Venezolanos del Folklore. Año VIII-IX. Tomos V-VI, No. 6, 1954, pp. 92-93.
8. CERVIGÓN, FERNANDO. *Paraguachoa*, 1978, pp. 21-22.
9. GRAU, JOAQUÍN. *Magia en las Américas*, 1981, pp. 74 y 82.
10. CERVIGÓN, FERNANDO. *Peces de Venezuela*, Tomo II, 1966, p. 475.
11. *Ib.*, Tomo II, p. 776.
12. *Ib.*, Tomo I, p. 317.
13. RODULFO, MARUJA. *Juangriego* (Estudio Médico-Sanitario), 1956, p. 58.
14. FRAZER, JAMES JORGE. *La Rama Dorada*. 2da. Edición, Qta. reimpresión, 1974, p. 609.
15. FRAZER, JAMES JORGE. *El folklore en el Antiguo Testamento*, Primera edición en español, 1981, p. 18.
16. FRAZER, JAMES JORGE. *La Rama Dorada*, 1974, p. 58.
17. NARVÁEZ ALFONZO, HERACLIO. *El paraíso del Caribe*. 2da. edición, 1975, p. 164.
18. HISTORIA DE LA FARMACIA. (Deteriorada) No se sabe nombre del (de los) autor (es). Editada en Barcelona, España, 1951, pp. 239-240.
19. ALEGRÍA, CEFERINO. *Historia de la Medicina. Sanidad Militar y su Historia. Milicia y Descripción de las Indias del Capitán General de la Isla de Margarita, Don Bernardo de Vargas Machuca*, 1968, pp. 26, 27, 28.

20. MEDICAMENTA, Tomo II, 1954, p. 430.
21. Ib., p. 430.
22. RÍSQUEZ, FRANCISCO ANTONIO. *Farmacopea Venezolana*. 2da. Edición, 1909, p. 187.
23. FRAZER, JAMES JORGE. *La Rama Dorada*, 1974, p. 65.
24. Ib., p. 66.
25. POLLAK-ELTZ, ANGELINA. *Cultos Afroamericanos* (Vudú y hechicería). Universidad Católica Andrés Bello, 1977, p. 245.
26. SUBERO, EFRAÍN. "Margariteñerías", No. 74, setiembre de 1977.
27. LEVEL, ANDRÉS A., Op. cit., pp. 9-10.
28. BEAUJON, OSCAR. *Santoral de la Medicina*, 1969, pp. 57-58.
29. Ib., p. 78.
30. Ib., pp. 179-180.
31. SUBERO, EFRAÍN. *Origen y expansiones de la quema de Judas*, 1974, p. 168.
32. Ib., p. 174.
33. Ib., p. 179.

4

**EL MAR Y EL SOL
EN LA MEDICINA POPULAR
DE MARGARITA**

Desde la antigüedad se conocen los poderes terapéuticos del mar. El médico francés Bonnadière utilizó el término TALASOTERAPIA para designar el tratamiento de distintas enfermedades con el agua o el aire de mar. “Cuatro siglos antes de Jesucristo, los sacerdotes egipcios trataron y curaron a Platón por medio de curas con agua de mar, lo que hizo decir al filósofo griego: El mar lava todos los males del hombre”. Hipócrates recomendaba el agua de mar caliente, y había presenciado la acción antibiótica del agua de mar fresca. En la Edad Media sintieron horror por el mar, reino del Príncipe de los Vientos, es decir, del diablo. En el siglo XVII Ambrosio Paré intentó en vano rehabilitarlo. Fue solo en el siglo XVIII cuando los hombres empezaron a prestar de nuevo atención a la gran matriz original”. (1) André Mahé, nos continúa diciendo: “Las principales indicaciones del método marino están en las enfermedades de la infancia, la enteritis coleriforme o tóxica, las enfermedades gastrointestinales, la atrepsia, la intolerancia láctea, las hipotrofias, la incontinencia de la orina de los niños mayores. En los adultos, este método se empleaba o se emplea todavía, según los casos, en la tuberculosis pulmonar, los trastornos digestivos, las dermatosis, las enfermedades ginecológicas, los trastornos mentales y neurosis, las intoxicaciones agudas, la astenia, el insomnio, las grandes hemorragias, senectud precoz y tratamiento prenatal; y desde hace algunos años, como apoyo de la elección en la penicilina”. (2)

Para el margariteño, el mar es parte esencial de su vida. Hasta los habitantes insulares más distantes del mar, van hacia él en procura de salud. Por eso podemos decir, que en Margarita el mar no sólo ha sido camino y fuente alimenticia, sino también fuente de salud.

Baños de mar. Hay que aclarar que para el margariteño decir: el mar, la mar, la playa, es igual, por lo que es común aplicar cualquiera de los términos.

Se recomienda que los baños de mar sean tomados a partir de la media mañana (alrededor de las 11 a.m.) para disfrutar de una temperatura

agradable. Cuando el enfermo no puede ir hasta el mar, se lleva el agua de mar hasta la casa del enfermo y en recipientes apropiados se pone a “asoliarse”. Los baños de mar son recomendados para: raquitismo, recuperación de enfermos después de gripes, tisis; o bien para combatir algunas enfermedades, como la sarna.

Inhalaciones. Para la sinusitis, catarros nasales, se recomienda introducir la cabeza en el mar e inhalar agua por la nariz, para expulsarla luego junto con las mucosidades, “sucios y porquerías”.

Buches. Para las inflamaciones de las encías, postemas, se recomienda hacer buches calientes de agua de mar o en su defecto de agua con sal.

Otros usos. El agua de mar tibia se utiliza para bañar a las personas o animales aporreados, y para desinflamar los pies.

Cuando un sapo caño (*Thalassophryme maculosa* Günther) pica a alguien, se recomienda tomar inmediatamente tres buches de agua de mar para evitar el efecto de la toxina del pez, y sus efectos dolorosos, hinchazones, etc.

“El sapo caño es un pez cuyas espinas dorsales y operculares son huecas y están conectadas con glándulas venenosas, de forma que cuando se introducen, a través de la piel de otros animales o del hombre, descargan automáticamente su veneno, que es bastante activo y produce hinchazón, fuertes dolores y malestar general que puede durar algunos días.

Los pescadores creen, en general, que con la picadura deposita este pez los huevos, siendo esta la causa de dolor, cosa obviamente falsa. Existen similitud de remedios populares, como limón caliente, aceite de palo, tabaco masticado, ajos, etc., todos ellos de dudosa eficacia; aunque dolorosa, no parece que la picadura en sí sea grave...”. (3)

Laxante. Siete tragos de agua de mar “son un laxante eficaz”.

Calmante de irritaciones. Cuando una persona come los frutos, las hojas o simplemente toma la sombra de manzanillo florecido, inmediatamente: “se hincha, sufre irritación intensa, flictenación, descamación de la piel por el contacto con la savia”, entonces el remedio más inmediato es bañarse en el mar. (4)

EL SOL

Juega también un papel muy importante en la medicina popular margariteña. A sus rayos se exponen los niños para que no sean raquíticos, igualmente a los enfermos de gripes, tisis y otras afecciones broncopulmonares se les recomienda la exposición al sol para su curación.

BIBLIOGRAFÍA

1. MAHE, ANDRE. *Les Médicines Différentes.*, (traducción de Nicolas Lorent), 1972, p. 175.
2. Id., p. 187.
3. CERVIGÓN, FERNANDO. *Los peces de Venezuela*, T. II., 1966, pp. 862-863.
4. DREISBACH, ROBERT H. *Manual de intoxicaciones.*, 2da. edición, 1974, p. 396.

5

MEDICACIÓN CON PLANTAS

Los cronistas y viajeros que estuvieron en Margarita, muy poco dejaron escrito sobre las **plantas medicinales** de la Isla. Apenas el Consejero Lisboa hace escasas menciones. Al referirse al Valle del Espíritu Santo, escribe: “Sus arrabales producen en abundancia tamaras, cocos, mangas, fruta del pan, caña, maíz, algodón, cacao, mandioca; y las montañas que la rodean contienen copia de excelentes maderas de construcción y varias plantas medicinales”. (1)

El mismo Consejero Lisboa, asienta: “A las dos de la tarde del mismo día 30 de diciembre (de 1852) regresé a la capital teniendo a la vista las dos principales elevaciones de la parte agrícola de la isla: Matasiete a la derecha y Copei a la izquierda. Esta última montaña deriva su nombre de un árbol que en él abunda y que produce una resina usada en medicina para afecciones pulmonares. (2)

Reseña además el Consejo Lisboa, algunas plantas medicinales: “Producen, aunque no importa, todos los productos tropicales que son la riqueza de Venezuela en otras provincias, y tiene muchas maderas de construcción y abundancia de piedras calcáreas, entre sus plantas medicinales se conoce el copei, de que ya hablé; el caraguai, especie de anana silvestre rastrera, da una fruta en forma de banana, de la cual una parte es picante y dicen que es un buen remedio para las afecciones del bazo y de la uretra; el cuigüe-chigüe, que se parece al ananá y más enraizado en el suelo, cuya fruta cura las quemaduras...”. (3)

Sólo es cuando A. Ernst viene a Margarita que se realiza el primer estudio científico de nuestra flora. Se conoce como “Enumeración Sistemática de las Plantas Observadas en la Isla de Margarita”, mayo 28 al 31 de 1873, realizada por A. Ernst y escrita para: “Los Esbozos de Venezuela de mi amigo Andrés Level”. (4) Este estudio de Ernst está fechado en Caracas, el 12 de diciembre de 1880.

Hay que hacer la observación que el propio Ernst, reconoce que: “Se ha seguido en esta lista el orden de las familias adoptivas por Grisebach en su “Flora of the British West Indian Islands”.

La enumeración de especies no puede ser completa, puesto que no he visitado sino muy pocos puntos de la Isla. Pero creo que aún así puede dar una idea de la flora margariteña, siendo además el primer trabajo relativo a ella de que tengo conocimiento”. (5)

“Anonáceas.

1. *Annona reticulata* L. Riñon. Asunción.

Papaveráceas.

2. *Argemone mexicana* L. Cardo Santo. Santa Ana del Norte.

Crucíferas.

3. *Lepidium virginicum* L. Santa Ana del Norte.

4. *Cakile aequalis* Her. Juangriego.

Caparídeas.

5. *Crataeva gynandra* L. Toco. Santa Ana del Norte. Asunción.

6. *Capparis amygdalina* Lam. Olivo. Juangriego.

7. *Capparis pachaca* HBK. Pachaca. Santa Ana.

8. *Morisonia americana* L. Santa Ana.

Bixíneas.

9. *Bixa orellana* L. Onoto. Santa Ana.

10. *Xylosma nitidum* As. Gr. Santa Ana.

Euforbiáceas.

11. *Phyllanthus niruri* L. Santa Ana.
12. *Jatropha gossyfolia* L. Túatúa. Entre Juangriego y Santa Ana.
13. *Jatropha curcas* L. Piñón. Santa Ana.
14. *Jatropha urens* K. Guaritoto. Entre Juangriego y Santa Ana.
15. *Manihot utilissima* P. Yuca cultivada.
16. *Ricinus communis* L. Tártago. Santa Ana.
17. *Croton pseudochina* Schlecht. Blanco dulce. Santa Ana.
18. *Croton niveno* Jacq. Santa Ana.
19. *Croton ovalifolius* West. Santa Ana.
20. *Croton chamaedryfolius* L. Santa Ana.
21. *Croton lobatus* L. Santa Ana.
22. *Argythamnia candicans* Sw. Entre Juangriego y Santa Ana.
23. *Adelia Ricinella* L. Santa Ana.
24. *Tragia volubilis* L. Pringamosa. Santa Ana.
25. *Macrostachys coriculosa* Juss. Entre Juangriego y Santa Ana.
26. *Hippomane mancinella* L. Manzanillo. Juangriego.
27. *Hura crepitans* L. Javillo. Asunción.
28. *Pedilanthus tihymaloides* Poir. En el portachuelo del camino de Santa Ana a Asunción.
29. *Euphorbia buxifolia* Lam. Juangriego.
30. *Euphorbia flexuosa* Kth. Juangriego.
31. *Euphorbia hypericifolia* var *histocarpa* Kht. Yuquilla. Santa Ana.

Cariofileas.

32. *Mollugo verticillata*, L. Juangriego.
33. *Talinum patens* W. Juangriego.
34. *Portulaca pilosa* L. Santa Ana.
35. *Portulaca halimoides* L. Juangriego.
36. *Sesuvium portulacastrum*. Vidrio hembra. Juan griego.
37. *Trianghema monogynum* L. Juan Griego.

Fitoláceas.

38. *Suriana maritima* L. Juangriego.

- 39. *Rivina laevis* L. Santa Ana.
- 40. *Petiveria alliacea* L. Mapurite. Santa Ana.

Quenopódicas.

- 41. *Chenopodium ambrosoides* L. Pasote. Santa Ana.
- 42. *Salicornia ambigua* Mich. Portuguesa. Juangriego.
- 43. *Batis maritima* L. Vidrio. Juangriego.

Salsoláceas.

- 44. *Obione cristaba* Moq. En el terreno desecado de la laguna al Este de Juangriego.

Amarantáceas.

- 45. *Achyranthes aspera* L. Bicho. Camino de Juangriego a Santa Ana.
- 46. *Cyathula prostrata* BL. Juangriego. Santa Ana.
- 47. *Iresine eliator* L. Quiebra quiebra, cachimbillo, Santa Ana.
- 48. *Lithophila muscoides* Sw. Sobre rocas calcáreas al Oeste de la bahía de Juangriego.
- 49. *Alternanthera ficoidea* R. Br. Juangriego.
- 50. *Euxolus viridis* Moq. Pira. Santa Ana.
- 51. *Amarantus spinosus* L. Pira brava. Santa Ana.
- 52. *Amarantus paniculatus* L. Santa Ana

Nictagíneas.

- 53. *Mirabilis jalapa* L. Santa Ana.
- 54. *Boerhavia paniculata* Rich. Pegapega Santa Ana.
- 55. *Pisonia aculeata* L. Entre Juangriego y Santa Ana.
- 56. *Pisonia inermis* Jacq. Pacurero. Ibid.

Malváceas.

- 57. *Malvastrum spicatum* Br. Guaracaro. Santa Ana.
- 58. *Sida carpinifolia* L. Santa Ana.
- 59. *Sida ciliaris* L. Santa Ana.
- 60. *Sida rhombifolia* L. Santa Ana.

- 61. *Bastardia viscosa* Kth. Asunción.
- 62. *Pavonia sipinifex* Cav. Juangriego.
- 63. *Gossypium barbadense* L. Cultivada.
- 64. *Thespesia populnea* Corr. Cremor, flemón. Juangriego.

Bombáceas.

- 65. *Bombax cumanense* Kth. Ceibo. Santa Ana.
- 66. *Helicteras baruensis* Jacq. Tornillo. Santa Ana.

Bitneriáceas.

- 67. *Guazuma ulmifolia* Lam. Guácimo. Santa Ana.
- 68. *Melochia tomentosa* L. Bretónica. Santa Ana.
- 69. *Triumfetta Lappula* L. Cadillo. Santa Ana.
- 70. *Corchorus siliquesus* L. Santa Ana.
- 71. *Corchorus hirsutus* L. Juangriego.

Riamneas.

- 72. *Zizyphus* Sp. A la orilla del pozo cerca de Santa Ana.

Ampelídeas.

- 73. *Cissus sieyoideas* L. Santa Ana.

Eritroxíleas.

- 74. *Erythroxylum ovatum* Cav. Santa Ana.

Malpighiáceas.

- 75. *Malphigia glabra* L. Cerezo. Entre Juangriego y Santa Ana.
- 76. *Stigmaphyllon* Sp. Bejuco de venado. Santa Ana.

Sapidáceas.

- 77. *Cardiospermum Halicacabum* L. Santa Ana.
- 78. *Sapindus Saponaria* L. Parapara. Santa Ana.
- 79. *Melicocca olivaciformis* Kth. Cotoperiz. Santa Ana.

Meliáceas.

- 80. *Trinchilia spondioides* Sw. Santa Ana.

Auranciáceas.

- 81. *Citrus Aurantium* L. Naranja. Cultivado.

Zigofleas.

- 82. *Tribulus cistoides* L. Santa Ana.
- 83. *Guajacum arboreum* Dc. Palo Sano. Santa Ana.

Rutáceas.

- 84. *Fagara lentiscifolia* Jacq. Ñaragato. Santa Ana.
- 85. *Castela depressa* Turp. Retama. Juangriego.

Celestríneas.

- 86. *Myginda Rhacoma* Sw. Juangriego.

Urticáceas.

- 87. *Celtis aculeata* Sw. Guacharaquera. Santa Ana.
- 88. *Sponia micrantha* Occs. Carraspero. Santa Ana.
- 89. *Ficus* Sp. Matapalo. Santa Ana.
- 90. *Artocarpus incisa* L. Fruto de Pan. Asunción, cultivado.
- 91. *Crecopia peltata* W. Guaraúmo. Quebrada de Tomoco, cerca de Santa Ana.

Piperáceas.

92. *Peperonia repens* Kth. Quebrada del río Tomoco. Santa Ana,

Titebentáceas.

93. *Spondias lutea* L. Jobo. Cultivado.

94. *Mangifera indica* L. Mango. Cultivado.

95. *Anacardium occidentale* L. Merrey. Cultivado.

96. *Mauria heterophylla* Kth. Mara blanca. Juangriego. Santa Ana.

Leguminosas.

97. *Crotolaria incana* L. Santa Ana.

98. *Indigofera añil* L. Añil. Santa Ana.

99. *Tephrosia cinerea* Pers. Santa Ana. Juangriego.

100. *Zornia diphylla* Pers. Santa Ana.

101. *Desmodium spirale* Dc. Santa Ana.

102. *Abrus precatorius* L. Entre Juangriego y Santa Ana.

103. *Rhychosia minima* Dc. Santa Ana.

104. *Eriosema critinum* Kth. Santa Ana.

105. *Cajanus indica* Spreng. Quinchoncho. Cultivado.

106. *Teramnus uncinatus* Sw. Entre Juangriego y Santa Ana.

107. *Vigna vexillata* Richc. Santa Ana.

108. *Dolichos* Sp. Caraota, Guaracaro, Tapiramo, Cultivados.

109. *Phaseolus* Sp.

110. *Canavalia obtusifolia* Dc. Guaraguao. Juangriego.

111. *Linchocarpus latifolius* Kth. Acurutú. Santa Ana.

112. *Platymiscium polystachyum* Rth. Roble. Santa Ana.

113. *Myrospermum frutescens* Jacq. Cereipo. Juan Griego.

114. *Parkinsonia aculeata* L. Asunción. Arismendi. Cultivada.

115. *Caesalpinia pulcherrima* Sw. Clavenilla.

116. *Caesalpinia coriara*. Guatapanare. Santa Ana.

117. *Cassia biflora* L. Güeregüerillo (?). Santa Ana.

118. *Cassia occidentalis* L. Brusca. Arismendi.

119. *Cassia obtusifolia* L. Chiquichique. Santa Ana.

120. *Cassia nicticans* L. Santa Ana.
121. *Tamarindus indica* L. Tamarindo. Cultivado.
122. *Prosopis cumanensis* HBK. Yaque. Camino de Santa Ana a Juangriego.
123. *Cercidium* (*Retinophillum*) *viride* Ktrst. Cuica. Ibid. Porlamar (señor Benigno Campos).
124. *Desmanthus virgatus* W. Santa Ana.
125. *Mimosa fastigiata* W. Entre Juangriego y Santa Ana.
126. *Acacia paniculata* W. Santa Ana.
127. *Acacia* Sp. Taguapira. Santa Ana.
128. *Enterolobium cyclocarpum* Gr. Caro. Santa Ana.
129. *Pithecolobium unguis-cati*, Bth. Guichere. Juangriego. Santa Ana.

Mirtáceas.

130. *Psidium* Guava Raddi. Guayabo. Cultivado.

Combretáceas.

131. *Combretum secundum* Jacq. Santa Ana.
132. *Laguncularia recemosa* G. Juan Griego.
133. *Conocarpus erectus* L. Mangle Botoncillo. Juangriego.

Cucurbitáceas.

134. *Momordica charantia* L. Cundeamor. Santa Ana.
135. *Cucumis melo* L. Melón. Cultivado.
136. *Cucurbita Pepo* L. Aullama. Cultivada.
137. *Citrullus vulgaris* Schrad. Patilla. Cultivada.
138. *Melothria pervaga* Cr. Santa Ana.
139. *Cerosanthes tuberosa* Kth. Fruto de perro. Santa Ana.

Papayáceas.

140. *Carica Papaya* L. Lechoso. Cultivado.
141. *Carica cauliflora* L. Quebrada del Tomoco.

Pasifloreas.

142. *Passiflora foetida* L. Taguatagua. Santa Ana.

Loasáceas.

143. *Mentzelia aspera* I. Juangriego.

Cáceas.

144. *Mamillaria simplex* Haw. Galera de Juangriego.

145. *Melocactus communis* Dc. Ibid.

146. *Cereus Swartzu* Gr. Cardón, Juangriego.

147. *Opuntia tuna* mill. Arismendi.

148. *Peireskia guamacho* AE. Guamacho. Santa Ana.

Lorantáceas.

149. *Loranthus avicularis* Mart. Guatepajarito. Santa Ana.

Rubiáceas.

150. *Basanacantha tetracantha* HK. Santa Ana.

151. *Coutarca speciosa* Aubl. Santa Ana.

152. *Gettarda parviflora* Sw. Santa Ana.

153. *Chomelia spinosa* Jacq. Santa Ana.

154. *Erithalis fructicosa* L. Juangriego.

155. *Dioda rigida* Cham. Schl. Santa Ana.

156. *Borrera verticeliata* Mey. Santa Ana.

Sinantéreas.

157. *Distreptus spicatus* Cass. Santa Ana.

158. *Ageratum conyzoides* L. Santa Ana.

159. *Pluchea odorata* Coss. Salvia. Santa Ana.

160. *Clibadium asperum* DC. Santa Ana.

161. *Acanthospermum zanthiodes* DC. Santa Ana.

- 162. *Parthenium Hysterophorus* L. Escoba amarga. Santa Ana.
- 163. *Eclipta alba* L. Santa Ana.
- 164. *Bidens leucanthus* W. Santa Ana.
- 165. *Berbesina alata* L. Tabaco varal. Santa Ana.
- 166. *Synedrella nodiflora* Sw. Santa Ana.
- 167. *Porophyllum ruderale* Cass. Santa Ana.
- 168. *Trixis frutescens* P. Br. Juan de la Calle. Santa Ana.
- 169. *Sonchus oleraceus* L. Almirez. Santa Ana.

Plumbagíneas.

- 170. *Plumbago scandens* L. Guapote. Santa Ana.
- 171. *Sapota achras* Mill. Níspero. Cultivado.

Apocíneas.

- 172. *Thevetia nerifolia* Juss. Santa Ana.
- 173. *Tabernaemontana psychotrifolia* Kth. Platanillo (?) Quebrada de Tomoco. Santa Ana.
- 174. *Plumeteria alba* L. Entre Juangriego y Santa Ana.
- 175. *Echites subsagittata* R.P. Santa Ana.
- 176. *Echites umbellata* Jacq. Santa Ana.

Asclepiadeas.

- 177. *Asclepias curassavica* L. Clavel de monte. Santa Ana.
- 178. *Sarcostemma glauca* Kth. Santa Ana.
- 179. *Calotropis procera* R. Br. Algodón de seda. Juangriego.
- 180. *Ibatia muricata* Gr. Juangriego.

Escrofularíneas.

- 181. *Scoparia dulcis* L. Santa Ana.
- 182. *Capraria mexicana* Moric. Fregosa. Santa Ana.
- 183. *Beyrichia scutellaroides* Bth. Santa Ana.

Solanáceas.

184. *Datura atula* L. Ñongué. Santa Ana.
185. *Nicotiana tabacum* L. Tabaco. Cultivado.
186. *Physalis peruviana* L. Topotopo. Santa Ana.
187. *Capsicum frutescens* L. Ají. Cultivado.
188. *Capsicum baccatum* L. Chirel. Cultivado.
189. *Lycopersicon Humboldtii* Dun. Tomate. Cultivado.
190. *Solanum nodiflorum* Jacq. Yerba mora. Santa Ana.
191. *Solanum verbascifolium* L. Santa Ana.
192. *Solanum hirtum* V. Santa Ana.
193. *Solanum aculeatissimum* Jacq. Entre Juangriego y Santa Ana.

Bignoniáceas.

194. *Crescentia cujete* L. Totumo. Santa Ana.

Convolvuláceas.

195. *Ipomea tuberosa* L. Santa Ana.
196. *Ipomea Batatas* Lam. Batata. Cultivada.
197. *Ipomea Pes-capra* L. Juangriego.
198. *Evolvulus mucronatus* Sw. Santa Ana.
199. *Evolvulus alsinoides* L. Santa Ana.
200. *Evolvulus sericeus* Sw. Santa Ana.
201. *Cuscuta obtusiflora* Kth. Bejuco del diablo. Santa Ana (se cree que es veneno para las cabras).

Boragíneas.

202. *Cordia gerascanthus* Jacq. Alatrique. Santa Ana.
203. *Cordia Sebestena* Jacq. Juangriego.
204. *Cordia reticulata* V. Juangriego.
205. *Cordia eylindristachya* R.S. Juangriego. Santa Ana.
206. *Beurreiria exsua* Jacq. Guatacara. Entre Juangriego y Santa Ana
207. *Tournefortia guaphaloides* R. Br. Juangriego.
208. *Tournefortia volubilis* Vent. Santa Ana.

209. *Tourefortia incana* Lam. Santa Ana.
210. *Heliotropium indica* L. Rabo de Alacrán. Juangriego, Santa Ana, Asunción.
211. *Heliotropium curassavicum* L. Juangriego.

Labiadas.

212. *Coleus amboinicus* Lour. Santa Ana (Planta naturalizada, de origen asiático).
213. *Hyptis capitata* Jacq. Santa Ana.
214. *Salvia occidentalis* Sw. Santa Ana.
215. *Salvia tiliifolia* Jacq. Santa Ana.
216. *Salvia coccinea* L. Santa Ana.
217. *Leonotis neptifolia* R. Br. Santa Ana.

Verbenáceas.

218. *Priva echinata* Juss. Santa Ana.
219. *Stachytarpha cayennensis* V.S. Santa Ana.
220. *Lippia micromera*. Sch. Orégano. Juangriego.
221. *Lippia germinata* Kth. Santa Ana.
222. *Lantana camara* L. Cariaquito colorado. Santa Ana.
223. *Lantana reticulata* Pers. Cariaquito blanco.
224. *Lantana trifolia* L. Cariaquito morado.
225. *Citharexylum quadrangulare* Jacq. Santa Ana.
226. *Duranta plumieri* Jacq. Santa Ana.

Nayadeas.

227. *Thalassia testudinum* Koen. En el mar, cerca de la Galera de Juangriego

Aroideas.

228. *Philodendron* Sp. Pantano. Quebrada de Tomoco.

Palmas.

229. Palma Carana. Especie de palmera con hojas en forma de abanico, de poca altura. Como no he visto ni flores ni frutos, me es imposible decir a qué género pertenece. No creo sea la *Mauritia Carana* Wall, que es del

Amazonas. Ojalá que un amigo margariteño me facilite algunas flores conservadas en aguardiente, unos pocos frutos y dos o tres hojas.

230. *Cocos nucifera* L. Coco, Asunción

Comelíneas.

231. *Commelyna catennensis* Rich. Santa Ana.

Gramíneas.

232. *Cenchrus echinatus* L. Santa Ana.

233. *Saccharum officinarum* L. Caña dulce. Santa Ana.

234. *Zea mays* L. Maíz. Cultivado.

Liliáceas.

235. *Aloe vulgari* Lam. Zábila. Juangriego.

236. *Agave americana* L. Santa Ana.

237. *Fourcroya gigantea* Vent. Santa Ana.

Dioscoreas.

238. *Dioscorea alata* L. Ñame. Cultivado.

Bromeliáceas.

239. *Ananas sativa* Lindl. Piña. Cultivada.

240. *Chevalliera atrox* Sp. n. (?). Caracuei. Juangriego.

241. *Tillandsia recurvata* L. Santa Ana.

Musáceas.

242. *Musa paradisiaca* L. Plátano. Cultivado. (6)

John Robert Johnston es, hasta ahora, quien ha realizado el estudio más completo sobre la flora de las Islas de Margarita y Coche. Johnston llega por primera vez a Margarita en 1901. Viene junto con otros tres estudiantes de la Universidad de Harvard: Austin H. Clark, O. O Miller y Walter P. Jenkins. (7) Recolectan plantas desde el 4 de julio al 22 de agosto en El Valle, Porlamar y ocasionalmente en Juangriego, La Asunción y Punta Moreno.

En su segundo viaje a Margarita Johnston viene acompañado por el Dr. Albert F. Blakeslee, experto en algas y hongos; y de Clifford Wilson, ayudante de ambos. (8)

En este viaje de 1903 hicieron recolecciones del 28 de junio al 4 de septiembre en El Valle, Juangriego, Tacarigua, La Asunción, Peilar (sic), Punta Moreno y Punta Mosquito. Johnston asegura que en ambos viajes recolectaron entre 3.000 y 4.000 especímenes. (9)

Da, asimismo, Johnston, una lista de las personas que en el Gray Herbarium de la Universidad de Harvard intervinieron en la identificación de las especies. Cita a Mr. O. O. Miller, quien hizo la identificación de las plantas recolectadas en 1901. Mr. Oakes Ames, identificó las Orquidaceae. Dr. Carl Mez, parte de la Bromeliaceae; Dr. Casimir de Candolle, las Piperaceae, profesor Radlkolfer, una de las Sapindaceae; y Mr. W. R. Maxon revisó la lista de los helechos. El profesor I. Urban, hizo algunas correcciones e identificaciones de las nuevas especies. La colección de los hongos y algas por el Dr. A. F. Blakeslee fue identificada por el profesor W. G. Farlow y depositada en el Herbario de Cryptógamas de la Universidad de Harvard. (10)

Johnston y sus colaboradores identificaron y clasificaron 644 especies, distribuidas en 398 géneros y 98 familias. Dan una lista de las familias más numerosas:

	Género	Especies
“Leguminosas		
Leguminosae	41	65
Compositae	25	30
Euphorbiaceae	14	31
Gramineae	15	25
Rubiaceae	13	17
Solanaceae	11	23
Verbenaceae	11	19
Bromeliaceae	11	15” (11)

Por otro lado, Johnston clasifica estas 644 especies en:

“Plantas Cultivadas	40
Plantas cosmopolitas	66
Comunes a América Tropical	419
Limitadas a Indias Occidentales	37
Limitadas a Sur América	82
	<hr/> 644”

En las dos últimas nombradas, coloca Johnston **cuarenta y dos especies endémicas**. (12)

Hace, así mismo Johnston, una clasificación en cuanto a la economía de las plantas de Margarita, clasificándolas en: maderas, plantas productoras de fibra, productoras de gomas y resinas, productoras de tintes y taninos, y plantas medicinales. (13)

Para nuestro estudio, citaremos textualmente las plantas medicinales:

MEDICINAL PLANTS

ABRUS PRECATORIUS. Substitute for licorice in India. Is a poison and a medicine.

ACACIA MACRACANTHA. **Corteza de Cuji.** Astringent.

ANACARDIUM OCCIDENTALE. Root is purgative the green fruit astringent. In the middle layer of shell of fruit is an oily liquid capable of poisoning the skin, and turning black on exposure. This is used as an indelible ink.

ANNONA MURICATA. Root yields a fish poison.

ANNONA SQUAMOSA. Bark has drastic properties.

ARGEMONE MEXICANA. **Cardo santo.** Used as a mild cathartic and in cases of intermittent fever, and dropsy.

ARISTOLOCHIA RIGENS. **Congrina.** For rheumatism.

ASCLEPIAS CURASSAVICA. The root is a diuretic and carminative, in large doses a cathartic and an emetic.

BASTARDIA VISCOSA. **Chivatera ó fistulera.** The powder is said to cure fistula.

BIXA ORELLANA. The red arillus is used in soups and sauces.

BRUNFELSIA HOPEANA. The dried root and stem used for chronic muscular rheumatism.

BURSERA GUMMIFERA. **Indio desnudo.** Used for rheumatism.

CAMPYLONEURUM PHYLLIDITIS: **Lengua de sierpe.** Antisyphilitic.

CAPPARIS JAMAICENSIS and CAPPARIS CYNOPHALLOPHORA. Root bark possesses blisterin properties and may be taken internally as a diuretic.

CAPSICUM BACCATUM. The berries used as caustics, and the leaves bruised and mixed with tallow, are applied to tumors to promote suppuration.

CAPRARIA BIFLORA. The root is a tonic.

CARICA PAPAYA. The juice from the fruit aids in digestion.

CASSIA BIFLORA. Leaves soaked in water make a refreshing draught, principally taken in fever caused by insolation, but also in intermittents.

CASSIA FISTULA. **Cañafistula.** Mild purgative.

CASSIA OCCIDENTALIS. **Brusca.** Febrifuge and astringent. The seeds roasted give a drink similar to coffee.

CERATOSANTHES TUBEROSA. **Raíz de pepino.** Emetic.

CISSAPELOS PAREIRA. Diuretic.

CORDIA GERASCANTHUS. **Cantaro.** Sudorific and pectoral.

COSTUS SPICATUS. **Raíz de Caña de la India.** Antisyphilitic.

CRANIOLARIA ANNUA. **Escorzonera.** The seeds are used against the irregularities of the blood, the root is a purgative and cooling.

DACTYLOCTENIUM AEGYPTIUM. **Raíz de Guarataro.** Diuretic.

DIEFFENBACHIA SEGUINE. Decoction made from stem, thickened with gum arabic is used in cases of gonorrhoea.

GUAZUMA ULMIFOLIA. **Guasimo.** Mucilaginous, refreshing and healing.

HIPPOMANE MANCINELLA. Fish poison from juice. Caustic, emetic, cathartic.

HYMENAEA COURBARIL. The dried pulp of the fruit is a pectoral.

JATROPHA CURCAS. **Pinon.** Emetic.

JATROPHA GOSSYPIFOLIA. **Tivatua** (sic). Emetic.

LANTANA CAMARA. **Cariaquito encarnado.** Diuretic and refreshing. The root is used against gonorrhoea.

MANGIFERA INDICA. Seed in anthelmintic; juice of trunk antisyphilitic; bark and leaves astringent.

MELIA AZEDERACH. Decoction of bark is anthelmintic for the removal of the round worm.

MELOCHIA TOMENTOSA. **Bretónica.** Used in the infirmities of the eyes.

PARTHENTIUM HYSTEROPHORUM. Large doses have an antipyretic effect.

PEDILANTHUS TITHYMALOIDES. The milky sap is an emetic.

PERSEA GRATISSIMA. Astringent kernel, cut in pieces, roasted, and reduced to powder, good for diarrhea and dysentery.

PETIVERIA ALLIACEA. **Raíz de Mapurite.** Antispasmodic and vermifuge.

PHYLLANTUS NIRURI. Laxative and alterative, especially against jaundice.

PLUMBAGO SCANDENS. **Guapote.** Rubefacient.

PORTULACA OLERACEA. Decoction is anthelmintic and refreshing.

PORTULACA PILLOSA. **Verdolaga salvaje.** A bitter and tonic.

SCOPARIA DULCIS. **Raíz de escobilla.** A decoction used to restrain diarrhea and vomiting.

SIDA RHOMIFOLIA. **Escoba blanca ó babosa.** The root is a diuretic.

SPONDIAS LUTEA. **Corteza de Jobo.** A decoction is used to cauterize stubborn ulcers.

STACHYTARPHETA JAMAICENSIS. **Verbena.** A bitter, tonic, and febrifuge.

TRIXIS RADIALE. **Juan de la Calle.** Antirheumatic.

TURNERA DIFFUSA. Contains damiana, a stimulant tonic; in large quantities a laxative.

TURNERA ULMIFOLIA. Carminative and tonic". (14)

BIBLIOGRAFÍA

1. LISBOA, CONSEJERO De. *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, 1954, p. 173.
2. *Ib.*, p. 179.
3. *Ib.*, p. 179.
4. LEVEL, ANDRÉS A., *Esbozos de Venezuela. La Margarita*, 1942, p. 68.
5. *Ib.*, p. 68.
6. *Ib.*, pp. 61 a la 68.
7. JOHNSTON, JOHN ROBERT. *Contributions from the Gray Herbarium of Harvard University. New Series - No. XXXVII. Flora of the Islands of Margarita and Coche, Venezuela*, 1909, p. 175.
8. *Ib.*, *ib.*
9. *Ib.*, *ib.*
10. *Ib.*, pp. 175, 176.
11. *Ib.*, p. 287.
12. *Ib.*, p. 286.
13. *Ib.*, pp. 272 a la 278.
14. *Ib.*, pp. 276 a la 278.

**Salvo muy contadas excepciones,
la identificación de las plantas se hizo
según el MANUAL DE LAS PLANTAS USUALES
DE VENEZUELA de H. PITTIER, Segunda
reimpresión: octubre de 1971.**

**Algunos nombres científicos colocados
en paréntesis, corresponden a actualizaciones
realizadas por el autor.**

ABROJO. *Tribulus cistoides* L. Zigofiláceas.

- 1.- La raíz echada en agua (maceración) se utiliza como diurético.
- 2.- La raíz machacada y echada en agua es utilizada contra “las lombrices y empachos”.

ADORMIDERA. *Mimosa sensitiva* L. (*Mimosa pudica* L. Mimosáceas.

- 1.- La decocción de las semillas se utiliza en la forma de cucharaditas o tacitas para combatir el insomnio.
- 2.- También se acostumbra colocar las ramas de la planta bajo la almohada o la sábana para el mismo fin.

AGUACATE. *Persea americana* C. Bauuhim. (*Persea americana* Mill.).

Lauráceas.

- 1.- La decocción de los cogollos se utiliza tibia como baños para combatir la erisipela.
2. La cataplasma de las hojas machacadas se utiliza para disolver morados (esquimosis) de golpes y caídas.

ALBAHACA CULTIVADA TORONJINA. *Ocimum basilicum* L. (*Ocimum Sectum* L.) Labiada (Lamiáceas).

- 1.- La infusión de las hojas se usa como estomáquico.
- 2.- La decocción de toda la planta se utiliza en baños contra dolores musculares (puntadas).

ALBAHACA DE MONTE. *Ocimum micranthum* Willd. Labiada (Lamiáceas).

- 1.- La hoja fregada sobre la piel se utiliza para calmar dolores.
- 2.- La decocción de las hojas con las de olivo y las de libertadora se utiliza en baños contra el tétanos.

ALCORNOCQUE. *Bowdichia virgiloides* H.B.K. Papilonáceas.

Creíamos no se encontraba en Margarita pero José Joaquín Salazar Franco asegura se encuentra en el cerro Palma Real, serranía del Copey, y recibe el nombre de **curruquie**.

1.- La brea del tronco se utiliza para la confección de parchos para “torceduras y fracturas”.

2.- La brea de la flor se utiliza con el mismo fin, aunque se asegura es mejor.

ALGARROBO. *Hymenaea Courbaril* L. Cesalpináceas.

1.- La “concha de la maraca” (corteza del fruto) junto con la corteza de bejuco de cadena es usada en decocción contra la diabetes.

ALGODÓN. *Gossypium* Sp. Malváceas.

1.- La semilla machacada se coloca en las hincaduras de espinas, para que éstas broten.

2.- “El **algodón mujo** (el más oscuro) se coloca con aceite de Castilla en la mollera (fontanela) de los niños para que les salga el frío”.

3.- El algodón mujo con cenizas y aceite de Castilla se coloca en las paperas para desinflamarlas.

4.- La infusión de la raíz se utiliza para detener las hemorragias uterinas.

5.- Hay quienes atribuyen propiedades abortivas a dicha infusión.

6.- La hoja impregnada con aceite de Casilla se utiliza contra los dolores de cabeza, muy especialmente los de la frente.

ALGODÓN DE SEDA. *Colotropis procera* (Ait) R. Br. Asclepiadáceas.

1.- La hoja untada con aceite de Castilla se utiliza en los dolores de espalda.

AJÍ CHIREL. *Capsicum baccatum* L. Solanáceas.

1.-El fruto tragado entero (tres frutos) es usado contra las hemorroides.

2.- La cataplasma del ají chirel molido se utiliza como antiinflamatorio.

3.- La hoja se utiliza como complemento de otras cataplasmas, especialmente para madurar y reventar nacidos.

AJO. *Allium sativum* L. Liliáceas.

1.- Para dolores de la dentadura se machacan los dientes de ajo y se colocan en la pieza que duele, al mismo tiempo se amarra con una tira de tela, un diente de ajo pelado del lado que duele la pieza dental.

- 2.- “El agua de ajo machacado se le da a los que sufren ataques” (desmayos).
- 3.- La cataplasma de ajo machacado y aceite de Castilla se coloca sobre el estómago, cuando hay dolores de éste.

ANGELÓN. *Angelonia salicariaefolia* Humb. & Bonpl. Escrofulariáceas.

- 1.- La decocción de los cogollos es tomada contra las gripes.

ANÓN. *Annona squamosa* L. Annonáceas).

- 1.- La decocción de las hojas se utiliza para baños en la frente para combatir la reuma.
- 2.- La decocción de los cogollos se toma para los empachos.
- 3.- La decocción de los cogollos se toma para combatir el insomnio.
- 4.- Don Eduardo Ortega en su obra “Centón”, dice “con las semillas machacadas del anón se hace infusión contra las enfermedades renales”.

ARTEMISA: *Ambrosia maritima* L. (*Ambrosia Cumanensis* H. B. & K.).

Asteráceas.

- 1.- La decocción de toda la planta sola o con otras plantas se utiliza en baños contra los **pasmos**.
- 2.- La decocción de la hoja se utiliza como lavado vaginal.

AUYAMA: *Cucurbita maxima* Duch. (*Cucurbita mostacha* Duch.)

Cucurbitáceas.

- 1.- La infusión de las flores se utiliza para “hacer brotar el sarampión”. Refrescante.

BEJUCO DE ASTROLOJA. *Aristolochia ringens* Vahl. Aristoloquiáceas.

- 1.- La decocción de la raíz se toma contra las **picaduras** de culebras y animales ponzoñosos.

BEJUCO DE CADENA. *Bauhinia Splendens* H.B.K. Caesalpináceas.

- 1.- La raíz en decocción o echada esta en agua de tomar es utilizada como “depurativo de la sangre”.

BORRAJA. *Borrago officinalis* L. Boragináceas.

1.- La decocción de toda la planta es utilizada para combatir la gripe.

BRETÓNICA. Bretónica morada. *Melochia tomentosa* L. Esterculiáceas.

1.- La decocción de la raíz se bebe como “depurativo de la sangre”.

BRUSCA DE MARGARITA. Chiquichique. *Cassia biflora* L. Cesalpináceas.

1.- La decocción de las ramas sola o con otras plantas es usada en baños contra los pasmos.

CADILLO DE PERRO. *Bidens bipinnata* L. Compuestas.

1.- La decocción de toda la planta se utiliza en “enfermedades de la orina”.
Diurético.

2.- La decocción de la raíz se bebe como “antibilioso”.

CAFÉ. *Coffea arabica* L. Rubiáceas.

1.- La borra se utiliza como cataplasma antiinflamatoria.

2.- La borra puesta sobre las heridas sirve para “estancar la sangre”.

3.- El café molido se utiliza para taponear cavidades de dientes extraídos, como antiálgico y como hemostático.

CAMBUR. *Musa sapientum* L. Musáceas.

1.- El **cachipo** (vainita seca del cambur) donde se envuelve el papelón es usado en decocción para “hacer brotar el sarampión”.

CAMBUR MANZANO. *Musa paradisiaca* subsp. *2 sapientum* (L). Musáceas.

1.- “El fruto asado puesto al sereno con aceite de Castilla se usa contra el empacho. Se da por cuatro días consecutivos”.

CAMORUCO. *Sterculia carthagenensis* Cav. (*Sterculia apetala* (Jacq) Karst).
Sterculiáceas.

1.- La hoja machacada es utilizada como cataplasma antirreumática.

CAÑAFISTOLA. *Cassia fistula* L. Cesalpináceas.

- 1.- La decocción del fruto se usa en baños y paños tibios contra la erisipela.
- 2.- “Una cañafístola se troza en tres y se cocina con tres limones cortados en cruz en agua de mar. Mismo uso anterior.
- 3.- “La brea que se encuentra dentro de los frutos es utilizada para curar llagas rebeldes, frotándolas directamente sobre las mismas”.

CARCANAPIRE. Nombre colectivo de varias especies del genero *Croton*.
Euforbiáceas.

- 1.- En los dolores de oído se introduce una hoja amarilla junto con una gota de aceite de Castilla
- 2.- Para sacar aire de los oídos, se coloca en éstos la hoja enrollada a manera de boquilla o embudo.
- 3.- La decocción de las hojas se utiliza para bañar a la mujer parida en el último día de la cuarentena, para que “terminen de salirle todos los males adquiridos durante el embarazo y el parto”.
- 4.- La decocción de la raíz es bebida contra las **churrías** (diarreas).
- 5.- La cataplasma de las hojas frescas es usada para “sacar fríos”.

CARDÓN. Nombre dado en Venezuela a todas las cactáceas columnares, entre las más corrientes son: cardón de dato (*Cereus griseus*), cardón de lefaria (*Cereus deficiens*), cardón guanajo (*Cepholocereus moritzianus*), cardón de reina de la noche (*Cereus hexagonus*). (*)

- 1.- La decocción tibia de las flores (llamadas comúnmente vaquitas o chivitas) se utiliza en baños oculares para madurar y reventar los orzuelos.
- 2.- La misma decocción se utiliza en buches tibios para madurar y reventar postemas.

CARIAQUITO MORADO. (*Lantana trifolia* L. Verbenáceas.

- 1.- La decocción de las ramas se utiliza en baños en los dolores de cabeza, muy especialmente los de la región occipital.

(*) Tamayo, Francisco. *Léxico Popular Venezolano*, 1977, pp. 79-80.

CASCO DE VACA. (?) Planta traída de Cuba por marinos margariteños, quienes mantuvieron un importante comercio con esa Antilla.

- 1.- La decocción de las hojas se utiliza en cucharadas contra las toses rebeldes.
- 2.- La misma decocción también es utilizada contra **la sangre dulce** (diabetes).

CASTAÑO. *Pachira insignis* Savigny. Bombáceas.

- 1.- La brea del tronco se utiliza en la fabricación de parchos, usados en torceduras y roturas de huesos.

CAUTARO. *Cordia alba* Roem & Schult. (*Cordia alba* (Jacq.) Roem & Schult). Boragináceas.

- 1.- La decocción de las flores se utiliza en cucharadas expectorantes.
- 2.- El fruto maduro comido en ayunas se utiliza como vermífugo.
- 3.- Hay la creencia, que comer demasiados frutos de cautaro (por ser mucilaginosos) puede producir oclusión intestinal por “pegar las tripas”.

CAYENA. *Hibiscus syriacus* L. Malváceas.

- 1.- La decocción azucarada de las flores, llamada jarabe de cayena, se utiliza para las toses crónicas.

CELEDONIA. *Bocconia frutescens* L. Papaveráceas.

- 1.- La cataplasma de la raíz machacada se utiliza para combatir los sabañones.

CEREZA ROJA. *Semeruco*. *Malpighia glabra* L. Malpighiáceas.

- 1.- La hoja tostada y molida se usa mezclada con miel de guarache en la curación de llagas de la boca y garganta.

CLAVEL. *Dianthus caryophyllus* L. Cariofiláceas.

- 1.- Se utilizan las flores pequeñas de la variedad blanca, las cuales en decocción se utilizan en enfermedades del corazón.

CLAVELLINA. *Caesalpinia pulcherrima* (L.) Sw. Cesalpináceas.

- 1.- La decocción de las flores se utiliza como bebedizo en enfermedades del pecho.

CLAVO DE POZO. *Sphenoclea zeylanica* Gaertn. Campanuláceas.

1.- La decocción de las hojas se bebe como diurético. Refrescante.

COCO. *Coco nucifera* L. Palmeras.

1.- El **agua** se bebe como diurético.

2.- La **leche** del fruto mezclada con jugo de piña se utiliza contra la solitaria (tenia solium).

3.- La **leche** mezclada con miel de la tierra (abejas) se utiliza en cucharadas contra la **tosjalá**". (Tosferina).

4.- El aceite claro como laxante suave.

5.- El aceite claro mezclado con leche de cabra se bebe contra los empachos.

COL. *Brasica olearacea capitata*. Crucíferas.

1.- La hoja untada con aceite de Castilla y luego calentada se utiliza como cataplasma para "reventar tumores".

COPEI. *Clusia rosea* Jacq. Gutíferas.

1.- La brea del tronco es utilizada para confeccionar parchos para torceduras y roturas de huesos.

CITRONERA. *Cymbopogon citratus* (D.C.) Stapf. Gramíneas.

1.- La infusión de la raíz o ésta echada en el agua de tomar se usa como "refrescante de la sangre".

2.- La decocción de las hojas se utiliza como bebedizo en los retrasos menstruales.

3.- La decocción de las hojas se bebe contra las toses rebeldes.

COLA DE CABALLO. *Equisetum bogotense* HBK. Equisetáceas.

1.- La decocción de toda la planta se bebe para expulsar y disolver los cálculos renales.

CREMÓN. CLEMÓN. *Thespesia populnea* (L.) Solan. Malváceas.

1.- La decocción de las hojas se utiliza en baños "contra puntadas".

CUJÍ HEDIONDO. *Yaque hediondo. Acacia macracantha H. & B., Wild. Mimosáceas.*

1.- La corteza en forma de “cinta o de correa se amarra a la cintura para aliviar el lumbago y los dolores de cintura y de los riñones”.

CUJÍ YAQUE. *Prosopis juliflora D.C. Mimosáceas.*

1.- La decocción de los cogollos juntos con los de caña de azúcar se usó como abortivo.

2.- La decocción de los cogollos como baños oculares en la ceguera.

3.- Los cogollos mezclados con leche de mujer se utilizan en la conjuntivitis purulenta. “Si el niño enfermo de ceguera es macho tiene que usarse la leche de mujer que esté criando niña, y a lo contrario”.

4.- La brea que se produce al calentar el leño de cují yaque, fue muy utilizado para “secar” la vacuna antivariólica.”

CULANTRILLO. *Adiantum petiolatum Desv. Polipodiáceas.*

1.- La decocción de la hoja junto con la raíz de escorzonera fue usado como bebedizo “para limpiar por dentro a las mujeres después del parto”.

CULANTRO. *Eryngium foetidum L. Umbelíferas.*

1.- La decocción de la raíz se toma para combatir el insomnio.

CUNDEAMOR. *Momordica charantia L. Cucurbitáceas.*

1.- La decocción de toda la planta se utiliza en lavados antihemorroidales.

2.- El zumo de la hoja se utilizó contra el paludismo

CHIMBOMBO. *Hibiscus esculentus L. Malváceas.*

1.- El “agua babosa” (mucilaginosa) producto de la decocción del fruto se usa en inhalaciones contra la sinusitis.

CHINCHAMUCHINA. *Iresine luzuliflora Griseb. Amarantáceas.*

1.- La decocción de las hojas se utiliza como baños oculares en la conjuntivitis purulenta.

- 2.- La decocción de las hojas se utiliza con expectorante.
- 3.- La decocción de toda la planta se utiliza como “refrescante de la sangre” en el sarampión.
- 4.- El lavado vaginal de la decocción de sus hojas se utilizó como abortivo.

CHIGUICHIGUE. *Bromelia Pinguin* L. Bromeliáceas.

- 1.- La decocción del fruto maduro dejada al “sereno” se da en ayunas como vermífugo.

DIVIDIVE. Guatapanare. *Caesalpinia Coriaria* Willd. Cesalpináceas.

- 1.- La decocción del fruto tierno se utiliza como antidiarreico.

Tuvo gran importancia económica en Margarita. Su cultivo estuvo bastante extendido y se llevaba a Tierra Firme para ser utilizado en las curtiembres.

ESCOBA DE CONEJO. *Sesuvium portulacastrum* L. Portulacáceas.

- 1.- La cataplasma de la hoja machacada se utiliza para “disolver la **baba**” en traumatismos óseos.

ESCORZONERA. *Craniolaria annua* L. Pedaliáceas.

- 1.- Al zumo de la raíz rallada se le agrega agua, papelón, cristales de sábila, canela, clavo especia y se utiliza como “jarabe purificador de la sangre”.
- 2.- La misma preparación es utilizada como emenagoga.
- 3.- La decocción de la raíz es bebida como laxante y emenagogo.
- 4.- Hay quienes aseguran que esta decocción de la raíz es abortiva.

FLOR DE PERRO. (?)

- 1.- La decocción de las flores se usa en los vómitos infantiles.

FLOR DE LA REINA. *Nerium Oleander* L. Apocynáceas.

En otras regiones se le conoce como san fe, berbería o rosa de berbería. La llamada flor de la reina, en otras partes, es la *Lagarstroemia speciosa* (Moench.) Pers. Flia, Lythráceas.

1.- La decocción de las hojas se utiliza tibia en baños contra la sinusitis. Estos baños deben darse con cuidado: de la frente hacia atrás, evitando que el líquido caiga en los ojos, pues, es muy irritante.

FREGOSA. *Capraria biflora* L. Escrofulariáceas.

1.- La decocción de las hojas se administra a los niños cuando tienen diarrea.

GRAMA. *Paspalum vaginatum* Sw. Gramíneas.

1.- La decocción de la espiga se bebe como diurético.

2.- La espiga trozada y amarrada con un hilo se introduce en el recipiente con el agua de beber, y se toma como refrescante y diurético.

3.- La decocción de la raíz también se usa como diurético.

4.- La raíz tomada en “agua cruda” (agua sin calentar) se utiliza para hacer “brotar el sarampión”.

GRANADO. *Punica granatum* L. Punicáceas.

1.- La decocción de la raíz se toma como antihelmíntico.

2.- Al fruto verde se le hace una cavidad en la que se introduce un grano de alumbre. “Lo que llora, se unta en las almorranas”.

3.- La hoja tostada y molida se mezcla con miel de guarache y es utilizada en llagas de la boca y garganta.

4.- El fruto comido y la concha rallada colocada en las hemorroides, sirven para curarlas.

5.- La decocción tibia del fruto tierno se usa en gargarismos contra las amigdalitis.

6.- El zumo de los granos se usa para calmar el “ardor” de los ojos.

GUACIMO. *Guazuma ulmifolia* Lam. Esterculiáceas.

1.- La decocción de las hojas “a calor de sangre” se utiliza para baños en la cabeza contra la reuma.

2.- La decocción de la corteza tiene igual uso.

GUAMACHO. Guamache. *Pereskia Guamacho* Weber. Cactáceas.

Hay quienes proponen el guayacán como árbol regional de Margarita, sin embargo, creemos que el guamache tiene suficientes méritos para serlo. En las grandes sequías y hambrunas habidas en la Isla, los frutos del guamache maduros o verdes fueron un verdadero maná. “En la isla cuando se quiere llamar a alguien hambriento, se le dice “come guamache verde”. En Costa Firme se generaliza la expresión a cualquier margariteño que llegue por aquellos parajes”. (*)

- 1.- La hoja tostada y molida hasta polvo muy fino es usada en las quemaduras, “a las que no sólo seca sino que no deja cicatriz”.
- 2.- El cocimiento de las hojas se utiliza para disolver y expulsar cálculos renales.
- 3.- El mismo cocimiento para lavados antihemorroidales.
- 4.- La hoja tostada en **aripo** de barro (en metal deja cicatriz), se coloca sobre la herida fresca. “No deja cicatriz ni cangrios”.
- 5.- La decocción de las hojas se usa como baños oculares en conjuntivitis purulenta.
- 6.- La cataplasma de las hojas colocadas sobre el hígado, desinflama a éste.
- 7.- La decocción de la brea forma una especie de jarabe que se utiliza como expectorante.

GUANABANO. Catuche. *Annona muricata* L. Anonáceas.

- 1.- La decocción de las hojas se da como bebedizo a los “enfermos del corazón”.
- 2.- La decocción de los cogollos se bebe contra el insomnio.

GUAPOTE. *Plumbago scandens* L. Plumbagináceas.

- 1.- La cataplasma de la hoja se usa como rubefaciente, antipirético.

Testimonio de Cruz Rodríguez (59 años). Comején, Macanao, abril de 1979: “Yo he vivido muchos años sola en estos montes. Yo tenía un muchachito

(*) MARCANO ROSAS, JOSÉ. *Historia y Habla Popular en Margarita*, 2da edición, 1979, p. 191.

muy enfermo de fiebre. Entonces machaqué unas hojas de guapote y se las puse como una almohadita debajo del cerebro. Yo, a cada rato miraba a ver qué pasaba y por fin le salió una **ampoa** en el cogote. Se salvó. Porque si el guapote levanta roncha la persona es de vida, si no es de muerte”.

GUARITOTO. *Jatropha Munthiana* Mill-Arg. *Jatropha urens* L. Euphorbiáceas.

1.- La leche del tronco se coloca en los dientes cariados, aliviando y calmando el dolor.

2.- La raíz echada en agua de tomar se utiliza como diurética.

GUATAMARE. *Myrospermum frutescens* Jacq. Papilionáceas.

1.- La decocción de las semillas se usa como fricción en dolores musculares.

2.- Igual uso tiene la maceración en ron de la semilla.

GUATACARE. *Beurera cumanensis* (Loefl) Schultz. Boragináceas.

1.- La resina se aplica directamente en las heridas como antihemorrágico.

2.- La decocción de las hojas se bebe como antiflemático en gripes rebeldes.

3.- La decocción de las flores se toma en las toses espasmódicas.

GUASÁBANA. (Tuna de guasábana). *Opuntia caribae* Britton & Rose. Cactáceas.

1.- La penca se unta en dolores intensos.

2.- La penca calentada se coloca como cataplasma en “fríos de heridas”.

GUATEPAJARITO. *Struthanthus phillyraeoides* Blume. Lorantáceas.

1.- El zumo sacado de la planta entera molida se mezcla con agua a partes iguales y se usa “para hacer salir el cabello”, masajeando el cuero cabelludo.

2.- La decocción tibia de toda la planta se utiliza como baños en la frente contra la reuma.

3.- La decocción de toda la planta se utiliza para lavar y curar “la brasa”, sobre todo, la de los niños”.

GUAYABA. *Psidium Guajava* L. Mirtáceas.

1.- La decocción de los frutos tiernos se usa como antidiarreico.

HUEVO ABAJO. Quinina de pobre. *Phyllanthus lathyroides* H.B.K. (*Phyllanthus Niruri* L.) Euphorbiáceas.

1.- La decocción de la raíz se utilizó mucho contra el paludismo.

INDIO DESNUDO. Caraña, almacigo. *Bursera Simaruba* (L.) Sarg. Burseráceas.

1.- La decocción de la corteza se usa tibia para baños contra dolores en cualquier parte del cuerpo.

JUANDURO. Guandú: Quinchoncho. *Cajanus indicus* Spreng. Papilionáceas.

1.- La decocción de las hojas se utiliza en baños tibios contra la reuma.

LIBERTADORA. Malamadre. *Bryophyllum calycinum* Salisb. Crassuláceas.

1.- La hoja se utiliza en cataplasma junto con el aceite de Castilla, en dolores de cabeza, especialmente los producidos por la reuma.

LIMÓN. *Citrus medica* L. (*Citrus aurantifolia* (L) Sw.) Rutáceas.

La importancia del limón es universal, de aquí que solo citaremos los usos más arraigados en Margarita

1.- La decocción de los cogollos se utiliza en diarreas infantiles.

2.- La decocción de las flores se bebe para “sudar las fiebres”.

3.- La decocción de las flores se bebe como estomáquico.

4.- El fruto asado en cenizas se utiliza para rebajar hinchazones en heridas contusas.

5.- El fruto “corta la sangre” (es decir, ayuda a la coagulación).

6.- Contra la caspa se recomienda frotar el cuero cabelludo con limones maduros.

7.- El fruto maduro untado en las axilas se utiliza para combatir el mal olor del sudor.

8.- “Cuando una persona es mordida por un perro, se le unta medio limón recién cortado, dejándose el otro medio limón colgado de la mata. A medida

que el medio limón que quedó en la mata se vaya secando, en la misma medida se va secando el perro. Cuando el limón ya seco caiga de la mata, el perro se muere”.

9.- Un collar hecho de limones tiernos se amarra al cuello para prevenir la coqueluche.

LIRIO. *Hymenocallis Moritziana* Kth. Amarilidáceas.

1.- La hoja untada con aceite de Castilla se usa en los dolores de la frente.

LLANTÉN. *Plantago major* L. Plantagináceas.

1.- La decocción de las hojas se utiliza como lavado ocular en la conjuntivitis purulenta.

2.- La misma decocción se bebe como diurético.

3.- La decocción de toda la planta se toma como refrescante durante el sarampión.

MAÍZ. *Zea mays* L. Gramíneas.

1.- La decocción de las **barbas** del maíz se bebe como diurético.

2.- La decocción de las **barbas** se toma para “hacer brotar el sarampión”.

MALAGUETA. *Pimenta officinalis* Lindl. Mirtáceas.

1.- El cocimiento de las hojas se usa como somnífero.

2.- La decocción del fruto se bebe contra los **empachos**.

MAMÓN. *Macco. Belicococa bijuga* L. Sapindáceas.

Aunque en realidad no tiene aplicación medicinal, lo nombramos porque en tiempos de hambruna, con su semilla machacada se preparó una especie de arepa. Igualmente las semillas se comen tostadas.

MAMEY. *Mammea americana* L. Gutíferas.

1.- La semilla rallada y mezclada con aceite de coco se utiliza para matar piojos.

MANGO. *Mangifera indica* L. Anacardiáceas.

- 1.- La decocción de las hojas es utilizada como baños en personas aporreadas.
- 2.- La misma decocción se bebe con el mismo fin.
- 3.- La decocción de la corteza se utiliza tibia para lavar erisipelas.

MANZANILLA. *Matricaria Chamomilla* L. Compuestas.

- 1.- La decocción de toda la planta se utiliza contra los cólicos intestinales.
- 2.- La decocción de las flores se bebe como somnífero.

MAPURITE. *Petiveria alliacea* L. Fitolacáceas.

- 1.- La cataplasma de la planta machacada se coloca en el vientre de las mujeres con dificultades para parir.

MARA BLANCA. *Bursera Karsteniana* Engl. Burseráceas.

- 1.- La decocción de la corteza se utiliza como purgante.
- 2.- “La plantilla de la corteza amarrada al pie del mismo lado rebaja las hernias escrotales”.

MEREY. *Anacardium occidentale* L. Anacardiáceas.

- 1.- El zumo del fruto maduro se bebe como antidiarreico.
- 2.- El aceite de la semilla se usa para “tumbar verrugas”.
- 3.- La semilla derretida y caliente, tiene el mismo uso anterior.
- 4.- La decocción de la corteza se bebe como antidiabético.

MELÓN DE MONTE. *Melocactus caesius* Wendl. Cactáceas.

- 1.- El melón de monte despojado de la corteza, se hierve. El líquido obtenido se bebe como diurético.
- 2.- La misma preparación anterior contra la cistitis.
- 3.- En la misma forma para “rebajar”.
- 4.- El melón descortezado y puesto en el agua de beber se toma como refrescante.

MONTE DE CAREY. (?)

1.- “El cocimiento de las hojas se utiliza para combatir la disentería”.

NARANJA. *Citrus Aurantium* L. (*Citrus sinensis* (L.) Osbeck). Rutáceas.

1.- “La hoja de la naranja perforada y untada con aceite de Castilla se utiliza para bajar la fiebre de la cabeza de los niños”.

2.- Dos hojas de naranjas puestas en cruz sobre la frente de los niños les quita el “**muermo**”.

NARANJA CAJERA. *Citrus Bigaradia* Less. Rutáceas.

1.- La decocción de los cogollos se bebe por tacitas para las “enfermedades del corazón”.

OLIVO. *Caparris Breyna* L. (*Caparris odoratissima* Jacq.) Caparidáceas.

1.- La decocción de las ramas se utiliza tibia en baños contra dolores musculares.

2.- La decocción de las hojas junto con las de albahaca de monte y las de libertadora se utiliza en baños contra el tétano.

ONOTO. Achote. *Bixa Orellana* L. Bixáceas.

1.- Al sumo de la raíz machacada se le agrega azúcar. “Se da en cucharadas contra la hepatitis”.

2.- La maceración en ron de la raíz se administra por copitas contra la ictericia.

ORÉGANO. *Lippia micromera* Schau. *Lippia organoides* H.B.K. Verbenáceas.

1.- La decocción de las hojas se utiliza como antiespasmódico estomacal.

2.- La decocción de toda la planta se bebe como diurético.

ORÉGANO EXTRANJERO. *Coleus amboinicus* Lour. Lamiáceas.

1.- El zumo de las hojas se coloca en los oídos para calmar los dolores de éstos.

2.- Las hojas se frotran en el cuerpo para prevenir las picadas de insectos.

3.- La decocción de toda la planta se utiliza en baños tibios contra los dolores musculares.

PARCHITA DE CULEBRA. *Passiflora tuberosa* L. Pasifloráceas.

- 1.- La decocción del fruto se utiliza como diurético en los niños.
- 2.- El fruto suele amarrársele a los niños en la región inguinal cuando tienen problemas de micción.

PASOTE. *Chenopodium ambrosoides* L. Quenopodiáceas.

- 1.- Toda la planta hervida en la leche de vaca se bebe como antihelmíntico.
- 2.- “Toda la planta machacada junto con papelón, manteca de cochino y un punto de sal, se utiliza como cataplasma en golpes muy fuertes”.
- 3.- La maceración en ron de toda la planta se utiliza como antihelmíntico.
- 4.- El cocimiento de los cogollos de pasote, cogollos de caña dulce, cogollos de aguacate, mezclados con ron y miel hasta un litro; fue muy utilizado como abortivo. Produjo numerosos casos de intoxicaciones.

PAPA. *Solanum tuberosum* L. Solanáceas.

- 1.- “La concha hervida se bebe para limpiar bien los riñones y botar cálculos biliares”.

PATA DE GUACHARACA. Bejuco de guacharaca. *Chamissoa altísima* H.B.K. Amarantáceas.

- 1.- La maceración en ron de toda la planta se utiliza como fricciones en “agallones y dolores musculares”.
- 2.- La maceración en ron de toda la planta junto con semillas de guatamare, tiene el mismo uso.

PEDRO LANDE. (?)

- 1.- La decocción de toda la planta se utiliza como antidiarreico.
- 2.- La planta echada en el agua de beber de usa como refrescante.

PIÑÓN. *Jatropha Curcas* L. Euforbiáceas.

- 1.- La **leche** del tronco se utiliza para curar llagas rebeldes.
- 2.- La decocción de los cogollos se utiliza como “paños tibios” para madurar y reventar accesos.
- 3.- Las hojas hervidas se utilizan como cataplasma antiinflamatoria.
- 4.- “La cataplasma de las hojas con aceite de Castilla colocada sobre el vientre de las mujeres con atrasos menstruales, ayuda a que baje la regla”.
- 5.- “A las semillas se les saca el tallo (embrión), se muelen, se agrega agua y se cuele. Este colado se pone a fuego lento y el aceite que flota se utiliza para restregar el cuello y el pecho de los asmáticos. Se llama aceite de piñón”.

En Margarita se tiene el piñón como **planta beneficiosa**, de ahí que esté ligada a muchas creencias, tales como:

- 1.- Sus ramas sirven para cuerear a la chinigua.
- 2.- En las empalizadas la planta de piñón es guardiana de los sembradíos, para que no entren: plagas, mabitas, animales ponzoñosos.
- 3.- La situación de la mata de piñón a la entrada de las casas, tiene distintos significados: a la derecha, trae fortuna; a la izquierda, libra de los peligros y las envidias.
- 4.- A los niños pequeños se les pone en las manos crucecitas de ramas de piñón, para que no les “cale” el maldejojo.
- 5.- Se cree que el látex blanquecino del piñón cortado en Viernes Santo, toma coloración rojiza y significa la sangre derramada por Jesucristo, de aquí que es común cortarla y colgarla en la sala para proteger la casa.

PLATANO. *Musa paradisiaca* L. Musáceas.

- 1.- La hoja untada de aceite de almendras dulces es utilizada para las quemaduras.
- 2.- “A la macoya perforada se le agrega azúcar, y el líquido que se va formando se bebe para disolver los cálculos renales”.

RABO DE ALACRÁN. *Heliotropium indicum* L. Boragináceas.

- 1.- La decocción de la raíz se bebe como diurético.
- 2.- La decocción de los cogollos se toma en las diarreas y vómitos.
- 3.- La decocción de la planta entera se utiliza como lavado ocular en la conjuntivitis purulenta.
- 4.- Igual uso tiene la decocción de las hojas.

RAMÓN. Juan sin pantaloncillos. *Leucaena trichodes* (Jacq) Benth. Mimosáceas.

- 1.- La decocción de las flores se toma como antiartrítico.

RAMONCILLO. *Lantana trifolia* L. Verbenáceas.

- 1.- La hoja machacada y mezclada con miel de guarache se utiliza en pincelaciones contra el “sapillo”.
- 2.- La decocción de los cogollos se toma en cucharadas contra las fiebres infecciosas.

RETAMA. *Castela Nicholsoni* Hooker. Simarubáceas.

- 1.- La decocción de las hojas se utiliza como baño de asiento en las hemorroides.

RICINO. Tártago, higuera. *Ricinus communis* L. Euforbiáceas.

El ingenio margariteño hizo del ricino, una especie de **suero de la verdad**. Cuando el patrón de una rancharía de pesca de perlas, sospechaba que éstas estaban desapareciendo, solía mezclar entonces, polvo de semillas de ricino con el café. La diarrea colectiva producida por el brebaje ponía en evidencia a los que se tragaban las perlas. Así mismo siendo el café indispensable para el marino, cuando se sospechaba que se lo estaban robando, también mezclaban el polvo de las semillas del ricino con el café, y desde luego el culpable era descubierto.

- 1.- Los baños tibios de la decocción de las hojas se utiliza para bajar inflamaciones.
- 2.- Las hojas en cataplasma con aceite de Castilla tienen igual uso.
- 3.- La cataplasma de la hoja con aceite de Castilla se utiliza en dolores de cabeza.

4.- Las hojas mojadas con ron se usan para “sudar las fiebres”.

ROBLE BLANCO. *Platymiscium polystachyum* Benth. Papilionáceas.

1.- La decocción tibia de las hojas se utiliza para baños en la frente en reumas.

ROSA DE MONTAÑA. *Brownea grandiceps* Jacq. Cesalpináceas.

1.- La decocción de las flores se utiliza como antihemorrágico en las mujeres recién paridas.

RUDA. *Ruta graveoleus* L. Rutáceas.

1.- La decocción de toda la planta es muy utilizada como baño con diversas propiedades.

SALVIA. *Pluchea odorata* (L) Cass. Compuestas.

1.- La decocción tibia de toda la planta se utiliza en baños contra puntadas.

SANTA MARÍA. *Chrysanthemum parthenium* Pers. Compuestas.

1.- La decocción de las hojas se utiliza tomada para expulsar gases.

2.- La decocción de toda la planta se utiliza como baño de vapor. “El agua hirviendo con la mata de Santa María se coloca debajo de la cama de los tetánicos para que el vapor de agua haga sus efectos. También sirve contra los pasmos”.

3.- La decocción de las hojas se bebe como sedante de la tos.

SANTA MARTA. (?)

1.- “La hoja restregada sobre las picaduras de insectos, calma la picazón y desinflama la roncha”.

2.- “La hoja restregada sobre la culebrilla, la elimina”.

SIEMPRE VIVA. Pittier, dice: Amarantáceas. *Achyranthes* sp. Planta de Cumaná, citada por Ernst y no identificada totalmente.

Es en sí la *Bomphrena globosa* L. Amarantáceas. (*)

(*) TAMAYO, FRANCISCO. *Léxico Popular Venezolano*, 1977, p. 285.

1.- La decocción de los claveles (cabezuelas) es tomada para “las enfermedades del corazón”.

SUELDA CONSUELDA. *Commelina cayennensis* Rich. Comelináceas.

1.- La decocción de toda la planta se utiliza como baño contra toda clase de dolencias, especialmente los de cabeza.

TABACO. *Nicotiana tabacum* L. Solanáceas.

1.- La decocción de las hojas verdes se utiliza como baño en los “pasmos”.

2.- La **mascada** se utilizan contra la picadura de animales ponzoñosos.

3.- La **mascada** también se utiliza como antihemorrágico.

4.- La maceración de las hojas verdes junto con las semillas de guatamare, hojas de romero, se utiliza en fricciones contra los “pasmos”.

TABACO DE PESCADOR. *Tournefortia gnaphalodes* R. Br. Boragináceas.

1.- La maceración de toda la planta en ron es muy utilizada en dolores reumáticos. Algunos llaman **bálsamo** a ésta preparación.

TACAMAJACA. *Protium heplaphyllum* (Aubl) March. Burseráceas.

1.- La corteza en forma de almohadilla es utilizada en las hernias inguinales. “A medida que la hernia va desapareciendo también va desapareciendo del tronco de la mata, la herida que se hizo para sacarle la corteza.

TAMARINDO. *Tamarindus indica* L. Cesalpináceas.

1.- Con la **leche** del tamarindo se fabrican mechas, las cuales se utilizan para curar fístulas.

2.- Igual uso tiene la pulpa del fruto.

3.- El **fresco** de tamarindo solo o con sal de epsom es bastante usado como laxante.

Hay la creencia de que en los patios donde hay árboles de tamarindo, las casas quedan desiertas.

TARANTÁN. *Cassia reticulata* Willd. Cesalpináceas.

1.- La decocción de las hojas se utiliza tibia en baños en la frente contra la sinusitis.

TOCO. *Crataeva tapia* L. Caparidáceas.

1.- La decocción de las hojas se utiliza contra dolores musculares.

TOMATE. *Lycopersicon esculentum* Mill. Solanáceas.

1.- “La concha del tomate maduro se coloca en los callos para tumbarlos”.

TOPO-TOPO. *Physalis peruviana* L. Solanáceas.

1.- El látex se utiliza contra los empeines.

TOSTÓN. *Boerhavia paniculata* Rich. (*Boerhaavia Diffusa* L). Nyctagináceas.

1.- La decocción de toda la planta se utiliza en buches tibios en las inflamaciones de las encías.

2.- La decocción de toda la planta se bebe como antihemorrágico.

TOTUMO. Taparo. *Crescentia Cujele* L. Bignoniáceas.

1.- El jarabe de taparo: “Al taparo verde se le saca la tripa, se cuele, y a este colado se le agrega azúcar y se cocina a fuego lento”. Se usa en cucharadas contra el asma.

JARABE DE TOTUMA (Farmacopea de Rísquez, 2da. edición, 1909, pp. 338, 339). *Syrupus crescentae*

Tómese un fruto verde de totuma y métase al calor del horno por un cuarto de hora, sáquese, divídase y exprímase para obtener el jugo.

Luego tómese:

Jugo del fruto	quinientos gramos	500,00
Miel depurada	cien gramos	100,00
Extracto de Regalíz	diez gramos	10,00
Azúcar	trescientos gramos	300,00

Colóquese todo en un envase no metálico y hágase por cocción un jarabe; clarifique y fíltrese”.

2.- La **tripa** del taparo se frota sobre la piel para combatir la sarna del hombre y de los animales.

3.- “El zumo de las flores del taparo redondo se utiliza para las carnosidades de los ojos”.

TÚA TÚA. *Jathropa gossypifolia* L. Euforbiáceas.

1.- La **leche** (látex) se usa para curar llagas rebeldes.

2.- “La raíz en **agua cruda** (sin cocinar) se da de beber como diurético”.

3.- La **leche** del tallo o del fruto alivia y quita la irritación producida por el guaritoto.

Hay la creencia que la lado de cada planta de guaritoto hay otra de su **antídoto**, la túa túa.

4.- El aceite sacado de las semillas se utiliza como purgante.

5.- La decocción del fruto se bebe como vomitivo.

6.- La decocción de las hojas se utiliza tibia en baños para combatir la sarna.

7.- La decocción de las hojas es tomada en ayunas como antidiabético.

TUNA ESPAÑA. *Opuntia Ficus-indica* (L.) Mill. Cactáceas.

1.- “La tuna entera, pelada y tasajeada, se unta con aceite de Castilla y se calienta en un plato de zinc. Se utiliza como cataplasma para desinflamar el hígado”.

2.- La tuna pelada y en agua cruda se utiliza como bebida normal en enfermedades del hígado.

3.- Cuando hay fiebres palúdicas “se coloca un pie sobre la tuna España y se saca la plantilla, la cual después de pelada se unta con aceite de linaza y se coloca en el pie”.

4.- En los dolores abdominales muy fuertes y en los vómitos, se coloca una cataplasma de “tuna España con canela molida, nuez moscada, hojas de yerbabuena y aceite de Castilla. A medida que la cataplasma se va secando se le agrega más aceite”.

UVA DE PLAYA. *Coccoloba uvifera* (L) Jacq. Poligonáceas.

1.- La decocción de la corteza se bebe en las diarreas con sangre (disentería).

YERBA BUENA. *Mentha viridis* L. *Mentha spicata* L. Labiadas.

1.- La decocción de las hojas se bebe en cólicos estomacales.

2.- La misma preparación anterior como antiflatulento.

3.- La decocción tibia de toda la planta como baños contra la erisipela.

4.- La hoja frotada sobre la piel protege y previene las picaduras de insectos.

YERBA MORA. *Solanum nigrum* L. Solanáceas.

1.- El zumo de la hoja se usa contra la erisipela.

2.- La hoja se frota contra la culebrilla.

3.- La decocción de las hojas se usa como baños para sanar llagas rebeldes.

YUCA AMARGA. *Manihot Utilissima* Pohl. Euforbiáceas.

1.- La hoja hervida se usa como cataplasma para erisipela.

ZÁBILA. *Aloe vera* L. Liliáceas.

Es otra de las plantas consideradas como muy beneficiosas. Entre sus múltiples usos tenemos:

1.- La hoja asada y untada con sal se utiliza como cataplasma en la erisipela.

2.- La hoja asada y untada con aceite de Castilla, con el mismo uso anterior.

3.- “Tres cristales de zábila con ron se dejan durante tres días. Se toman tragos por tres días y desaparece toda mucosidad del pecho”.

4.- “El zumo de la hoja se coloca en el maruto (ombligo) para botar las lombrices”.

6

**MEDICACIÓN CON ANIMALES
Y SUS PRODUCTOS**

ABEJA, MIEL. Se llama generalmente **Miel de la Tierra**. Se utiliza sola o bien con otros productos.

- 1.- La miel cruda (sin cocinar) se unta en el cuerpo como antiinflamatorio.
- 2.- En cucharadas se utiliza como expectorante.
- 3.- Miel y agua a partes iguales y hervida la solución se da como “suero” a las recién paridas y los niños.

También es de bastante uso, la miel producida por un insecto parecido a una mosquita y que se llama **miel de guarache**.

ALACRÁN.

- 1.- Se utiliza el rabo machacado, el que colocado en una bolsita de tela se pone “sobre la vejiga y sirve para el que no puede orinar”.

ARAÑA.

- 1.- Se utilizan los huevos de las arañas caseras, los cuales “se restriegan para que cojan fuerza los músculos”.

BURGAO. “Entre los cardonales y retamas, monte adentro, los burgaos arrastran su concha de ermitaño peregrino sobre las espinas y abrojos, en nada los vinculara al mar de donde proceden, al que sólo retornarán cuando el instinto de la reproducción les recuerda que tienen que volver al elemento en que ellos también nacieron”. (*)

– De estos cangrejos se utiliza un aceite. A tal efecto se recolectan las conchas que contienen a los cangrejos y en un recipiente adecuado se colocan al fuego, formándose un aceite de olor algo fétido. Este aceite fue muy utilizado como antirreumático.

BURRA.

- 1.- La leche de burra se utiliza sola o con miel para combatir la **tosjalá** (coqueluche).
- 2.- También se mezcla con leche de coco para el mismo fin.

(*) CERVIGÓN, FERNANDO. *Paraguachoa*, 1978, p. 63.

CABALLITO DE MAR.

- 1.- El caballito de mar desecado se sumerge atado con un hilo en agua hirviente. La infusión así obtenida se administra en cucharadas contra el asma.
- 2.- Otros rallan el caballito de mar desecado y hacen una decocción, bebida para el mismo fin.

CAREY.

- 1.- “La sangre fresca que brota cuando se destroza el corazón del carey se toma contra el asma”.

CONEJO.

- 1.- La **guate** o estiércol del conejo se utiliza fresco untado sobre las verrugas para “tumbarlas”.
- 2.- A los niños con dificultades para andar se les amarra en las piernas las patas recién cortadas de los conejos.
- 3.- El sebo de conejo se utiliza para madurar y reventar accesos.
- 4.- El sebo tibio se utiliza para sacar espinas.

CUCARACHA.

Rísquez menciona en su Farmacopea (2da edición, 1909, p. 117), y dice que se le atribuyen propiedades diuréticas.

- 1.- La cucaracha frita en aceite de Castilla se utiliza para combatir el mocezuelo.
- 2.- En igual forma se utiliza contra el trismo.

La variedad **blanca** se utiliza:

- 1.- Disuelta en ron “para curar el alcoholismo”.
- 2.- La **tripa** de la cucaracha blanca colocada dentro del oído quita los dolores y zumbidos”.

CHULINGA: PARAUŁATA.

- 1.- Los huevos crudos de esta ave se dan de comer a los niños con dificultades para hablar.

GALLINA.

1.- La **guate** de gallina se utiliza seca y disuelta en agua como cucharadas contra los **empachos**.

2.- Hay la siguiente creencia referida a la curación del asma: “Se toma un huevo de gallina totalmente negra y se perfora con una aguja o una espina hasta sacarle un circulito, por el cual con un gotero se le saca un poquito de clara. Por este agujerito se introducirán cuatro gotas de la orina del asmático y cuatro de aceite de Castilla, tapándose luego el huequito con cera o jabón. Este huevo se entierra antes de la salida del sol a unos cincuenta centímetros de profundidad y en un terreno donde no haya cardones. Se entierra un huevo en creciente y otro en menguante”.

GALLO.

1.- La **cresta** del gallo recién cortada y todavía sangrante, se pasa por las encías de los niños para “ayudarlos” a salir los dientes.

GRILLO.

Se utiliza el llamado **grillo blanco** o **grillo mión**. (grillo que en cada salto deja en el suelo una gotica).

1.- La decocción de las patas del grillo se administra a las personas “trancadas de la orina”. “Se comienza con el crecimiento de una patica, luego dos... y así hasta llegar a las cuatro. Se va así de esa manera, pues de lo contrario se puede pasar la mano y resulte que el enfermo se mée solo”.

IGUANA.

1.- Para la erisipela se solía degollar una iguana sobre la pierna enferma y untar en ella la sangre.

JUREL.

1.- La decocción de la llamada **piedra de jurel** se bebe para disolver los cálculos renales.

MACAUREL: TRAGAVENADO.

- 1.- La manteca de esta culebra es muy utilizada por los sobadores de huesos (véase).
- 2.- El cinturón hecho con el cuero de esta culebra se coloca en la cintura para “combatir el lumbago”.
- 3.- La muñequera hecha con el cuero se utiliza para evitar “falseaduras de la muñeca”.

MAPURITE.

- 1.- El aceite obtenido de la grasa de éste animal se unta en el pecho para prevenir los ataques asmáticos.

PEGA.

- 1.- La ventosa desecada de este pez se utiliza en decocción, la cual se toma contra el asma.

RANA.

- 1.- La decocción de los huesos de la “cintura” de la rana es utilizada para friccionarse cuando “duelen las caderas”.

RAYA.

- 1.- El aceite puro o mezclado con miel o aceite de Castilla se utiliza como antiasmático.
- 2.- El aceite se usa también se utiliza como “antirraquítico”. Es muy usado entre la población de pescadores.

Testimonio de Daniela Leandro (48 años). El Palotal, La Guardia, Distrito Díaz: “Se cogen los hígados frescos de las rayas y se pican. Se ponen dentro de un caldero que va dentro de uno más grande que tiene el agua. Se cocina con la candela bajita. Uno ve cuando el aceite está clarito, que es cuando ya está listo. Se cuele y ya está. Si queda muy cruda (espesa), entonces es muy trabajoso ponerla finita”.

RONCADOR.

1.- La **pedra** de este pez es utilizada como diurético. “Se hierve la **pedra** y se da como agua de tomar”.

SAPO.

1.- “El sapo colocado en la erisipela la absorbe. Hay que colocarlo de barriga y pasarlo hasta que la erisipela se ponga roja. Luego se guinda el sapo en una parte donde dé el humo”.

2.- “La pata izquierda trasera del sapo se coloca a manera de escapulario en el pecho de los asmáticos. Se cura la enfermedad, siempre y cuando el sapo permanezca vivo”.

3.- “La grasa que destila el sapo puesto a podrirse se unta en las hemorroides y las desaparece”.

TROMPETERO.

1.- La cera producida por este insecto se utiliza caliente a manera de parcho para eliminar los callos de los pies, especialmente los llamados **clavos y ojos de pescado**.

VACA.

1.- El estiércol seco se ralla y se disuelve en leche tibia o en agua de papelón y se usa contra los empachos.

2.- El estiércol fresco se utiliza contra los hongos de los pies.

3.- “Para el sarampión se coge una muñequita (bolsita pequeña de tela) y se le echa bosta de vaca, se hierve y luego se da el agua a tomar para que brote el sarampión”.

4.- La leche de vaca hervida con mantequilla se da contra las toses rebeldes.

5.- “Un cuarto de litro de leche de vaca se cocina con una chacarita (*) de anís y se toma tibio en cuatro veces. Disuelve los cálculos renales”.

6.- A la leche de vaca, acabada de ordeñar, se le echan tres guarataritas y se pone a calentar con sal. A las doce del día se le ponen tres peritas al niño empachado”.

(*) Chacarita: aproximadamente un cuarto de litro.

VENADO.

- 1.- “El sebo de la canilla del venado se utiliza para frotar las piernas del niño que tarda en caminar. También sirve para la gente grande que no puede caminar bien”.
- 2.- El cacho rallado del venado joven se utiliza en decocción contra pasmos.
- 3.- El corazón seco y rallado del venado se disuelve en café y se le administra a los asmáticos.
- 4.- En la misma forma se administra a los borrachos, “para que no beban más nunca”.
- 5.- “La piedra que se encuentra en el cuajo de los venados se usa rallada y cocida en agua contra los pasmos y aires dentro del cuerpo”.

ZAMURO: GUARAGUAO.

- 1.- “La grasa de la canilla del zamuro se utiliza para reventar fístulas”.
- 2.- “El cocimiento de corazón de zamuro pichón se utiliza contra el asma”.

7

FÓRMULAS MAGISTRALES

AFRODISIACOS.

En Margarita dada la variedad de peces, moluscos y crustáceos existentes, es común atribuirles propiedades afrodisiacas, máxime cuando las familias de pescadores y marinos son numerosísimas.

A los consomés de Chipichipe, Guacuco, Botuto, etc., se les atribuyen propiedades afrodisíacas “debidas al fósforo y al iodo que contienen”.

PIPE DE CAREY.

El órgano sexual del carey macho se deseca y se ralla, el polvo obtenido se toma disuelto en guarapo.

Otra forma: “La maceración en brandy o ron del pipe del carey se toma por vasitos diarios”.

RAÍZ DE CURRIMIENTO.

“La raíz de currimiento se coloca en una botella con ron. Después que esté muy curtida se toma cuando mucho un dedal diario”.

ALERGIAS ALIMENTICIAS.

Para las alergias alimenticias se utiliza la siguiente preparación: “En un taparo o recipiente apropiado se coloca guarapo de caña y sal de epsom (en proporción de un litro de guarapo por una taza grande de sal). Se deja fermentar. Se toma un vaso mediano en ayunas durante una semana”.

ANTIANÉMICO.

“En la paila de hierro donde se hace el papelón o melao, cuando se saca la última fondada, se le echan dos, o tres galones de guarapo de caña fresco

para enfriar la paila. Se remueve y el guarapo se recoge en un taparo recién acabado de limpiar. Se mantiene ocho o quince días dentro del gabacero fresco”. Se administra por cucharadas.

ASMA.

Para curar el asma: “Hojas de mara, cristales de zábila, aceite de ricino. Se hace todo con leche. Se dá en ayunas por tres días consecutivos”.

CICATRICES.

Para eliminar las marcas dejadas por las cicatrices, existen varias fórmulas magistrales:

- 1.- En una concha de perla, muy limpia, se pone jugo de un limón. Se deja en reposo. El producto blanquecino que se forma se unta en la cicatriz.
- 2.- Se tritura una concha de perla hasta reducirla a polvo muy fino y se le agrega jugo de limón. La parte obtenida se unta en la cicatriz.
- 3.- La pasta obtenida de la manera anterior también puede mezclarse con vaselina.
- 4.- “La cebolla blanca untada directamente sobre la herida fresca evita la formación de cangrios”.

DESMAYOS.

- 1.- Se queman plumas de aves cerca de la persona desmayada.
- 2.- “Se colocan cerca de la nariz del desmayado, las medias **curtidas** de una persona **sicotuda** (que le sudan y le adquieren mal olor los pies)”.
- 3.- Se coloca un grano de sal gruesa entre los dedos de los pies.

DIARREAS.

En Margarita perdura la creencia que la aparición de los dientes produce diarreas verdes en los niños. Para este tipo de diarrea se utiliza:

“Cucharaditas de cocimientos de hojas de rabo de alacrán, hojas de catuche y hojas de llantén”.

Para otros tipos de diarrea se usa:

- 1.- Tres cogollos de limón, tres guayabitas tiernas, tres granaditas. “Se hierven en agua y se administran por cucharaditas”.
- 2.- “Tres cogollos de limón hervidos en agua, se da en cucharaditas contra la pujadera”.

EMPACHOS.

Como empacha se conoce en Margarita a la indigestión alimenticia.

- 1.- Tres guarataras blancas, tres granos de sal gruesa, un litro de agua. Se hierven las guarataras y la sal. Cucharaditas.
- 2.- “Se lleva al empachado al pie de una cabra negra y se le da a beber la leche de la cabra con una cucharada de aceite de coco claro”.
- 3.- “La guate de perro se deja secar, entonces se ralla y el polvo obtenido se hierve con agua. Se deja aclarar y se da por cucharadas”.

GARGANTA.

Para los dolores y llagas de la garganta se utilizan **lamedores** “papelón, limón y alumbre. Se ralla papelón, y junto con el alumbre machacado, se le agrega el jugo de limón y se deja concentrar hasta que se ponga agarrador”.

HÍGADO.

Como protectores del hígado y colagogos se han utilizado las siguientes fórmulas:

- 1.- “Raíz de bretónica y un pedazo de hierro tomado de la fragua de un herrero, se colocan en agua y se dejan allí por un mes. Se usa como agua de tomar. Para la hepatitis. Para descargar al hígado y como antiánemico”.

2.- “Siete cristales de zábila, nuez moscada, ruibarbo en polvo, sal de epsom, agua. Todo se mezcla y se deja en reposo por siete días con sus noches. Hay quienes le agregan vino. Se toma por medios vasos.

3.- “Raíz de bretónica, raíz de suelda consuelda, raíz de guaritoto, siete cristales de zábila, vino. Se deja curtir a sol y sereno por siete días con sus noches”.

NACIDOS: Abscesos dolorosos.

En Margarita se emplea el término **desinflamar**, para señalar que la inflamación se riega (extiende) y desaparece. El término **reventar** se usa para significar que la inflamación se recoge y revienta.

Para desinflamar y reventar nacidos fueron de mucha popularidad:

Bálsamo de Ña Calixta: “Sebo de borrego, jabón amarillo, brea de copey, miel de la tierra, pulpa de tamarindo, leche de túa túa, leche de piñón”.

Bálsamo de Ña Pastora: “Vidrio, brea rubia, jabón amarillo, sebo de Flandes, sal, guate de palomino o gallina. Se muele un trocito de vidrio hasta obtener un polvito muy fino, igualmente la brea rubia. Se mezclan con el jabón amarillo y el sebo de Flandes. Se echa la sal, poco a poco, y por último la guate de palomino o gallina. Se bate todo bien batidito. Se coloca tibiesito sobre el nacido, con una hojita de chirel”.

OJOS.

Para las carnosidades de los ojos, se utiliza:

“Tres hojas de llantén, tres cristales de azúcar cande. Se muelen las hojas y los cristales y se colocan en un trapito muy fino haciendo una especie de muñequita. Lo que gotea se hecha en los ojos”.

OÍDOS.

Para los dolores de oído, se recomienda:

- 1.- El **raño** desecado y rallado del caballito de mar se echa dentro del oído que duele.
- 2.- Otros recomiendan introducir el **raño** desecado pero entero dentro del oído.

PAÑOS BLANCOS.

“Se cogen tres limones se pican en cruz y se echan en agua, se ponen al sereno. En la mañana se lava la parte del cuerpo que tenga los paños blancos con esa misma agua y al mismo tiempo se friegan los limones encima”.

PARIDAS.

Bebedizos dados a las paridas para expulsar “los malos humores”:

- 1.- “Miel de la tierra, hojas de carcanapire, ron, clavos de especie, canela, raíz de escorzonera”.
- 2.- “Canela, anís chiquito, clavo especia machacado, se hierven y se le agrega ron y miel”.
- 3.- “Culantrillo, escorzonera, cerveza negra, pasote y miel”.
- 4.- “Cogollo de carcanapire, raíz de escorzonera, orégano criollo, miel. Se calienta todo a calor de sangre y se da un vaso a la mujer parida, durante nueve noches consecutivas”.

VÓMITOS.

“Cuando una persona vomita mucho y queda “debilitada” se le hace la **tostada**: “se ralla bizcocho aliñado o pan duro, se le agrega canela molida, clavo especia, yerbabuena. Se coloca todo en una bolsita de tela fina y se hace

una especie de almohadita. Se empapa esta almohadita en vino o brandy y se le coloca sobre el estómago al enfermo. Si la persona está grave, se entibia la almohadita. Es un gran alimento”.

8

MISCELÁNEOS

CARBÓN DE LEÑA:

Para curar la brasa (impetigo contagioso). Se utilizan varios carbones apagados, bien limpios, los cuales se vuelven a quemar y se apagan en el agua con que se va a bañar el enfermo.

CENIZA.

La ceniza caliente puesta dentro de un poco de lana de borrego se amarra a las quijadas para rebajar las paperas.

ESTOPA DE CARENAR BARCOS.

La estopa de carenar barcos está impregnada de alquitrán. Esta estopa fue muy utilizada, haciéndola hervir y utilizando el agua resultante para lavar las hemorroides.

ORINA.

- 1.- Se echa sobre las picaduras de insectos para aliviarlas.
- 2.- También se echa en la picadura de animales marinos, como rayas y sapos.
- 3.- Para aliviar el escozor producido por plantas urticantes.
- 4.- Se echa en los oídos para sacar el agua de mar introducida en ellos.

TEJA.

La teja calentada al rescoldo del fogón, se coloca sobre el abdomen de los niños, para que no se orinen de noche.

ÁNGEL FÉLIX GÓMEZ RODRÍGUEZ

Nació en Porlamar - Isla de Margarita (27-09-1938). Es doctor en Farmacia por la Universidad de Los Andes.

La polifacética personalidad de ÁNGEL FÉLIX GÓMEZ RODRÍGUEZ se nos manifiesta a cuerpo total y sin engañosos escondrijos, en cada una de las obras de su fecundo quehacer intelectual. Su prosa poética, ágil, limpia de ripios, cincelada con delicado trabajo de regocijado artífice, se ejemplariza en ese hermoso libro antológico, como lo es SALITRE. El prosista-Poeta se solaza y nos hace solazar, con su palabra galana, de Castellano clásico donde no desluce el uso del lenguaje popular, que lo inscribe entre los pocos cultivadores de este exquisito género, en los predios no muy fecundos, de nuestra literatura.

El Poeta, porque ÁNGEL FÉLIX GÓMEZ RODRÍGUEZ es, ante cualquier otra circunstancia accidental, eso: un Poeta, y lo es, juicioso y sabedor, de la grave responsabilidad que ello conlleva. Sabe que el Poeta no puede ni debe ser complaciente. Respetuoso de ese sagrado don, sabe también, que la poesía no es campo propicio para la vendimia del aplauso condescendiente.

De esa clara concepción comprometida con sí mismo, surge su poemario DESPUÉS DE TANTO INCENDIO. Perturbador. Aguijoneante. Que llama a la reflexión. A la búsqueda de una diferente percepción de hechos y sucesos. Un libro inquietante, que no permite reposar tranquilos, porque alienta la esperanza de que aún en el tierno hontanar de nuestros principios primigenios, existe un recurso potencial inexplorado de honestidad y fuerza telúrica, que puede conducirnos a la integración de un grupo homogéneo de rebeldes agónicos y doloridos, ante la realidad que pretende sucumbirnos, haciendo así, un frente común contra los complacientes abúlicos.

Pero ÁNGEL FÉLIX GÓMEZ RODRÍGUEZ, insatisfecho, insaciable, no se queda en la obra incursionada. Su angustia unamuniana lo lleva a desentrañar otros horizontes que su planta antes no había hollado. Así va surgiendo su novela LA FIRMA DE DIOS. El capítulo que conocemos, nos hace intuir, con justificada razón, que estamos en presencia de la primera novela testimonial del ambiente marino, temática que, pese a que habitamos una Isla donde el mar, lógicamente, es la razón de su ser y sus hijos intrépidos desafiadores de tempestades, buceadores de profundidades y desgajadores de horizontes, ha permanecido marginado en la literatura nacional.

Ahora nos entrega MARGARITA: MEDICINA POPULAR, donde se conjugan armónicamente, la fina prosa del estilista, con la rigurosidad científica del investigador, para brindarnos un libro grato a la lectura, de ameno y rico contenido y fecundo en enseñanzas.

La múltiple personalidad de ÁNGEL FÉLIX GÓMEZ RODRÍGUEZ, esté preste a depararnos nuevas y valiosas producciones de su fecundo y cultivado intelecto. En las obras publicadas por GÓMEZ RODRÍGUEZ, como en las que han de venir, está, como una constante que lo estimula, el amor hacia LA MARGARITA del afecto entrañable. Lo acompañamos.

**Jesús Manuel Subero
Cronista de Margarita
Pampatar, 08 de septiembre de 1982.**

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PRESENTACIÓN O PRÓLOGO	8
PALABARAS NECESARIAS	12
1.- MARGARITA	18
Primeros pobladores	18
El aborigen	19
El peninsular	21
El negro	22
2.- SALUBRIDAD	24
Médicos	28
Hospitales	31
Boticarios	35
Boticas	37
Pestes y Calamidades	54
Libros	63
Don Bernardo de Vargas Machuca	65
3.- A.- PERSONAS ASOCIADAS AL ARTE DE CURAR	78
1.- Curandero	82
2.- Curiosos	83
2.1.- Sobador de huesos	83
2.2.- Santiguador	86
2.3.- Lector de orina	87
2.4.- Pasador de vaso	89
2.5.- Sacador de broza	89
2.6.- Curador de picaduras de serpientes y animales ponzoñosos	91
2.7.- Expertos en tocamientos de boca y garganta	93
2.8.- Curador de culebrillas	93
2.9.- Parteras	94

B.- CREENCIAS ASOCIADÁS AL ARTE DE CURAR	101
1.- Golondrinos	101
2.- Frutas	101
3.- Luna	102
4.- Fiebre producida por espantos	103
5.- Malas miradas	103
6.- Perro que ladra mucho de noche	103
7.- Sapos y ranas	104
8.- Grano de maíz	104
9.- Culebras preñadas	104
10.- Moluscos y mariscos	104
11.- Creencias varias	104
C.- LAS PIEDRAS Y SU ASOCIACIÓN AL ARTE DE CURAR	104
1.- Piedras curativas	105
2.- Piedras preventivas	109
D.- AMULETOS	109
1.- Escapularios	109
2.- Cordón de San Blas	110
3.- Dijes	111
4.- Cordón umbilical	111
5.- Amuletos varios	111
E.- EL AGUA	112
F.- CULTO A LA VIRGEN DEL VALLE	112
G.- OTROS CULTOS	115
H.- INVOCACIONES	116
I.- EL ARTE DE CURAR Y LA POESÍA MARGARITEÑA	118
4.- EL MAR Y EL SOL EN LA MEDICINA POPULAR MARGARITEÑA	124
5.- MEDICACIÓN CON PLANTAS	129

6.- MEDICACIÓN CON ANIMALES Y SUS PRODUCTOS	176
7.- FÓRMULAS MAGISTRALES	183
8.- MISCELÁNEOS	190

Ediciones de la Federación Farmacéutica Venezolana.
Calle Chivacoa - Quinta Los Recao - Sector San Román
Las Mercedes - Caracas.
Apartado 60668
Teléfonos: 91.81.68 - 91.97.91
Caracas 1060.

Impresión: Impresos Lautaro s.r.l. - Telf. 752.66.01
Caracas - Venezuela
Septiembre de 1982

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.
Transcripción, corrección, diseño y diagramación:
Licdo. Frank Omar Tabasca
frank_otl@hotmail.com
La Asunción, estado Nueva Esparta
Septiembre de 2024